

Ecuador: población se guarda y Gobierno sube tono contra el crimen

CALLES lucen desoladas, cierran escuelas y negocios; presidente Noboa abre "guerra" contra narco, jueces y protectores.

DEPORTARÁ a 1,500 reos colombianos; suman 329 arrestos; preocupa expansión de cárteles a la región. **págs. 9 y 22**

LA POLICÍA muestra, ayer, a los presuntos atacantes del canal de TV en Ecuador.



...Y aquí ya avizoran llegada de migrantes masiva por inseguridad

OCUPAN ecuatorianos 4º lugar en capturas; en promedio arriban al mes 5,500 indocumentados de ese país. **pág. 10**

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Ecuador está a la vuelta **pág. 2**

BERNARDO BOLAÑOS
Ecuador: el contexto **pág. 4**

GABRIEL MORALES
Cien días secuestrados **pág. 23**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 11 DE ENERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4540

PRECIO \$10.00

REGISTRAN A ÁLVAREZ MÁYNEZ

Entre duras críticas de Alfaro, MC unge a su apuesta presidencial

M. JUÁREZ Y Y. BONILLA

Rechaza precandidato "engancharse" con señalamientos; buscará a gobernador, dice; Dante niega imposición de Samuel; intentan mostrar apoyo de grupo Jalisco

Mandatario jalisciense cuestiona forma de destape y meter al partido en "callejón de banalidad"; se aparta de quienes "usan idea de lo nuevo y disfrazan lo absurdo"



Jorge Álvarez Máynez
EDAD: 38 años
TRAYECTORIA: Coordinador de campaña de Samuel García, secretario de organización de MC



Reúne homenaje a Delfina Gómez y a Alfredo Del Mazo

ENCABEZAN gobernadora del Edomex y su predecesor el 5 aniversario del deceso del también exmandatario priista Alfredo Del Mazo González; Duarte llama a la reconciliación. **pág. 5**

ACUSAN MILES DE BORRADOS DE LISTA DE DESAPARECIDOS

VOCERA de 32 colectivos afirma que han interpuesto 76 amparos por sacarlos de registro nacional; prevén que lleguen a 50 mil; critican desinterés en búsquedas. **pág. 11**

EN CIFRA OFICIAL 110,964

16,681
15% personas localizadas

Fuente: **RNPDO**

17,843 personas ubicadas
26,090 registros sin datos suficientes para identificar
36,022 registros identificados, pero sin indicios para la búsqueda
12,337 se define una estrategia de búsqueda particular



Fallece Sergio García, jurista e investigador emérito de la UNAM

pág. 12

Foto: **Cuartoscuro**

Catástrofes y fake news en procesos electorales, entre riesgos globales

UBICA informe del Foro Económico Mundial sismos y huracanes entre mayores amenazas para economía; también desinformación que puede desestabilizar gobiernos. **pág. 18**

LA DOS



76 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2020, 2021 y 2022

10 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
Mejor diario nacional
Finalista
Universidad
de Navarra en
Pamplona

a!
PREMIOS
DISEÑO
28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata

2 Menciones
Especiales

MOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEDIA CERTIFICADA

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109

Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

¿Y los alcaldes?

Debido a la resonancia que tuvo la definición del caso Godoy en el Congreso capitalino el pasado lunes, a todo mundo le pasó de noche que, ese mismo día, los diputados decidieron dejar para otra ocasión el nombramiento de los alcaldes interinos de Iztapalapa y Benito Juárez. Por consenso, los dictámenes que serían discutidos simplemente fueron retirados del orden del día. Dicen los que saben que el Legislativo, polarizado como estaba, no aguantaba otro agarrón. Y es que de las dos alcaldías que están descabezadas, una es de Morena y la otra del PAN. Y los ánimos encendidos que dejó el tema de la continuidad en la Fiscalía saldrían a relucir también en torno a las demarcaciones. Ahora el asunto será retomado hasta el próximo periodo de sesiones, que inicia el 1 de febrero. Por lo tanto, los encargados de despacho de ambas alcaldías tienen para rato. ¿Qué tal?

El intercambio de lugares

Nos cuentan que lo que debió ser un momento estelar este miércoles, pasó del naranja fosfo fosfo a una especie de gris opaco. Y es que a los señalamientos del gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, en contra de la forma como se designó a **Jorge Álvarez Máynez** precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano, hubo un segundo mensaje, o por lo menos así lo vieron algunos, que demeritó la propia unción del diputado. ¿Qué fue lo que ocurrió? Bueno, pues que el dirigente **Dante Delgado** intercambió con **Pablo Lemus** su lugar junto a Álvarez Máynez a la hora de la foto importante del día, evitando así levantarle la mano —aunque al final del evento tuvo que hacerlo, quizá ya forzado—. Nos hacen ver que a reserva de cómo finalmente se justifique, unos lo vieron como un desaire y otros como la necesidad de aproximarse a su candidato una figura jalisciense como para tratar de contrarrestar los cuestionamientos al destape entre botana. Uf.

El concepto fosforena

Y por cierto que el comentarista político **Gibrán Ramírez** ayer apareció cerquita de la plana mayor de Movimiento Ciudadano, durante el ceremonial en el que se registró **Jorge Álvarez Máynez** como precandidato a la Presidencia. Hay quienes se preguntan si ese hecho estaría dando cuenta de que su corazón late naranja, más allá de la relación de pareja que lo vincula con ese partido. En las entretelas naranjas, los más suspicaces ya hablan de alguna candidatura para el fundador de Morena y en algún momento aspirante a dirigir ese partido, a pesar de que formalmente no se sabe si ya tiene ambos pies fuera del partido guinda. Por lo pronto, el politólogo ha dejado ver en entrevistas que no está distanciado de algunos planteamientos político-ideológicos promovidos por el partido naranja en su momento abrazados por Morena, lo que podría dar cuenta de una nueva dimensión del concepto fosforena.

Debates y expulsiones

Y nos cuentan que la no ratificación de **Ernestina Godoy** sigue teniendo efectos y no sólo porque está siendo tema de conversación el asunto que atañe al título en Derecho del nuevo encargado del despacho de la Fiscalía y porque ya se está proponiendo aumentar penas en el tema de los fraudes inmobiliarios, sino también por lo que ocurre en partidos de oposición. Y es que ayer la diputada priista **Tania Laríos** informó que el dirigente nacional de su partido, **Alejandro Moreno**, ya notificó en el Consejo Político Nacional la expulsión de las diputadas **Mónica Fernández** y **Wesly Jiménez**, quienes, como se recordará, el día de la ratificación de Ernestina se sumaron a la 4T y votaron a favor de la continuidad de la ahora exfiscal. “Quien traicione los principios del PRI no tiene cabida en nuestra institución, congruencia y lealtad a México”, anotó la también secretaria del otrora partidazo en la capital.

Oxígeno a Taddei

Finalmente, con los votos de los magistrados **Mónica Soto**, **Felipe de la Mata** y **Felipe Fuentes**, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avaló un proyecto que permite a la presidenta del Consejo del INE, **Guadalupe Taddei**, nombrar encargado de la Secretaría Ejecutiva. Nos recuerdan que ese espacio, quizá el más importante en la estructura de esa institución, no había sido ocupado de manera definitiva a causa de los desacuerdos que hay entre los consejeros. Por lo pronto, el resolutivo representa oxígeno para Taddei, quien desde hace varias semanas se encontraba metida en el entuerto de dar con un perfil que le llenara el ojo a ella, pero también a sus compañeros. Un atorón que se replicó en la designación de titulares de varios espacios relevantes, donde también hay actualmente encargados de despacho.

El Senado y el pendiente del Inai

Y fue la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside **Norma Piña**, la que, en seguimiento a su requerimiento de que sean nombrados dos comisionados del Inai, acaba de pedirle al Senado que informe cómo es que ha dado atención a esa resolución. El plazo que tiene la Cámara alta para informar sobre el cumplimiento vence el 12 de enero, a partir de lo cual el máximo tribunal constitucional habrá de determinar si se ha cumplido o no con lo que resolvió. Apenas en diciembre en el Senado se votaron dos temas, pero ninguno de quienes las conformaban logró los votos requeridos, por lo que fueron desechadas. No escapa a quienes conocen del tema que para la mayoría cuatroteísta el asunto no ha sido tanto como prioritario y más bien consideran que ha ido pateando el bote. Ahí el dato.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

ECUADOR ESTÁ
A LA VUELTA

Ecuador está pasando a su manera, terriblemente brutal y violenta, lo que han vivido y siguen viviendo Colombia y México y muchos otros países.

Ecuador está padeciendo los efectos de lo que Colombia ha logrado atemperar en su lucha contra los cárteles. Éstos buscaron hacia dónde moverse y encontrar terreno fértil en Ecuador porque las autoridades les allanaron el camino desde antes buscando negociar o algo parecido con ellos. Queda claro que la estrategia fue fallida, hoy el país está metido en una espiral de violencia que no se ve cómo pueda frenarse.

Nuestro país no está fuera de la ecuación. Más bien, es parte debido a que el Cártel de Sinaloa se ha ido expandiendo en la zona a partir de su relación y negocios con cárteles de Colombia y con otros de la zona.

Lo de Ecuador es inédito. No se había presentado una manifestación violenta tan brutal por parte de la delincuencia organizada de la mano de un abierto vandalismo, teniendo como objetivo una exigencia al límite: que no se metan con ellos y que les permitan capacidad de maniobra. Lo hacen, porque tienen elementos y la fuerza para hacerlo. Lo hacen, porque tienen el control de las cárceles y porque los reos de mayor peligrosidad e influencia pueden entrar y salir de ellas sin que pase absolutamente nada.

Se asegura que Fito, uno de los grandes capos ecuatorianos, salió de la cárcel por la puerta principal, lo cual hasta ahora nadie ha negado. Las autoridades reconocieron la fuga 15 horas después, hecho que recuerda lo que hemos vivido en México; es uno de los modus operandi de los cárteles de ahí la importancia de control en las cárceles.

El problema ha entrado en un laberinto en Ecuador y no se puede soslayar que pudiera haber peligrosos contagios en la zona. Parece una exageración, pero no descartemos que hechos similares pudieran presentarse en nuestro país.

Si nos atenemos al estado de las cosas muchos de los hechos que hemos visto estos días en Ecuador en algún sentido se han presentado en diversas comunidades mexicanas. Los gobiernos van perdiendo capacidad de maniobra y control porque las gobernabilidades están carcomidas y porque hay tal penetración de la delincuencia en los aparatos de gobierno que impiden que se les pueda enfrentar de manera integral.

En Ecuador uno de los más importantes cárteles en pleno proceso electoral amenazó a un candidato a la presidencia. Era un periodista que iba creciendo entre el electorado. Días después de ello a plena luz del día y a la vista de todos terminó siendo asesinado por jóvenes sicarios que lo atacaron saliendo de un acto político.

En las cárceles la gestión está en manos de los delincuentes. Lo que ha tratado de hacer el gobierno de Daniel Noboa ha sido intentar atacar el problema precisamente en las cárceles. Una de las medidas que tomó, quien, por cierto, sólo cumplirá un año y medio de mandato, fue mover a los reos de alta peligrosidad a cárceles de alta seguridad. Si bien los problemas se manifiestan en las calles, el punto de partida está en lo que se mueve y diseña desde las cárceles.

El hecho de que sea la delincuencia organizada quien se manifieste violentamente en las calles de todo el país es la prueba de que se han convertido en un poder real político, social y hasta económico.

En función de lo que está pasando no pareciera existir ningún país que pudiera estar exento de movilizaciones como las de Ecuador. Es para pensar lo que está pasando en México bajo esta perspectiva. La delincuencia organizada no deja de avanzar y los gobiernos están cada vez más sometidos por ella y en muchos casos van de la mano.

RESQUICIOS.

El Presidente va logrando sus objetivos e imposiciones en cuanto a la Corte, el TEPJF y el INE. Ayer desde el Tribunal a modo le abrieron la puerta, pasando por alto las discusiones colegiadas propias del INE, a la presidenta para que elija directamente al secretario Ejecutivo; que ya nadie se diga sorprendido.

@JavierSolorzano

EN FUNCIÓN de lo que está pasando no pareciera existir ningún país que pudiera estar exento de movilizaciones como las de Ecuador. Es para pensar lo que está pasando en México bajo esta perspectiva

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

Jueves 11.01.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



SCJN da revés a Sener contra ministros por LIE

EL MÁXIMO TRIBUNAL rechazó la petición de la Secretaría de Energía para que los ministros Alberto Pérez Dayán y Luis María Aguilar fueran declarados impedidos para participar en la resolución de amparos promovidos contra la Ley de la Industria Eléctrica, al considerar que "no hay razones para dudar de su imparcialidad".



Godoy sí buscará escaño en el Senado: Delgado. El dirigente nacional de Morena afirmó que la extitular de la FGJCDMX competirá por la candidatura para ocupar un lugar en la Cámara alta. Explicó que la exfuncionaria competirá por la segunda fórmula en esta contienda, ya que la primera está asignada al exsecretario de Seguridad, Omar García Harfuch, quien ganó la encuesta por la jefatura de Gobierno, pero tuvo que bajarse por el tema de género.

INE frena contratación de 109 aspirantes. Por unanimidad, los consejeros resolvieron ocho medidas cautelares presentadas por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, en contra de personas postuladas a los cargos de supervisor o capacitador asistente electoral para el proceso electoral federal 2023-2024, por supuesto vínculo o afiliación con partidos políticos, por lo que determinaron como procedente impedir continuar con el reclutamiento y contratación respectivo.

Rechaza pelear con Enrique Alfaro

MC fracturado unge a Álvarez Máynez como candidato único

Por Magali Juárez y Yulia Bonilla

En medio de una fractura, con el rompimiento de Enrique Alfaro, Movimiento Ciudadano formalizó la precandidatura única de Jorge Álvarez Máynez a la Presidencia de la República, quien rechazó entrar en un intercambio de opiniones y "engancharse" con el gobernador de Jalisco, que abiertamente se pronunció en contra de la decisión que tomó su partido.

Antes de que el partido naranja "un-giera" a Álvarez Máynez como su abanderado presidencial, el mandatario, cabeza del llamado Grupo Jalisco, el más influyente dentro de Movimiento Ciudadano, manifestó que sentía pena por lo que ocurre en el proyecto emecista y descalificó la forma en la que se realizó el "destape".

EN DICIEMBRE el gobernador de Nuevo León, Samuel García, se bajó de la contienda presidencial para regresar a su cargo por "cuestiones de interés social y orden público".

Eldato

A través de sus redes sociales, incluso desaprobó que el anuncio de la candidatura fuera acompañado de cerveza y botana y que el gobernador de Nuevo León, Samuel García, asumiera la batuta.

"Me da mucha pena todo lo que ha pasado porque le tengo un enorme cariño a este proyecto y a su gente, y porque creo haber sido parte importante de la construcción de lo que hoy están destruyendo. Desde Jalisco sentamos las bases para hacer un proyecto de alcance nacional, competitivo, serio, basado en la idea de los buenos gobiernos, de la política como instrumento de transformación", expresó.

El mandatario estatal subrayó que los líderes del movimiento emecista, sobre todo en Jalisco, no son los que disfrazan lo "absurdo", ni quienes lo metieron a un asunto contrario a la política. "Quiénes usan la idea de lo nuevo para disfrazar lo absurdo, los que nos metieron en el callejón de la banalidad, el callejón de la no política, no son los líderes de este proyecto ni mucho menos del movimiento social que construimos en Jalisco", señaló.

Alfaro aseguró que en su entidad "las cosas son distintas" y hay unidad y concentración "para cuidar nuestra casa".

EL GOBERNADOR de Jalisco descalifica la forma en la que se hizo el "destape"; el ahora abanderado presidencial confía en que habrá diálogo con el jalisciense



EL ASPIRANTE presidencial (centro), tras formalizar su precandidatura con MC, ayer.

Si ése es el camino que la dirigencia nacional decide tomar, allá ellos, dijo, y afirmó que la estructura que ayudó a construir en su estado deberá valorar sus pasos en el futuro. "Les tocará decidir a quienes hoy representan a nuestro proyecto en Jalisco qué hacer al respecto, porque en esa decisión se juega el futuro de nuestro estado", expresó.

Pese al rompimiento de Enrique Alfaro con el proceso interno de su partido, el ahora precandidato presidencial emecista Álvarez Máynez resaltó que cuenta con el respaldo del grupo político de Jalisco, del que lo acompañaron en su registro Clemente Castañeda, Pablo Lemus y Verónica Delgadillo, por lo que confió en que más adelante habrá diálogo con el gobernador Alfaro, de quien espera obtener su confianza y su voto.

"El buen equipo político de Jalisco que hoy estuvo representado por Pablo Lemus, por Clemente Castañeda, por Verónica Delgadillo, y yo no voy a entrar en un intercambio, por ningún motivo. Tengo tres meses, a partir de marzo, para convencer a los mexicanos que no nos conocen o están pensando en otras posibilidades, de ganarme su confianza y aspirar a que el 2 de junio el propio gobernador de Jalisco sea una de esas personas que me honre con su voto", expresó.

El aún coordinador de los diputados emecistas indicó que hay muchos mili-

tantes importantes en todos los estados, incluido Jalisco, pero remarcó que por la antigua relación que tiene con Enrique Alfaro, personalmente lo buscará para dialogar.

De hecho, Dante Delgado rechazó que la postulación de Álvarez Máynez fuera una designación directa de Samuel García, aun cuando el "destape" lo hizo el martes el mandatario de Nuevo León, porque dijo que se buscó el consenso de diferentes figuras, incluyendo a los del Grupo Jalisco.

En el evento en el que el coordinador de los diputados emecistas recibió la constancia que lo acredita como abanderado presidencial, en relevo del gobernador de Nuevo León, Jorge Álvarez Máynez se enfocó en contra de las candidatas de "la vieja política", en referencia a Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, a quienes aseguró que les va a ganar en los tres meses en los que podrá hacer campaña.

Además, subrayó que se encuentran ante un escenario inédito, porque desde el inicio las que serán sus contrincantes, acusó, violaron la equidad de la contienda.

Recordó que por eso han hecho diversas denuncias ante el derroche de recursos para la promoción de las abanderadas de Morena y de la oposición.

Señaló que mientras que a Xóchitl Gálvez algunos exconsejeros electorales la asesoran para infringir la ley, Claudia Sheinbaum derrocha recursos y se pro-

AMLO CELEBRA QUE EL DIPUTADO PARTICIPE

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador celebró ayer la designación del diputado federal Jorge Álvarez Máynez como precandidato a la Presidencia de la República por Movimiento Ciudadano.

El mandatario federal dijo en conferencia matutina, que todos los mexicanos tienen el derecho de votar y ser votados, como lo establece la Constitución, luego de que el legislador fue "destapado" por el gobernador de Nuevo León, Samuel García.

"No tenía información sobre esta nominación, designación, elección del precandidato del Movimiento Ciudadano. Tiene todo el derecho de participar, es legal, es constitucional; todos los mexicanos tenemos el derecho a votar y ser votados y lo celebro que tengan candidato el partido del Movimiento Ciudadano", señaló.

López Obrador ha emitido declaraciones favorables a los representantes de MC que buscan la Presidencia, como fue en primera instancia con Samuel García, quien, dijo, fue "bajado" por el PRI y el PAN, y ahora con la postulación de Álvarez Máynez.

Sergio Ramírez

mueve con espectaculares de los que cuestionó su origen.

"Nosotros entendemos que la trampa no es ventaja, presentamos esas denuncias, hemos acreditado el derroche y el despilfarro, sabemos que llevan 200 días de campaña, miles de millones de pesos, no actuamos con ingenuidad, y a eso también le vamos a ganar (...). En tres meses de campaña legal, le vamos a ganar a la vieja política porque México merece un mejor futuro, porque México merece un país distinto", manifestó.

Álvarez Máynez dio a conocer los tres ejes para un México nuevo, de los que destacó el combate a la inseguridad. "Ayer vimos en Ecuador todos, a nivel mundial, lo que puede ser nuestro futuro si no hacemos lo que nos toca y si seguimos dejando que la delincuencia (...). Ése es el tema del próximo sexenio, la seguridad, la paz, acabar con la inseguridad", indicó.

También planteó un México con prosperidad, en el que también se refirió al salario mínimo y al mejoramiento en la calidad de vida de todos los servicios.

ANTROPOCENO



ECUADOR: EL CONTEXTO

POR BERNARDO BOLAÑOS

Ecuador no necesita enrollar más miembros en las fuerzas de seguridad para luchar contra el crimen organizado, sino recursos jurídicos efectivos, coincidían el general Juan Carlos Rueda y el especialista Arturo Torres durante una importante discusión en 2022 organizada por DemocraciaTV. No militarización, sino reducir la impunidad.

Ante la amenaza de choneros, lobos y un puñado de otras pandillas vinculadas a cárteles transnacionales (en un contexto de aumento del tráfico de cocaína hacia Europa desde Ecuador y de tráfico de personas), Torres hacía alusión a la Constitución de 2008 como uno de los orígenes del problema de violencia. La llamada "Constitución de Montecristi" fue promulgada en 2008, cuando era presidente Rafael Correa. Ésta introdujo cambios en materia de derechos humanos de los acusados, con el objetivo de fortalecer sus garantías. Lo que no pudieron percibir los constituyentes ecuatorianos en su momento es que proteger más al indiciado significaba debilitar a las fiscalías, precisamente cuando el crimen organizado local se estaba reconfigurando, pasando de pandillas juveniles a grupos criminales transnacionales. Algunos de los cambios constitucionales fueron: fortalecimiento del principio de presunción de inocencia y del recurso de *habeas corpus* (equivalente al juicio de amparo mexicano), los derechos a un juicio justo en plazo razonable, a la no autoincriminación (nadie puede ser obligado a declarar contra sí mismo) y al trato digno de los detenidos. ¿Quién podría haber estado en desacuerdo con estos magníficos principios?

Pero estas enmiendas parecen haber contribuido, al filo de los años, a decisiones sofisticadamente "progresistas" en la protección de los acusados. Tan "progresistas" como lo es liberar anticipadamente a algunos reos porque sufren de hemorroides o insomnio. Solamente en un año, 241 presos condenados por delitos graves en Ecuador salieron de prisión empleando el *habeas corpus*, alegando dolencias menores, leo en nota del portal GK.

Para los abogados hipergarantistas, si en los centros penitenciarios no se protege el derecho a la salud de los internos, es correcto que éstos sean liberados. "Es horrible sufrir de hemorroides sin tener pomadas y otras medicinas". Los hipergarantistas son profesionales de la argumentación: equiparan algunos padecimientos físicos no atendidos con la tortura y, como la tortura está terminantemente prohibida. ¡Bingo, el reo debe ser preliberado!

Ahora bien, que el *modus vivendi* del individuo liberado sea la extorsión o la ejecución de personas, eso ya no es problema del hipergarantista. Para estos abogados, el Estado es responsable de su propia incompetencia, no los estándares internacionales de derechos humanos.

Observa, lector, que una cosa es rechazar las políticas de mano dura (coincido en hacerlo), pero otra es implementar reformas y prácticas hipergarantistas y en el peor momento. Nota también que una cosa es rechazar la militarización de la sociedad y otra, muy distinta, es no atender el problema de la impunidad en el sistema penal (el castigo efectivo de los delitos).

bernardo.bolanos@razon.com.mx
Twitter: @bernardobolanos

Van junto con UDC por 38 municipios

PRI y PRD sacan al PAN de coalición en Coahuila

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

El PRI, PRD y el partido local Unidad Democrática de Coahuila (UDC) concretaron el convenio de alianza registrado ante el Instituto Electoral de Coahuila (IEC), pero dejaron fuera al PAN, aunque llamaron a los militantes y simpatizantes blanquiazules "alejados de intereses mezquinos" a sumarse a su proyecto.

EL LÍDER de Morena, Mario Delgado, dijo que, tras el acuerdo difundido por el PAN, se evidencia que igual que el PRI, ven a las instituciones como botín y no tienen proyecto.

Eldato

Al filo de la medianoche de ayer, los partidos informaron que se cerraron filas por los 38 municipios en donde se renovarían cargos los próximos comicios. Pero ante el conflicto, el PRI nacional dijo que se abrirían espacios para los panistas.

Los partidos a nivel local acusaron que la dirigencia nacional blanquiazul asumió una postura cerrada para unirse a esta alianza, por lo que los dirigentes del PRI, PRD y UDC llamaron a los panistas en la entidad a adherirse a su proyecto.

"En Coahuila sabemos que hay muchos panistas que sí están comprometidos con nuestro estado y que se encuentran alejados de mezquinos intereses", señalaron en un comunicado.

En este sentido, aseguraron que en los siguientes días se sumarán importantes cuadros panistas a la que denominaron Alianza Ciudadana por la Seguridad de Coahuila.

"Aquí en nuestro movimiento sí reconocemos y valoramos a los auténticos panistas. En nuestro movimiento tienen un lugar para hacer equipo", señalaron.

En cuanto a la conformación de esta alianza, los tres partidos hicieron hincapié en que se hará equipo por el gobernador Manolo Jiménez para que "Coahuila vaya pa' delante en seguridad, desarrollo

LA ALIANZA CIUDADANA por la Seguridad exhorta a panistas "sin intereses mezquinos" a sumarse a su proyecto; Alito Moreno promete abrir espacios en la entidad a blanquiazules



LOS LÍDERES del PRI, PRD y UDC, tras registrar su alianza ante el IEC, ayer.

EN COAHUILA sabemos que hay muchos panistas que sí están comprometidos con nuestro estado y que se encuentran alejados de mezquinos intereses

PRI, PRD y UDC
Comunicado conjunto

económico, salud y mejorar la calidad de vida de las familias coahuilenses".

Resaltaron que a pesar de que en otros años fueron contrincantes en las urnas, ahora se dejaron a un lado las diferencias para que el estado sea su "único partido".

Anunciaron que en los próximos días habrán jornadas de diálogo y acuerdos que tendrán como objetivo distribuir las candidaturas a las alcaldías, así como conformar las planillas de cada municipio cuya presidencia se renovará, con la meta de que en marzo ya se tenga el documento final de la conformación de esta alianza.

La fragmentación de la alianza opositora se dejó ver este martes, cuando el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, externó un reclamo al PRI estatal, acusando que no se han respetado los acuerdos

para integrar un Gobierno de coalición, es decir, que algunos espacios de poder también fueran asignados a panistas.

Sin embargo, el Comité Directivo Estatal tricolor dijo que hubo resistencias panistas para procurar la unidad, pues desde 2022 el blanquiazul se negó a aceptar un acuerdo y exigió desde entonces que hubiera un convenio "a modo".

Además, mencionó que en las elecciones de junio de 2023 el PAN no alcanzó la meta de lograr el 20 por ciento de la votación, pues apenas llegó al seis por ciento.

En respuesta al conflicto, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, dijo que las diferencias siempre deben abrir la puerta al diálogo y al acuerdo, por lo que llamó a "construir" por el país y la coalición opositora.

"Tenemos la obligación y la responsabilidad de estar a la altura de lo que los ciudadanos esperan de nosotros. Los espacios deben ser inclusivos, todos y todas debemos velar por la apertura y la unidad. Así debemos conducirnos siempre", dijo en sus redes sociales.

Añadió que en "congruencia" con esto se abrirán espacios para los panistas en Coahuila y en la Ciudad de México.

Morena prioriza reformas laborales

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

A UNAS SEMANAS de que abra el último periodo ordinario de sesiones de la actual Legislatura en el Congreso de la Unión, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aseguró que se buscará concretar la aprobación de varias iniciativas como la reducción de la jornada laboral, la de pensiones y el incremento al salario mínimo.

Respecto a la primera, recordó que la mesa de trabajo, instalada en diciembre pasado con funcionarios de Gobierno y representantes empresariales y sindicales, debe concluir el análisis y posterior

mente presentar una propuesta de modificación a lo que ya se había aprobado en comisiones y que podría ser presentado a más tardar en marzo.

Dicha modificación, dijo, debe estar consensuada para lograr los votos por mayoría calificada que requiere para avanzar.

Agregó que también se trabajará por la reforma al artículo 123 para que los incrementos al salario mínimo nunca sean menores al crecimiento de la inflación.

Aunado a esto, se evaluará la iniciativa que envíe el Presidente de la República en materia de pensiones y que, consideró, será en favor de las y los trabajadores.

Argumentó que la pensión está "muy castigada", por lo es necesario un ejercicio

que abone a las corridas financieras, estudios actuariales que permitan establecer cuáles son los parámetros para dar una pensión digna a las y los mexicanos.

"Pensemos en médicos, en maestros, en enfermeras que le prestaron 30 a 40 años y hay muchos (...) que no hacen uso de su derecho a la pensión y a la jubilación porque aún tienen compromisos de vida que les obliga a garantizar un nivel de ingreso y la pensión está muy castigada.

"Ahí se requiere un ejercicio, corridas financieras, de estudios actuariales, que permita que de manera casuística se pueda establecer cuáles son los parámetros que estarán establecidos en la pensión digna para pensionados y jubilados", dijo.

Edomex llama a la conciliación del pueblo

4

Meses hace que el Edomex es gobernado por Delfina Gómez

HORACIO DUARTE, secretario de gobierno, pide reflexionar sobre matices del arte de gobernar; conmemoran aniversario luctuoso de Del Mazo González

Redacción

EL SECRETARIO GENERAL de gobierno del Estado de México, Horacio Duarte Olivares, señaló que, en el ejercicio del servicio público, es el pueblo quien juzga el valor del trabajo de los gobernantes, durante la Ceremonia Conmemorativa por el V Aniversario Luctuoso del exmandatario mexiquense Alfredo Del Mazo González, que encabezó la Jefa del Ejecutivo estatal, Delfina Gómez Álvarez.

“En este delicado ejercicio, la historia nos muestra tantos ejemplos de éxito como lecciones aprendidas de los desafíos enfrentados, nos demuestra también que finalmente es el pueblo quien juzga el valor del trabajo que realizan los gobernantes”, expresó Horacio Duarte.

EN 1997, Del Mazo González fue el primer candidato del PRI a la Jefatura de Gobierno del entonces Distrito Federal, donde contendió con Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

Eldato

El funcionario estatal sostuvo que, a pesar de las divergencias ideológicas o políticas, el servicio público tiene como propósito el bienestar de la sociedad y el progreso del estado, por lo que invitó a la conciliación del pueblo mexiquense, ante el proceso electoral de este año, para que se dé en un ambiente donde se cumpla con las reglas y los actores políticos actúen con civilidad, dando prioridad al diálogo como eje fundamental para el desarrollo de la entidad.

En la ceremonia que se llevó a cabo en el Centro Cultural Mexiquense, en el municipio de Toluca, donde estuvieron presentes Carmen Maza de Del Mazo, viuda de Del Mazo González, y Alfredo Del Mazo Maza, hijo del homenajeado y exgobernador del Estado de México, entre algunos funcionarios del gobierno estatal, Duarte Olivares puntualizó que es momento de reflexionar sobre las complejidades y los matices inherentes al arte de gobernar.

Agregó que cada líder trae consigo una visión e ideales que buscan dar cauce al curso de los acontecimientos y de la historia, e independientemente de las posturas políticas, el objetivo es entender el dinamismo de la actividad pública, para trabajar con pasión y visión de Estado, con conocimiento y empatía de las necesidades y aspiraciones de la población.

En este sentido, Horacio Duarte Olivares manifestó que Alfredo Del Mazo González fue una figura destacada en la historia del Estado de México y en la vida pública del país, quien logró enfrentar los retos de su época y dejar lecciones para los mexiquenses.



Foto Especial

“**EN ESTE** delicado ejercicio, la historia nos muestra tantos ejemplos de éxito como lecciones aprendidas de los desafíos enfrentados, nos demuestra también que finalmente es el pueblo quien juzga el valor del trabajo que realizan los gobernantes

Horacio Duarte
Secretario general de gobierno del Edomex

CEREMONIA conmemorativa por el 50 aniversario luctuoso de Alfredo Del Mazo González, ayer.



Tarjeta Mujeres con Bienestar



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

¡El poder de servir!

PULSO POLÍTICO



GUERRA A
NARCOTERRORISTAS
EN ECUADOR

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

El joven presidente de Ecuador, Daniel Noboa, no sólo logró ordenar a la policía y el Ejército de su país enfrentar a los cárteles del narcotráfico que desataron la violencia en Guayaquil, vinculados a los dos más peligrosos que operan libremente en México, como los de Sinaloa y Jalisco, sino que les declaró la guerra como terroristas.

La reacción gubernamental fue tan inmediata como efectiva, tras el arresto de al menos 13 de los encapuchados que irrumpieron en un programa nocturno de televisión de esa ciudad, mientras otros grupos saqueaban comercios, bloqueaban calles e incendiaban vehículos, acciones que recordaron el "culiacanazo" ocurrido en la capital de Sinaloa, tras la detención de Ovidio Guzmán, hijo de *El Chapo*, puesto de inmediato en libertad por orden presidencial, vuelto a detener y finalmente extraditado sigilosamente a Estados Unidos.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

El precipitado "destape" de Jorge Álvarez Máynez, como candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, anunciado el martes por el gobernador de Nuevo León, Samuel García, no por el líder de ese partido, Dante Delgado, y registrado ayer como único contendiente, generó inconformidad y malestar de militantes, entre ellos, el gobernador emecista de Jalisco, Enrique Alfaro, ausente ayer en la reunión partidista y quien criticó que su colega regio actuara como dirigente naranja. **En un mensaje en redes sociales**, se mostró apenado por la manera en la que el líder de la bancada de MC en la Cámara de Diputados fue presentado por García en una mesa con botana y cerveza y dando instrucciones sobre el camino a seguir por quienes usan la idea de lo nuevo para disfrazar lo absurdo y banalizar al partido.

Son, dijo Alfaro, "los que nos metieron en el callejón de la banalidad, en el callejón de la no política, que no son los líderes de este proyecto ni mucho menos del movimiento social que construimos en Jalisco", por donde Álvarez Máynez, zacatecano de origen, es diputado federal plurinominal, y advirtió que su postura es luchar contras imposiciones y burocracias partidistas.

El reclamo del dirigente del PAN, Marko Cortés, al gobernador priista de Coahuila, Manolo Jiménez, por no respetar acuerdos de coalición, acabó en que el blanquiazul fue excluido de la que integran el tricolor, PRD y Unidad Democrática que postulará candidatos en las 38 alcaldías de ese estado.

Si las autoridades electorales lo confirman, tendrán consecuencias las revelaciones de Sanjuana Martínez, exdirectora de la agencia Notimex, de que el secretario del Trabajo, Marath Bolaños le exigió "moche" millonario para la campaña presidencial de Morena.

Falleció Sergio García Ramírez, abogado, investigador emérito de la UNAM, extitular de la PGR y quien fuera presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y consejero del entonces IFE.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

Sheinbaum niega acusación de desvíos

"Toda la vida luchamos contra la corrupción"

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia (SHH), Claudia Sheinbaum Pardo, negó que se haya solicitado el desvío de recursos para su campaña electoral, como lo acusó la exdirectora de Notimex, Sanjuana Martínez.

En entrevista desde Guanajuato, la exmandataria capitalina dijo que no se permitirá que alguien "manche" su campaña y dijo desconocer el motivo por el que Martínez Montemayor aseguró tal hecho.

EL LÍDER NACIONAL DEL PAN, Marko Cortés, adelantó que presentará una denuncia en la Fiscalía de Delitos Electorales y en el INE, por el presunto desvío en el caso Notimex.

Eldato

"Toda la vida luchamos contra eso, contra la corrupción, toda la vida, y no vamos a aceptar que alguien esté manchando nuestra campaña, ni la manera en la que actuamos... Es falso, no sé por qué lo diga, pero ya hubo un comunicado de la Secretaría del Trabajo federal, hoy el Presidente habló de ello. Es absolutamente falso", dijo.

Además, la abanderada de Morena, PT y PVEM aseguró que los actos que realiza como parte de su búsqueda por la Presidencia no se basan en gastos onerosos.

En otro tema, descartó entrar en debate con su contrincante del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, quien le pidió "jugar derecho", a raíz de las acusaciones de la exdirectora de la agencia de noticias.

"No voy a entrar en debate con ella, porque eso es lo que ellos quieren y lo cierto es que nosotros estamos al doble en las encuestas, y si debato es el proyecto, lo que ellos representan, ellos representan el pasado de corrupción de privilegios", declaró.

Además, Sheinbaum Pardo criticó a la alianza opositora a raíz del diferendo que tuvieron el martes por el reparto de cargos en el gobierno de Coahuila.

"Vean que se pedían: recaudadoras, ¿para qué quieren las oficinas recaudadoras? Pues obviamente, para su moche, para la corrupción, notarías, bueno... Allí sí se ve claramente lo que significa esa unidad entre el PRI y el PAN", dijo.

Al recordar que fue Guanajuato el único estado en el que el Presidente de la República no ganó en las elecciones, ahora se manifestó confiada en que el sentido del voto de sus habitantes cambiará para que las tres décadas que ha tenido el panismo concluyan y llegue Morena.

"Guanajuato no vivía la terrible situación que vive hoy, no tenía el primer lugar en inseguridad, en adicciones. Es uno de los estados con menor ingreso medio, saben las y los guanajuatenses que la transformación les ha ayudado y que la transformación va a llegar", manifestó.

Por la tarde sostuvo un encuentro con simpatizantes en Salamanca y Urianga-

LA PRECANDIDATA presidencial de la 4T dice que no va a aceptar que se manche su campaña; señalamientos de Sanjuana Martínez, "totalmente falsos"; descarta debate con Gálvez



LA PRECANDIDATA de la 4T, ayer, en un acto en Guanajuato.

TODA LA VIDA luchamos contra eso, contra la corrupción, y no vamos a aceptar que alguien esté manchando nuestra campaña, ni la manera en la que actuamos. Es falso, es absolutamente falso

Claudia Sheinbaum
Precandidata
presidencial de SHH

Exigen a la periodista que presente pruebas

Por Sergio Ramírez y Yulia Bonilla

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador emplazó ayer a la exdirectora de Notimex, Sanjuana Martínez, a presentar pruebas de que el secretario del Trabajo, Marath Bolaños, le pidió 20 por ciento de las liquidaciones del sindicato de la agencia para destinarlos a la campaña presidencial de Claudia Sheinbaum.

"Yo respeto lo que dice esta compañera, pero no comparto (...) No es cierto, conozco muy bien al secretario del Trabajo, Marath, es un hombre con convicciones, ideales, honesto. Desde luego, conozco a la secretaria de Gobernación, Luisa María (Alcalde), una mujer con principios, ideales, honesta, incorruptible, y conozco a Claudia", dijo el mandatario.

Se pronunció porque se investigue lo que tiene Sheinbaum con lo de otras y otros personajes políticos, para darse cuenta de quién es ella. Añadió que hay tres cosas en la vida que no se pueden ocultar y una de ellas es el dinero.

Por ello, pidió pruebas a Sanjuana Martínez sobre sus

señalamientos sobre los presuntos "moches": "No estoy limitando su libertad de expresión, pero tenemos que apegarnos a tres principios que nos guían: No mentir, no robar y no traicionar".

López Obrador aclaró que su gobierno no censura a nadie, pues por encima de todo está la libertad y no la "mordaza".

En el mismo sentido se manifestó el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, quien instó a la periodista a acudir a las instancias judiciales, en caso de que sea cierta la acusación que hizo.

Opinó que las declaraciones de Martínez en un diario de circulación nacional son parte de los tiempos electorales que se viven y que representa un hecho al que el país estará sujeto durante la primera mitad del año, por lo que

"hay que tener la cabeza fría y la piel gruesa para entenderlo, asimilarlo, respetarlo".

Sin embargo, dijo que las "acusaciones a la ligera" no deberían ser parte del debate electoral, en el que dijo que ante "la falta de ideas empiezan los ataques, los insultos, los adjetivos".

EN SU RESPUESTA al desmentido de la STPS, la periodista dijo que era previsible, y que los sobornos no se firman con notario, ni se emite factura.

Eltip

to, donde dijo que el partido guinda "trae paz, prosperidad y honestidad".

"Guanajuato era un estado próspero, seguro, y hoy es el primer lugar en homicidio doloso en todo el país. Un estado pacífico y hoy el primer lugar en adicciones de todo el país, aquí en vez de crecer la economía, salen las inversiones por la inseguridad que hay en Guanajuato, necesitamos que llegue Morena al estado", dijo.

Sheinbaum agregó que para combatir la inseguridad no sólo se necesita una nueva visión de seguridad, sino atender las causas de desigualdad: "Nosotros le damos la mano al que se queda atrás, nosotros queremos que la prosperidad sea compartida, que no sea para unos cuantos, nosotros queremos que se erradique la pobreza, que haya menos desigualdad".



VOTACIÓN de los magistrados Mónica Soto, Felipe Fuentes y Reyes Rodríguez, en la Sala Superior del Tribunal, ayer.

TEPJF da a Taddei manga ancha en nombramientos

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

CON EL VOTO de los magistrados Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) modificó el acuerdo que le fijó plazos y limitaciones a la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, para realizar distintos nombramientos, incluyendo la Secretaría Ejecutiva.

CON ESTA DECISIÓN. Taddei puede nombrar a cualquier encargado de despacho, quien no tendría el aval de al menos ocho consejeros, y darle la representación del INE.

Eltip

Al resolver las impugnaciones que presentaron Morena, PT y PRI en contra del acuerdo aprobado por una mayoría de consejeros electorales, la Sala Superior determinó, con el voto en contra de los magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez, dejar sin efectos el establecimiento de los plazos de 30 días para que la consejera presidenta presente las propuestas correspondientes y de 12 meses como límite temporal que podrían permanecer las encargadurías de despacho.

Igualmente, resolvió que no eran precedentes las condicionantes de formar parte de la estructura del área respectiva, ocupar un cargo inmediato inferior al del titular y ser miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional o la persona de mayor antigüedad.

La presidenta del TEPJF, Mónica Soto, ponente de resolución, estableció que quien encabece el INE cuenta con las atribuciones reglamentarias para hacer las designaciones correspondientes de los funcionarios del órgano electoral.

Sin embargo, la magistrada Janine Otálora se pronunció a favor de la autonomía del INE en sus decisiones y cuestionó que las atribuciones que la ley le otorga a quien preside el Consejo General se tome como una facultad unipersonal, cuando debe considerar a todos sus miembros.

“¿Por qué el legislador reservó la facultad de designación al Consejo General y no se delegó como una facultad unipersonal a cargo de la Presidencia? Desde mi perspectiva esta decisión legislativa obedece a que con ello se garantiza que las personas que se nombren para ocupar estos cargos respondan al colectivo y no únicamente a una sola consejería”, dijo.

6
Consejeros aprobaron el acuerdo que fue modificado ayer

Advierte peligro ante avance del narco

Xóchitl ve riesgo que se viva aquí lo de Ecuador

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

La precandidata presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, aseveró que las escenas que se observan en Ecuador advierten el peligro que corre México por la penetración del crimen organizado en distintos sectores.

A través de un videomensaje que difundió en sus redes sociales, puntualizó que “el tema más importante de esta campaña electoral no es la continuidad, es la seguridad. Las escenas terribles que vimos ayer (martes) en Ecuador nos recuerdan el peligro que corre México ante el avance y penetración del crimen organizado en distintos territorios y distintos sectores de nuestra economía”.

LOS PRINCIPALES grupos criminales de Ecuador, Los Choneros y Los Lobos, son señalados de tener nexos con los cárteles mexicanos de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación.

Eldato

La abanderada presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México (FCXM) sostuvo que no es posible darle continuidad a todo el esquema de ilícitos de la delincuencia organizada, mientras que los militares se dedican a atender otros asuntos.

“No podemos darle continuidad al miedo, no podemos darle continuidad al cobro de piso. No podemos seguir abrazando delinquentes. Nuestros soldados no pueden enfrentar a los criminales si al mismo tiempo tienen que arreglar los baches en las carreteras y llevar las medicinas a los hospitales”, subrayó.

Durante su visita a Cabo San Lucas, Baja California Sur, lamentó que los mexicanos no pueden salir de la pobreza si les

LA PRECANDIDATA de PAN, PRI y PRD dice que el tema más importante es la seguridad del país; se desmarca de conflicto de la coalición en Coahuila y rechaza reparto de posiciones



LA PRECANDIDATA Xóchitl Gálvez, ayer, en Cabo San Lucas.

“ LAS ESCENAS terribles que vimos en Ecuador nos recuerdan el peligro que corre México ante el avance y penetración del crimen organizado en distintos territorios y distintos sectores de nuestra economía

Xóchitl Gálvez
Candidata de FCXM

roban su dinero en el transporte público y sube el precio del pollo por el pago de las extorsiones: “Para tener una clase media fuerte, México necesita seguridad, no continuidad”.

En otro tema, Gálvez Ruiz se desmarcó del conflicto que surgió entre los partidos que la respaldan en el caso de Coahuila y puntualizó que ella no ha hecho acuerdo político alguno en ese sentido.

En entrevista con medios previo al encuentro que sostuvo con militantes y simpatizantes, puntualizó que los señalamientos y acusaciones que se registraron en el contexto del choque entre panistas y priistas es un asunto que sólo les corresponde a los partidos.

Además, se pronunció en contra del reparto de posiciones, como las notarías, como se dio a conocer en el acuerdo que hizo público el líder del PAN, Marko Cortés, y precisó que en su caso, ella no

aceptaría un pacto de este tipo.

“Qué bueno que me hacen esa pregunta. Primero, decirles que ese es un tema de los partidos políticos, hay cosas que yo no comparto en absoluto de lo que está en ese contenido de esa carta. A mí me parece, por ejemplo, que las notarías se deben de asignar por examen de oposición, eso es lo que pienso.

“Dos, yo llegué aquí como una candidata ciudadana por un millón de firmas que me avalaron. Y tres, yo no he hecho ningún tipo de acuerdo, de ningún tipo, ni lo aceptaría ni lo haría. He dicho claramente que valoro la capacidad técnica, valoro la honradez y la capacidad de trabajo del que va a ser mi equipo, no hay cuotas, no hay cuates, no hay convenios. Ni se han atrevido a proponérmelo ni lo aceptaría yo. Soy una mujer honesta, transparente, valiente, clara, directa y tengo una forma distinta de hacer política”, puntualizó.

Piden a Corte avalar fin de fideicomisos

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LA CONSEJERÍA JURÍDICA del Ejecutivo Federal (CJEF) consideró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) debe declarar la constitucionalidad del decreto que extingue 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF) y ordenar que se actúe en consecuencia.

En un comunicado, apuntó que las prestaciones y salarios de los servidores públicos del Poder Judicial “están garantizados” en el Presupuesto de Egresos de la Federación y en la Constitución, por lo que reiteró que es falso que los mencionados fideicomisos sirvan para cubrirlos.

“Los emolumentos (salarios y prestaciones) que por sus servicios públicos se otorgan a los integrantes del Poder Judicial de la Federación están previs-

tos en el artículo 123, apartado B de la Constitución y demás normas laborales aplicables. No existe disposición constitucional alguna que establezca el pago de prestaciones extraordinarias que no estén fijadas en la ley. Los fideicomisos no son instrumentos jurídicos para otorgar prestaciones extraordinarias a ninguna persona servidora pública”, expresó.

El organismo aseguró que la extinción de los fideicomisos no atenta contra la independencia judicial con la que deben actuar las personas juzgadoras, “salvo que se piense que ésta tiene un precio que se garantiza con la retención de los recursos públicos de los fideicomisos, en perjuicio de los habitantes de este país que contribuimos al gasto público”.

“De actuar de manera imparcial y con respeto al principio de división de poderes que señala

el artículo 49 constitucional, la Suprema Corte de Justicia de la Nación debe cumplir el artículo 17 constitucional, en el sentido de privilegiar el análisis de la constitucionalidad de las normas por encima de formalismos procedimentales que supuestamente incumplió el Poder Legislativo, ya que, además, se dio la participación a todas las fuerzas políticas, como obliga el artículo 72 constitucional.

“La Suprema Corte de Justicia de la Nación debe declarar la constitucionalidad del decreto que extingue los fideicomisos y ordenar que se actúe en consecuencia, con lo que, además, se honrará el compromiso de la ministra presidenta,

Norma Piña Hernández, de devolver los recursos de los fideicomisos para ser utilizados en la reconstrucción de Acapulco por los daños causados por el huracán Otis”, expuso la Consejería.

13
Fideicomisos fueron eliminados por el Congreso



IGNACIO MIER durante su llegada a la reunión con medios, ayer.

“**LOS GOBERNADORES** deben jugar un papel más protagónico porque la constitución se los obliga, no deben dejarle sólo la responsabilidad al Gobierno federal y al gran esfuerzo y despliegue que está teniendo la Guardia Nacional
Ignacio Mier
Líder de Morena en San Lázaro”

Foto: Cuartoscuro

Integralia advierte peligros políticos en elecciones

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

EL ASEDIO del Presidente Andrés Manuel López Obrador contra los árbitros electorales, el hecho de que el crimen organizado aprovecha las elecciones para ampliar sus redes de impunidad, el clima de polarización política, la coincidencia de elecciones en México y Estados Unidos, y las acciones que el Ejecutivo emprenderá para consolidar su proyecto político y asegurar su legado hacen del 2024 un año de riesgo político alto, detalló la consultora Integralia.

El organismo liderado por el exconsejero electoral Luis Carlos Ugalde Ramírez detalló que, en caso de una victoria de Morena, se consolidará la captura de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a través del nombramiento de otro ministro afín por la salida de Luis María Aguilar en noviembre.

Además, también puede existir una reforma constitucional al Poder Judicial para elegir a sus integrantes a través del voto popular.

EN SU REPORTE económico, Citibanamex señaló que la fortaleza de las autoridades electorales y la Corte será clave para garantizar la competencia equitativa y el voto libre.

Eltip

En caso de que la coalición gobernante obtenga la mayoría calificada en el Congreso, se aprobarían reformas constitucionales “que afectan significativamente el entorno de negocios y el sistema de pesos y contrapesos”; como la reforma electoral que modifica la estructura del INE y la forma de elegir al cuerpo directivo mediante voto popular, reforma para eliminar al Inai, reforma energética, entre otras.

Integralia detalló que los grupos criminales pueden aprovechar la coyuntura electoral para ampliar su control sobre gobiernos y mercados locales, lo que podría aumentar la violencia política y hacia los ciudadanos, con extorsiones o cobros de piso.

Por otra parte, detalló que un triunfo de Donald Trump en la Presidencia de Estados Unidos deteriora la relación bilateral con México, además de que coloca al país en una serie de constantes ataques.

La consultoría adelantó que pueden gestarse conflictos poselectorales (nacional y/o locales) alimentados por campañas polarizantes, por el intervencionismo del Gobierno y un arbitraje electoral débil.

POSIBLES AMENAZAS

La consultora observa el surgimiento de estos posibles escenarios.

- CONSOLIDACIÓN** de la captura de la SCJN por el Ejecutivo.
- APROBACIÓN** de reformas constitucionales que afectan el entorno de los negocios y el sistema de pesos y contrapesos.
- GRUPOS** criminales aprovechan la coyuntura electoral para ampliar su control.
- SE ACENTÚA** el proceso de militarización.
- TRIUNFO** electoral de Donald Trump que deteriora la relación con EU.
- APROBACIÓN** de reformas y leyes “sorpresivas”.
- CONFLICTOS** poselectorales (nacional y/o locales).
- PRESUPUESTO** del nuevo Gobierno que incumple con las metas fiscales.
- AUMENTO** de corrupción y manejos administrativos opacos con fines electorales.
- CRECIMIENTO** de tensiones y divisiones entre partidos de oposición.

Fuente: Integralia

Deben jugar papel más protagónico: Mier Piden a estados asumir seguridad ante comicios

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Frente al aumento de la violencia político electoral y con la proximidad de los comicios, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, llamó a que los gobernadores, incluyendo los morenistas, asuman su responsabilidad y dejen de encargar la seguridad sólo a la Federación.

En conferencia, refirió que gobernadores y presidentes municipales han tomado como pretexto el poder encomendar la seguridad a la Guardia Nacional.

“Es una obligación del Estado mexicano garantizar la integridad de las personas y su patrimonio y de los tres ámbitos de Gobierno, lo han dicho otros partidos. Los gobernadores deben jugar un papel más protagónico porque la constitución se los obliga, no deben dejarle sólo la responsabilidad al Gobierno federal y al gran esfuerzo y despliegue que está teniendo la Guardia Nacional que está en proceso de consolidación”, declaró.

El legislador insistió en que los sistemas estatales de seguridad deben ser reforzados en materia de coordinación y comunicación, ya que refirió un “celo absurdo” entre gobernantes que impide que entre demarcaciones haya colaboración para garantizar la seguridad de los habitantes.

Señaló que para cumplir con estas tareas en la Cámara de Diputados se les aprobaron los recursos exclusivos a la seguridad, para equipamiento, capacitación personal, pero no todos los territorios lo han ejercido.

Aseguró que el llamado es a todos los gobernadores de los estados, incluyendo aquellos correspondientes a la Cuarta Transformación, pero también al Instituto Nacional Electoral (INE).

“Es un llamado a las entidades federativas, a los gobiernos municipales y al INE para que se fortalezca y no dejar toda la estrategia de seguridad exclusivamente, hacerla descansar, en la GN, en el Gobierno federal, porque acá mismo aprobamos muchísimos recursos en materia de seguridad, en equipamiento, capacitación, en pago de personal y no ha habido la continuidad en todos los casos, entonces en

EL LÍDER DE MORENA en San Lázaro llama a dejar de responsabilizar sólo a Federación; insiste en que sistemas estatales sean reforzados en materia de coordinación y comunicación

PRD urge respuesta de INE sobre protección

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

EL REPRESENTANTE del PRD ante el INE, Ángel Ávila, aseguró que hay un gran riesgo de participación del crimen organizado en las siguientes elecciones federales, debido a que en dos terceras partes del territorio nacional puede haber algún tipo de peligro de intromisión para que los grupos criminales intervengan.

De acuerdo al perredista, en entidades como Chiapas, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Tabasco o Sinaloa han advertido preocupación por su presencia, lo que se suma al asesinato de precandidatos o aspirantes en las últimas semanas.

“El panorama es sumamente grave, pues veo una inacción por parte del Gobierno federal con un Estado paralelo que encarna el crimen organizado, cobra impuestos al pollo, a la carne, al cerdo, a los materiales de construcción, secuestro, robo y extorsión”, explicó.

Señaló que hay diversos ejemplos de su intromisión en

elecciones pasadas, donde ponen e imponen candidatos para sus mejores intereses; por ello, dijo, que es preocupante el avance del crimen organizado, ya que es muy notable y, en algunos casos, mandata a las autoridades de lo que se debe hacer. “Yo veo pasividad del Instituto Nacional Electoral y veo una falta de credibilidad del Gobierno federal para ver cómo nos va garantizar la protección”, agregó.

Sostuvo que la petición que le realizó al INE en semanas anteriores para asegurar que el proceso electoral se lleve a cabo en buenas condiciones de paz, sigue en la mesa, por ello, cuando haya una reunión ordinaria del órgano autónomo, espera tener respuesta.

“El Consejo General aprobó a propuesta del PRD es que, en la próxima sesión ordinaria, deben informarnos a los partidos los convenios que se empezaban a formar en materia de seguridad con instituciones federales o estatales. Lo que queremos saber es qué acciones se están llevando a cabo para garantizar la seguridad”, dijo.

529

Asesinatos y delitos contra candidatos se registraron en el 2023

seis meses es importante que, con lo que se tiene, se establezcan mecanismos de coordinación, de comunicación entre los tres ámbitos de Gobierno. (El llamado) tiene que ser de todos los gobernadores, de todos los partidos, incluidos los de nuestro movimiento”, declaró.

Este miércoles, *La Razón* publicó que la violencia cometida en contra de actores políticos y quienes aspiran a un cargo de elección se ha triplicado al comparar los casos que se documentaron en 2018, el año electoral presidencial pasado y el

2023, previo a los comicios más grandes de la historia en el país.

Cuestionado sobre los ataques documentados en distintos puntos del país, replicó el discurso del Presidente de la República, en cuanto a que estos hechos se han “magnificado” y que algunos de estos episodios corresponden a una “estrategia” para generar miedo entre la población con fines electorales. “Medios, hay que contribuir para que la gente tenga la confianza y no exacerbar ese sentimiento que puede generar miedo”, dijo.



“**ESTÁ MUY MAL** lo que pasa en Ecuador, lo que debe preocupar a todos los países del continente y no sólo a Ecuador, pues es un fenómeno regional donde los cárteles mexicanos se asocian con las bandas de los países del sur

Héctor Lerín Rueda
Excónsul de México en Puerto Rico

Crimen debe preocupar a la región: experto

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

LOS SUCESOS en Ecuador no sólo deben preocupar a ese país, sino a toda Latinoamérica por el alto riesgo que existe de la expansión de los grupos de la delincuencia organizada, que al paso de los meses tiene mayor poder y control, aseguró Héctor Lerín Rueda, excónsul de México en Puerto Rico y exjefe de cancillería de la embajada mexicana en Nicaragua.

El experto dijo a *La Razón* que es sumamente preocupante la expansión de los cárteles mexicanos a Sudamérica, debido a que en México se les ha dejado crecer, lo que permite que puedan llegar a otros territorios a realizar sus actividades.

El diplomático sostuvo que México ahora exporta a América Latina narcotraficantes, en vez de productos, lo que hace una coalición “letal” con la droga que viene desde Colombia.

“Está muy mal lo que pasa en Ecuador, lo que debe preocupar a todos los países del continente y no sólo a Ecuador, pues es un fenómeno regional donde los cárteles mexicanos se asocian con las bandas de los países del sur, por ello, se puede estar conformando un bloque muy grande por contar con muchos recursos y capacidad de operación”, explicó.

ESTADOS UNIDOS, en diversas ocasiones, ha expresado que uno de los temas más importantes a abordar con México es la desarticulación de los cárteles de la droga.

Eltip

Lerín Rueda señaló que las ramificaciones del Cártel de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación (CJNG) es una prueba de la falta de combate que se hace en México, pues aseguró que “ningún país solo puede combatir el tema, sino que debe ser un esfuerzo conjunto de manera regional”, ya que de manera aislada será muy difícil abatirlos.

El internacionalista mencionó que, de no combatirse a los grupos criminales de manera coordinada, se seguirán viendo situaciones como la ocurrida en Ecuador donde por varias horas se toma el control de ciudades enteras.

El martes, un grupo de criminales generó caos en diversos puntos de Guayaquil, Ecuador, obligando a las autoridades a operativos y mantener un Estado de excepción.

Más tarde, autoridades detuvieron al menos a 12 personas relacionadas con los hechos, mientras que comenzó a señalarse las escisiones de cárteles mexicanos hacia ese país, pues los nexos van desde compraventa de armas y drogas.

22
Grupos del narco, a los que Ecuador declaró “conflicto armado”

No se reportan mexicanos afectados, afirma

AMLO condena actos vandálicos en Ecuador

Por Sergio Ramírez
y Magali Juárez

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reprobó las actitudes vandálicas de miembros del crimen organizado en Ecuador e hizo votos porque esta situación sea transitoria y se restablezca la paz, y aseguró que hasta el momento no hay reportes de mexicanos afectados por estos hechos violentos.

Desde Acapulco, Guerrero, el mandatario federal dio su total respaldo al pueblo y al gobierno de Ecuador en esta situación, en la cual se quiere imponer la violencia con el uso de la fuerza, en lo que no está de acuerdo México.

“En el caso de lo que está sucediendo en Ecuador, expresamos nuestra solidaridad, nuestro apoyo al pueblo de Ecuador, a su gobierno, y desde luego que reprobamos estas actitudes vandálicas, la violencia, el querer imponerse con el uso de la fuerza.

“No estamos nosotros de acuerdo con eso, apoyamos al pueblo y al gobierno de Ecuador en esta situación que yo espero sea transitoria, y que se restablezca la paz en el país hermano de Ecuador”, señaló.

LA CANCELLERÍA respaldó ayer las acciones de las instituciones de Ecuador para garantizar la protección de sus ciudadanos y la estabilidad nacional, con apego al orden jurídico.

Eldato

La jornada violenta, que el martes dejó al menos 10 muertos en diversos actos delictivos, se originó tras los operativos en una cárcel de Guayaquil en busca de José Adolfo Macías, alias *El Fito*, líder de Los Choneros, una de las bandas criminales más peligrosas por presuntos vínculos con cárteles mexicanos.

López Obrador subrayó que “no tenemos información sobre mexicanos que estén afectados por estos enfrentamientos”. Indicó que la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, ha estado pendiente de lo ocurrido en ese país sudamericano y habrá información oportuna sobre la situación de violencia perpetrada por el crimen organizado.

“Deseamos de todo corazón que se recupere la paz y que se aleje la violencia”, expresó en la conferencia mañanera.

Al referirse a la crisis en el país sudamericano, el senador de Morena Ricardo Monreal advirtió sobre las acciones “narcoterroristas” y el poder criminal como la nueva amenaza para las democracias latinoamericanas.

En sus redes sociales, el expresidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado expresó su solidaridad con el pueblo de Ecuador, ante los hechos registrados, dijo, por la “embestida narcoterrorista”.

En un post acompañado por fotografías del ataque que sufrió este martes una televisora ecuatoriana, el político zacatecano se expresó por una cooperación regional para hacer frente a lo que consideró como una “fuerza transnacional”.

EL MANDATARIO expresa su apoyo a los ciudadanos y al gobierno de ese país en esta situación; Ricardo Monreal advierte que narcoterrorismo amenaza democracias latinoamericanas

“**EN EL CASO** de lo que está sucediendo en Ecuador, expresamos nuestra solidaridad, nuestro apoyo al pueblo de Ecuador, a su gobierno, y desde luego que reprobamos estas actitudes vandálicas, la violencia, el querer imponerse con el uso de la fuerza

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

EL PRESIDENTE en conferencia de prensa desde Acapulco, Guerrero, ayer.



Llama a la población a no recibir “dádivas” del narco

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

ANTE LA DIFUSIÓN de videos en redes sociales en los que se ve a integrantes de los cárteles Jalisco Nueva Generación (CJNG) y de Sinaloa entregar despensas y juguetes a la población, el Presidente Andrés Manuel López Obrador reprobó esas acciones, ya que buscan poner a la población de su lado con “migajas y dádivas”.

“No dejarse engañar, porque ahora algunas bandas entregan despensas. Esta biendo que el Día de Reyes ahí van a entregar juguetes, esas son migajas, son dádivas, no son derechos. No hay que dejarnos engañar. No estoy hablando al tanteo”, afirmó.

Recientemente, se viralizaron algunos videos donde presuntos miembros del CJNG repartían bolsas con juguetes y dulces a los niños en el municipio de Mazamitla, Jalisco, colindante con el estado de Michoacán.

Recordó que el martes fueron detenidos tres presuntos delincuentes cerca de donde ocurrió el enfrentamiento en Petatlán, Guerrero, “y sale la gente a apoyarlos, a tomar la

50
Estados de EU, en los que tienen presencia CDS y CJNG

carretera. Eso no, no es por ahí”, manifestó el mandatario federal.

Informó que lo ocurrido en un pabellón clandestino de Petatlán se trató de un enfrentamiento entre grupos de delincuentes, lo cual, agregó, ya está siendo investigado por las autoridades federales y del estado de Guerrero.

“No se tienen todavía los elementos, pero es parte de las investigaciones que se están llevando a cabo. Todo parece que es una confrontación entre grupos, pero se están trabajando las investigaciones, las hipótesis”, añadió.

López Obrador dijo que continuará el apoyo de la Federación a Guerrero para hacer frente a la delincuencia.

Respecto a la localización de nueve cuerpos en el municipio de San Juan del Río, Querétaro, el Presidente confirmó el hallazgo luego de que se abordó el tema en la reunión del gabinete de seguridad, efectuada ayer en Acapulco.

“Nos enteramos desde anoche y hoy en la mañana (ayer) lo trataron en la reunión de seguridad, fue en Querétaro. Vamos a tener más información, pero si está comprobado que asesinaron a nueve personas”, comentó el Presidente.

“Mi solidaridad con las víctimas y el pueblo de Ecuador por la embestida narcoterrorista de ayer. El poder criminal es la nueva amenaza para las democracias y las soberanías latinoamericanas. Esta fuerza transnacional debe ser enfrentada con la cooperación regional”, manifestó.

También se dio a conocer que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) da puntual seguimiento a los aconteci-

mientos de violencia en Ecuador, con el fin de garantizar la seguridad e integridad de los connacionales que viven o se encuentran en esa nación en condición de turistas.

Coincidió con el Presidente López Obrador en expresar su condena a la violencia ejercida por grupos de la delincuencia organizada, para trastocar la paz y seguridad de los ecuatorianos.

HABLANDO DE DERECHOS



NO SON HOMBRES VESTIDOS DE MUJERES, SON MUJERES

POR JACQUELINE L'HOIST TAPIA •

De acuerdo con el Observatorio Nacional de Crímenes de Odio LGBT, de la Fundación Arcoiris, México es el segundo país en toda Latinoamérica con los índices más altos por homofobia y transfobia, este dato ya va para 4 años desde la publicación de ese informe. No queda nada más que preguntar, ¿cómo estamos ahora?

El escenario no pinta bien. De acuerdo con cifras oficiales, en 2023 se registraron 13 asesinatos de mujeres trans o transfeminicidios. Esta cifra tan baja indica sólo una cosa: no se están registrando gran parte de los asesinatos y estamos hablando de México, considerado el segundo país más violento de toda Latinoamérica para la comunidad LGBTTTIQ+ y donde las mujeres trans sufren una doble discriminación, la de ser mujeres y la de ser trans. Esta situación provoca una violencia exacerbada en los ámbitos públicos y privados de sus vidas. No por nada son el grupo más propenso a recibir una negativa de trabajo, violencia laboral y trato desigual en cuanto a prestaciones y ascensos, de acuerdo con la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

Ahí está lo grave. Parece ser, entonces, que las mujeres trans en este país no importan tanto como para dirigir esfuerzos en el registro de transfeminicidios, ya ni siquiera de prevenirlos, para que tengan mejores oportunidades laborales, redes de apoyo y seguridad social, simplemente parece que no importa, y prueba de eso siempre será la malgeneralización de mujeres trans. Recordemos que dentro de la violencia generalizada hay niveles, que no debemos verlos como si el más bajo fuera el menos grave, por el contrario. Los actos de violencia más normalizados, como la malgeneralización, son los que sostienen actos más violentos en contra de las personas trans.

¿Por qué para muchas personas no hay tal cosa como una mujer trans, sino un hombre con vestido? Debemos tomar conciencia y llevar la reflexión un poco más allá de las creencias con las que hemos crecido. El lenguaje también importa y, por lo tanto, también puede ser violento. Llamar a una mujer trans "hombre con vestido", es un daño a su dignidad y una negación de su existencia, y cuando esa frase es acuñada por el máximo mandatario de México refleja, por un lado, un profundo desconocimiento de una parte de la población a la que gobierna y por otra, promueve (aun sin quererlo) conductas y lenguajes transfóbicos y si es cierto que es importante una disculpa, es más importante aún no tolerar este lenguaje en ningún espacio, y menos aún en quienes gobiernan, y es por eso que no deja de sorprender el silencio de muchas personas LGBTTTIQ+ ante este hecho o peor aún, quienes lo justificaron y minimizaron, y ojalá instancias como Conapred dejen de ser invisibles.

No porque tengamos mujeres trans como amigas, hijas, hermanas, colaboradoras, quiere decir que no seamos capaces de hacer comentarios transfóbicos y, a estas alturas del partido, es inaceptable desconocer una de las luchas más importantes de la comunidad trans, que es ser reconocidas por el género que son. Nunca olvidemos que las mujeres trans son mujeres y, por lo tanto, debemos referirnos con sus pronombres correspondientes.

• Defensora de derechos humanos, especialista en trato igualitario y no discriminación, docente de la UnADEM

FB: Jacqueline L'Hoist @jacquie_LHoist
IG: Jacqueline.lhoist LinkedIn: Jacqueline L'Hoist

Crisis de seguridad, causa para que dejen su país

Prevén arribo masivo de más ecuatorianos

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Expertos en migración estimaron que la crisis de seguridad que ocurre en Ecuador puede detonar la llegada de personas y familias de ese país a México y escalar a posiciones más altas desde el cuarto país con más detenciones en territorio nacional que ya ocupa.

Gretchen Kuhner, directora del Instituto para las Mujeres en la Migración (Imumi), explicó a *La Razón* que la llegada de migrantes de esa nacionalidad ha ido subiendo y se veían venir arribos masivos; sin embargo, dijo que la violencia que se vive en Ecuador es un detonante más para que dejen su país, en busca de mejores condiciones de vida.

EN OCTUBRE pasado, el Gobierno de Joe Biden anunció un programa de migración legal para los familiares de ecuatorianos establecidos de manera permanente en EU.

Eldato

"Es muy fuerte lo que pasa en Ecuador, con una situación económica negativa que se detonó a raíz de la pandemia, pero ahora se vive un clima de inseguridad que se venía gestando desde hace por lo menos dos años, lo que se ve reflejado en la salida masiva de personas. Por ello, es necesario que el Gobierno de México se prepare para más llegadas", advirtió.

En su opinión, el panorama apunta a que la violencia persista para los siguientes meses, y acentuó que Ecuador es de los países con más focos rojos en este momento en América Latina.

Durante el 2023 (enero a noviembre), la migración irregular de personas de Ecuador representó una quinta parte (20 por ciento) del total de detenciones por parte del Instituto Nacional de Migración (INM), a los ciudadanos de países de Sudamérica, y es el segundo país de la región, después de Venezuela, con más llegadas a México.

En promedio, al mes llegan cinco mil 500 migrantes ecuatorianos a México, que buscan trasladarse a la frontera norte para buscar mejores oportunidades de vida en Estados Unidos.

Celia Medrano, experta en migración de El Salvador, convalidó la apreciación de que es "indudable" que haya una mayor salida de personas de ese país, pues previó una mayor violencia y crisis social de la que en este momento hay.

Sostuvo que será un nuevo reto para México, debido a que se anticipa un aumento en las solicitudes de refugio, debido a que las personas no van a querer regresar a Ecuador.

"Es indudable la salida masiva, pero el problema para México es que tendrán un aumento en las solicitudes de refugio, pero también se puede pensar que habrá una mayor probabilidad para trasladarse a los estados del norte y buscar una forma de llegar a Estados Unidos", dijo.

Señaló que depende de cada migrante si decide quedarse en México, pero afir-

ESPECIALISTAS dicen que la situación económica negativa es otro de los detonantes; advierten repunte en trámites de regularización; es la cuarta nacionalidad con más detenciones

Preocupa situación en Ecuador

Los expertos observan posibles escenarios en los próximos meses.



AHORA SE VIVE un clima de inseguridad que se venía gestando desde hace por lo menos dos años, lo que se ve reflejado en la salida masiva de personas. Por ello, es necesario que el Gobierno de México se prepare para más llegadas

Gretchen Kuhner
Directora del Imumi



EL PROBLEMA para México es que tendrán un aumento en las solicitudes de refugio, pero también se puede pensar que habrá una mayor probabilidad para trasladarse a los estados del norte y buscar una forma de llegar a Estados Unidos

Celia Medrano
Experta en migración de El Salvador



LA SEGURIDAD es tal vez la dinámica más grave para sus ciudadanos, pues datos de la ONU establecen que subió, del 2018 al 2023, la tasa de homicidios en 362 por ciento, lo que demuestra la descomposición que hay

José María Ramos
Investigador del Colef

Caravana migrante pide apoyo para desplazarse

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

INTEGRANTES DE LA CARAVANA migrante que se encuentra en Tapanatepec, Oaxaca, solicitaron a las autoridades federales, autobuses para poder desplazarse al centro y norte del país, debido a que ya no desean caminar.

Con llagas en los pies, cansados y algunos desanimados, detallaron que pueden pagar el transporte para que no haya problemas, pues lo único que quieren es seguridad en su trayecto.

Además, de acuerdo a reportes locales, persisten 12 migrantes desaparecidos desde que el Instituto Nacional de Migración (INM) disolvió la primera caravana, que salió el pasado 24 de febrero desde Tapachula, Chiapas.

Al respecto, el vocero de la caravana, Luis García Villagrán

dijo que hasta el momento no han recibido alguna respuesta de las autoridades al corredor humanitario que han solicitado, por lo que exigieron un diálogo con las autoridades.

"Nada, absolutamente nada nos han respondido y necesitamos subir a los camiones ya que sigue la extorsión y la persecución contra los migrantes. Un grupo que se está desplazando para acá fue detenido, salieron corriendo porque les pidieron dinero", explicó.

Por otro lado, la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca rescató a 40 migrantes originarios de China que se transportaban en un autobús turístico por una de las carreteras del estado. Los extranjeros irregulares intentaban pasar por el país hacia el norte de México como turistas; sin embargo, en un arco de inspección se verificó que su identidad migratoria era irregular.

12 Migrantes desaparecidos desde la disolución de la primera caravana

mó que lo que es un hecho es que habrá un repunte en trámites de regularización por la llegada que se espera, la cual puede ocurrir en cualquier momento debido a que "la descomposición" social que hay va para un buen tiempo en Ecuador.

José María Ramos, investigador de El Colegio de la Frontera Norte (Colef), expuso que los conflictos sociales son un factor más para provocar la salida de gente de ese país, que en los hechos sufre una caída en la economía y la gobernanza.

"Va a seguir siendo un detonante y

puede aumentar, pero si revisas los datos, la seguridad es tal vez la dinámica más grave para sus ciudadanos, pues datos de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) establecen que subió, del 2018 al 2023, la tasa de homicidios en 362 por ciento, lo que te demuestra la descomposición que hay", explicó.

Además, dijo que, si hay una llegada masiva de ecuatorianos, no sólo afecta a México, sino a Estados Unidos, que seguramente comenzará a imponer nuevos filtros y bloqueos en la franja limítrofe.

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Fueron borrados del censo nacional, dicen ONG

Acusan "rasurada" de 50 mil desaparecidos de registro

VOCERA DE COLECTIVOS afirma que van 76 amparos contra la CNB; esperan un recurso por cada persona eliminada de la lista; familiares acusan que autoridades no fueron a sus casas

Que ellos no

Los familiares de Fernando y Obed señalaron que ambos fueron eliminados del registro.

Al menos 50 mil personas fueron "borradas" del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas (RNPNDNO) de la Secretaría de Gobernación (Segob), de acuerdo con la vocera de 32 colectivos, Delia Quiroa, lo que ha generado molestia y preocupación de las familias que no han logrado encontrar a sus seres queridos.

Una de estas familias es a la que pertenece Patricia de la Cruz Herrera, madre de Fernando Hernández de la Cruz, quien desapareció el 22 de julio del 2022 y tomó con sorpresa que sacaran a su familiar del registro en el pasado mes de diciembre.

"Apenas me di cuenta en diciembre, porque me metí directo, puse su nombre y me da el resultado de que no existe información, cuando ya estaba en el listado con anterioridad", recriminó.

COLECTIVOS acusaron ayer que el Poder Judicial rechazó los amparos colectivos promovidos para evitar la desaparición forzada de personas inscritas en el RNPNDNO.

Eldato

La madre mencionó que de ninguna manera las autoridades fueron a su casa a preguntarle por su hijo, lo que la dejó sumamente preocupada, ya que no sabe cómo y con qué criterios retiraron a su familiar de la base de datos general.

"Mi hijo desapareció en Tamaulipas y sospechamos que fueron las autoridades de ese estado, los policías, y hasta el momento desconocemos su paradero; las autoridades no han hecho mucho por localizarlo", reclamó.

Advirtió que las autoridades federales deben explicar cómo fue que "rasuraron" el padrón, además de su mayor responsabilidad con las familias, ya que asegura que no hay interés, no hay búsquedas y hay un desastre en las comisiones locales.

Un caso similar es el de Dulce Arely Hernández Ángeles, hermana de Obed Hernández —ambos oriundos de San Luis Potosí—. El joven desapareció el 7 de noviembre del 2021 en el municipio de Tampico, luego de tener una última comunicación con su hermana. La familiar detalla que los colectivos pidieron buscar a su ser querido en las bases, por lo que se dio a la tarea de hacerlo, con la sorpresa de que no estaba.

"Veo que un colectivo en Reynosa comenzó a subir datos y denuncias sobre



12
Mil 377 personas de 110 mil fueron confirmadas como ausentes por Segob

FICHAS de búsqueda de los dos hombres ausentes desde 2022.

el registro; por ello, comienzo a buscar el registro de mi hermano y ya no estaba, a pesar de poner todos los filtros. Pensé que había puesto datos erróneos, pero lo hice en varias ocasiones, con el mismo resultado, lo que me generó preocupación", dijo.

De igual manera, mencionó que jamás alguna autoridad se acercó, aunque trabajadores de la Fiscalía de Tamaulipas le mencionaron que sigue vigente su ficha de búsqueda a nivel nacional, sin que hasta el momento haya resultados.

"En San Luis Potosí me dijeron que no podía levantar la denuncia porque la desaparición había sido en otro estado; por ello, lo hicimos en Tamaulipas, pero también fue un viacrucis porque los agentes del Ministerio Público criminalizaron su desaparición; desde ahí comencé a ver el desinterés", relató.

Hernández Ángeles confesó que poco a poco se ha ido desgastando, ya que son muchos requisitos, muchos bloqueos, mucha resistencia y mucha falta de trabajo, que hasta que se tiene a un familiar

desaparecido es cuando realmente se ve la dimensión de las cosas.

"En mi caso no se han movido en buscar a mi familiar, pero a pesar de que hay más desaparecidos, me han negado la investigación, como la sábana de llamadas de su celular, entre otras cosas", explicó.

Dijo que ella va a seguir buscando a su hermano con o sin ayuda de las autoridades, ya que en el camino los servidores públicos que le han tocado son "altaneros", pues le aseguraron que en Tamaulipas la gente desaparece por vender o consumir drogas.

Al abundar acerca de este flagelo, Delia Quiroa, directora del colectivo 10 de Marzo y vocera de 32 colectivos, detalló que se han interpuesto 76 amparos en contra de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), por borrar a las personas del registro nacional; sin embargo, dijo que esperan al menos 50 mil amparos adicionales, ya que esa es la cantidad de personas que han sacado del padrón total en las últimas semanas.

Subrayó que hasta el momento desconocen la manera en cómo sacaron a las personas del padrón, situación que considera grave, pues señaló que lo que se busca desde el Gobierno federal es eliminar a la CNB y por eso "están tratando de erradicar el tema en su totalidad, con el desmantelamiento de la dependencia y hacer menos los registros nacionales; a eso van, pues también van por desaparecer la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV)".

Mencionó que el mensaje es decir que no hay desaparecidos en el país, para desmantelar a las instituciones, pues un primer momento ha sido el quitar presupuesto y, por ello, aseguró que van a seguir interponiendo amparos, para que el tema no se vaya quedando en el olvido y para que se les dé respuesta a las familias sobre el paradero de sus personas cercanas.

La activista dijo que el panorama para este 2024 es negro, pues sigue sin existir interés de las autoridades y las desapariciones siguen subiendo.

Están tratando de erradicar el tema en su totalidad, con el desmantelamiento de la CNB y hacer menos los registros nacionales; también van por desaparecer la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
Delia Quiroa
Vocera de 32 colectivos de búsqueda

Cae en Jalisco otro abogado de Billy Álvarez

Redacción

EL ABOGADO Rodolfo Sergio "N", alias *El Amparitos*, fue detenido el pasado lunes 8 de enero en Chapala, Jalisco, acusado por el presunto delito de asociación delictuosa. Con esta detención suman siete litigantes detenidos en los últimos tres años por denuncias relacionadas con Guillermo Álvarez Cuevas, quien dirigió a Cooperativa La Cruz Azul por más de tres décadas.

Desde hacía varios días, el acusado se ocultaba en una casa de seguridad en Chapala, razón por la cual agentes del Gobierno federal, en coordinación con agentes de la Policía Ministerial del Estado de Jalisco y de la Fiscalía General

de Justicia de la Ciudad de México, ejecutaron una orden de cateo, durante la cual no opuso resistencia.

El abogado ha sido señalado como uno de los presuntos responsables del secuestro de la fábrica de Cementos Cruz Azul, ubicada en Hidalgo. Asimismo, se le ha acusado de operar un esquema de huachicoleo de cemento en dicha región. Ambos actos podrían constituir el delito de asociación delictuosa, el cual se persigue de oficio y no ofrece derecho a fianza.

El cateo ocurre después de que el pasado 1 de enero fuera detenido Humberto "N" en Oaxaca, presuntamente por el mismo delito en agravio de La Cruz Azul.

EN NOVIEMBRE pasado, la Jucopo de la Cámara de Diputados exhortó al Gobierno de Hidalgo a recuperar la planta de Cemento de La Cruz Azul, ubicada en Tula.

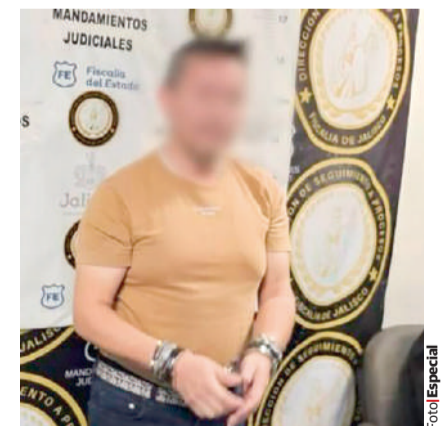
Eltip

Asimismo, el 19 marzo de 2023 fue detenido en la Ciudad de México el abogado Luis Miguel "N", por el delito de fraude procesal, junto con otros tres identificados como Pedro Pablo "N", Jorge Enrique "N" y Janitzio "N".

Las indagatorias revelaron que estos cuatro litigantes crearon una estrategia con documentos apócrifos para que Federico Sarabia se apoderara de la titularidad de Cooperativa La Cruz Azul. Uno de sus cómplices aún se encuentra prófugo.

En 2022 también fueron detenidos los abogados: Víctor "N", cuñado de Billy Álvarez y María Guadalupe "N", quien ya fue encarcelada en dos ocasiones, una en Oaxaca y otra en la Ciudad de México.

Además de ellos, Ángel Martín "N",



EL ABOGADO Rodolfo Sergio "N", tras su detención en Chapala.

quien fuera presidente del Consejo General de la Abogacía Mexicana y abogado de cabecera de Álvarez Cuevas, también se encuentra prófugo desde julio de 2020.

LA MARGINALIA



**INSTRUCCIONES
PRESIDENCIALES
DE VERACRUZ**

POR LEONARDO MARTÍNEZ CARRIZALES

El Presidente de México dio inicio a 2024 con un acto de masas muy significativo, pues puede interpretarse como indicación del tono que ha decidido imprimir a la recta final de su mandato. Sobre todo, si relacionamos las consecuencias posibles de su discurso en Veracruz con el clima de ideas atizado por los actos de la ministra Lenia Batres acerca del monto y el marco legal de su sueldo.

El 7 de enero, AMLO conmemoró la huelga de la fábrica textil de Río Blanco, uno de los episodios fundadores de la retórica social de la Revolución Mexicana, asentada firmemente en los artículos doctrinalmente nodales de la Constitución de 1917: el 27 y el 123. El discurso del Presidente, orientado al ámbito laboral y ofrecido a la invocación del General Heriberto Jara, anticipa el énfasis social, deliberadamente conflictivo y, por tanto, movilizador, del cierre de su Gobierno.

Aunque el mandatario vinculó a los obreros de Río Blanco con la figura de Francisco I. Madero, "apóstol de la democracia", de acuerdo con la lectura liberal del movimiento revolucionario, su encendido discurso terminó ratificando el eje doctrinal de su teoría del Estado, foco de su ejercicio gubernamental. Me refiero a la responsabilidad irrenunciable de la intervención de las instituciones de Estado en la organización de la sociedad, específicamente los procesos económico-productivos. En el caso que nos ocupa, tales procesos se centran en la contención de las ganancias del capital en beneficio de la retribución de la fuerza de trabajo. La intervención de Estado a este respecto ocurre gracias al fortalecimiento del marco jurídico e institucional de asistencia a un tipo de trabajador que, en Río Blanco, no puede ser sino entendido como *obrero*.

En el complejo sistema de referencias que es habitual en la oratoria lopezobradorista (desapercibido habitualmente para la comentocracia), el recurso a Heriberto Jara, convertido en consejero de Lázaro Cárdenas según las operaciones expresivas del orador, la institucionalidad obrera de un Estado social implica la agitación de la opinión pública y movilización de grupos organizados como el puesto en juego entre 1935 y 1936 para liquidar definitivamente la oposición callista. En el año electoral que nos aguarda, nadie debería ser ingenuo sobre la instrucción presidencial emitida en Río Blanco el domingo pasado.

Las alusiones históricas del Presidente fueron el prelude del anuncio de una iniciativa de reforma constitucional del artículo 123, centrada en el incremento periódico del salario mínimo por encima de la inflación; y del régimen de pensiones hoy vigente, centrada, a su vez, en la descalificación energética, dramática, de la filosofía política del zedillismo: foco del neoliberalismo mexicano. Reformas, ambas, potencialmente movilizadoras de contingentes sociales, polarizadoras y agitadoras de la opinión pública: recursos de intervención directa en la vida pública.

Nada, hasta el día de hoy, puntualiza las posibles iniciativas de modificación constitucional; en cambio, es clara la instrucción del Presidente de intensificar el pacto popular del Estado nacional, que ha venido construyendo durante los años más recientes.

Activistas, académicos y políticos lamentan deceso

Jurista Sergio García muere a los 85 años

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

UNAM CONFIRMA el fallecimiento del profesor emérito y lo califica como "muy distinguido universitario"; lo describen como un "ícono del derecho" y destacan su trayectoria profesional

Con 85 años de edad y una trayectoria enmarcada por haber presidido la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el profesor emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Sergio García Ramírez falleció ayer en un hospital de la Ciudad de México por causas naturales.

La máxima casa de estudios confirmó el deceso del abogado, en un anuncio que estuvo precedido por una jornada de especulaciones e incertidumbre sobre su estado de salud.

EN LA SESIÓN del Congreso de la Unión el pleno de la Cámara de Diputados guardó ayer un minuto de silencio por el fallecimiento del jurista de la UNAM, Sergio García Ramírez.

Eldato

Hacia las 16:00 horas de ayer, la institución publicó una esquela en la que lamentó la muerte de García Ramírez y lo reconoció como un "notable jurista del México contemporáneo, muy distinguido universitario y profesor emérito de la Facultad de Derecho de esta casa de estudios, y se une a la pena que embarga a sus familiares y amigos".

Instancias defensoras de derechos humanos, académicas y demás giros, así como personajes políticos y gubernamentales tanto en el plano nacional como internacional, lamentaron el fallecimiento del académico y destacaron su trayectoria profesional en el mundo de la abogacía.

Dentro de su extensa trayectoria profesional, en 1963 concluyó la licenciatura en Derecho, en la Facultad de Derecho de la UNAM, donde obtuvo mención honorífica. Años después, en 1971, obtuvo el grado de doctor por la misma disciplina e institución, con mención *magna cum laude*, convirtiéndose en la primera persona en recibirla por la División de Estudios Superiores.



EL JURISTA Sergio García Ramírez, en imagen de archivo.

En su carrera, también se convirtió en investigador titular C en el Instituto de Investigaciones Jurídicas y fue miembro del Sistema Nacional de Investigadores categoría III.

Fue en 1997 cuando la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos lo eligió como juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y en el 2003 fue nombrado presidente de la misma institución, hasta el 2007.

También tuvo roles políticos en el país, al haber fungido como procurador general de la República durante el sexenio de Miguel de la Madrid; como secretario del Trabajo y Previsión Social en la administración de José López Portillo. Entre 1992 y 1995, fue fundador y presidente del Tribunal Superior Agrario y también fue consejero del entonces Instituto Federal Electoral.

Además, escribió más de 50 libros sobre temas jurídicos y criminológicos, así como de política y literatura. Tras su partida se hicieron públicas decenas de expresiones de condolencias a la familia, pero también recuerdos de quienes compartieron algún espacio con él.

La doctora en Ciencias Forenses Isabel Maldonado compartió fotografías con Sergio García, a quien describió como un "ícono del derecho": "Creo en mí, al aceptarme para un verano de investigación en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Gracias a él y a dicha investigación, se abrieron las puertas en lo profesional y laboral para mí. Me dijo: 'algún día serás catedrática o escribirás un libro, y así fue'".

Otro exalumno, Luis Coña, lamentó el fallecimiento. "Sobra decir que, más allá del aporte jurídico (...) su sencillez como persona fue lo que más me impactó", dijo.

Inscritos al IMSS, casi 5 mil connacionales

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

CASI CINCO MIL PERSONAS migrantes y sus familias están aseguradas ante el IMSS, a través de la modalidad de personas trabajadoras independientes (PTI), señaló el director general Zoé Robledo, tras subrayar que "darles seguridad social a sus connacionales es algo que ninguna nación está haciendo".

Informó que en total se tienen cuatro mil 913 personas migrantes inscritas con un salario promedio de 387 pesos (22 dólares) diarios, que es 40 por ciento más alto que el salario base de cotización; de éstos, 59 por ciento han incorporado a cinco mil 280 familiares en México y los

registros están principalmente en Chihuahua, Jalisco, Nuevo León y Michoacán.

Al participar en la XXXV Reunión de Titulares de Embajadas y Consulados 2024, en el panel "Diplomacia cercana: actualización de servicios consulares, estrategias de protección global y comunidades", aseguró que la relación tradicional obrero-patronal se ha transformado, al haber cada vez más trabajadores por cuenta propia.

Señaló que en el pasado grandes grupos fueron excluidos del derecho a la salud, en particular los mexicanos que viven fuera del país, las personas migrantes, y los mexicanos que habían estado fuera del sistema de la seguridad social.

Recordó que el 18 de octubre de 2023, el Senado de la República aprobó una reforma a la Ley del Seguro Social para darle un reconocimiento legal al registro de las PTI, un proyecto que nació como programa piloto en 2020.

Robledo Aburto dijo que esta reforma se acompañó de una modificación a la Ley del Infonavit, para que las personas afiliadas bajo esta modalidad tengan acceso a un crédito para adquirir una casa.

Señaló que este incentivo se implementó en algunos consulados, en particular el de Orlando, donde se inició el proyecto piloto. "Con esto, los mexicanos en el extranjero ya pueden asegurarse", indicó.

22
Dólares al día, el salario que perciben los migrantes mexicanos

Continúa etapa de reconstrucción, afirma Segob

Anuncian fin de emergencia en Acapulco y Coyuca por Otis

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

A 77 días del paso del huracán Otis, ha concluido la emergencia y continúa la etapa de reconstrucción en Acapulco y Coyuca de Benítez, afirmó la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Luisa María Alcalde. La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, informó que se mantiene la cifra de 52 muertos y sigue la búsqueda de 32 personas desaparecidas.

La titular de Segob dio a conocer que hasta ahora se han invertido 25 mil 689 millones de pesos en el levantamiento del puerto turístico y de las zonas afectadas por el fenómeno meteorológico, donde participan casi tres mil servidores públicos federales, sin contar a las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional.

"Hemos concluido con la fase de atención a la emergencia, estamos en acciones de reconstrucción", afirmó, durante la conferencia mañanera en Acapulco, encabezada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, donde agradeció el apoyo del sector empresarial.

Evelyn Salgado dio a conocer los avances en la reconstrucción de Acapulco y

LA DEPENDENCIA da a conocer que se han invertido 25 mil 689 mdp en el levantamiento del puerto; Gobierno de Guerrero informa que se mantiene cifra de 52 muertos y 32 desaparecidos



LA GOBERNADORA Evelyn Salgado y funcionarios del Gobierno federal, ayer en conferencia de prensa.

Coyuca, donde se realizó un programa emergente que permitió la localización de mil 620 personas que no habían tenido contacto con sus familiares.

"De acuerdo con las cifras oficiales de la Fiscalía General del Estado, el número de fallecidos se mantiene en 52, de los cuales, 46 ya fueron entregados a sus familiares. Continuamos también con las labores de búsqueda, son 32 personas, de las cuales

se realiza de manera incansable tanto en mar como en tierra", declaró.

El secretario de Marina, Rafael Ojeda, dijo que se han llevado a cabo acciones para localizar a las personas desaparecidas en la mar, así como las embarcaciones que fueron afectadas por el fenómeno meteorológico, en conjunto con la Policía Ministerial, la FGE y familiares de las personas. Además, indicó que en lo que se refie-

re a embarcaciones con personas desaparecidas, son 15 y ya se encontraron 11, y continúan la búsqueda de las restantes. Hasta el momento, 24 personas siguen reportadas como desaparecidas y se hallaron 17 cuerpos.

La secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel, refirió que a partir de este miércoles inició la dispersión de 235 millones de pesos para apoyar a 34 mil 609 productores del campo que perdieron sus cosechas, y a pescadores.

Añadió que también se entregarán créditos de 30 mil y 100 mil pesos, y a quienes tengan capacidad económica será superior el monto, hasta 300 mil pesos, a propietarios de hoteles de una, dos o tres estrellas, quienes contarán con cuatro meses de gracia y 20 meses para pagar.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que a más tardar en marzo serán entregados los 250 mil paquetes de enseres electrodomésticos a familias damnificadas por el huracán, debido a que muchos se compraron a China y Corea.

El titular de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, explicó que han sido entregados 87 mil 668 paquetes de enseres domésticos a damnificados, y se espera que en febrero lleguen los equipos faltantes.

250

Mil paquetes de enseres domésticos serán entregados

Jara resalta potencia del Corredor Interoceánico

Redacción

DURANTE LA 35 REUNIÓN de Titulares de Embajadas y Consulados 2024, el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara Cruz, afirmó que "estamos preparados para aprovechar el gran momento que se vive en el país y detonar nuestro potencial, apostando por el fortalecimiento de nuestro mercado interno, la vinculación con la economía nacional y la conexión con el resto del mundo, a partir de los grandes proyectos de infraestructura promovidos por los gobiernos federal y estatal".

En el panel del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores y que contó con la participación del gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez, y el director del proyecto CIIT, el almirante Raymundo Morales Ángeles, el mandatario oaxaqueño coincidió en resaltar la importancia de la planificación estratégica para garantizar que este proyecto se convierta en un *hub* logístico eficiente, conectando eficazmente los mercados del Atlántico y el Pacífico.

Dijo que, para alcanzar ese objetivo, el Gobierno de Oaxaca ha impulsado un pacto social basado en el diálogo como instrumento de pacificación y solución de conflictos, gracias al cual hoy la entidad cuenta con mayor seguridad, gobernabilidad y certeza jurídica.



EL GOBERNADOR de Oaxaca, Salomón Jara, ayer en la reunión de embajadores.

Con el apoyo del Presidente Andrés Manuel López Obrador, Oaxaca es el estado que más crece en el país con 13.1 por ciento y ha logrado reducir la pobreza en un 9.5 por ciento. "Nuestra entidad se consolida como uno de los lugares más atractivos para las inversiones en los próximos 50 años; enmarca y perfila el potencial del Corredor Interoceánico", añadió.

Jara Cruz señaló que paralelamente al Corredor Interoceánico se contará con obras estratégicas de infraestructura como la carretera Barranca Larga-Ventanilla, que reducirá a dos horas y media el trayecto entre la ciudad de Oaxaca y la Costa; el Libramiento Sur, para agilizar el paso rodeando la capital del estado; la Carretera Mitla-Tehuantepec; la carretera Oaxaca-Tuxtepec y la Carretera Escénica de la Costa.

TAMBIÉN se planea una ruta de cabotaje que conecte al puerto de Salina Cruz, Oaxaca, con el de Lázaro Cárdenas, Michoacán, estimando un volumen anual de carga de 115 mil contenedores.

Eltip



BAJOSOSPECHA

¿POR QUÉ LA VIOLENCIA EN GUANAJUATO?

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Los primeros días del año han iniciado con una violencia inaudita en muchas zonas del país. Hace unos días, la violencia se intensificó en el estado de Guanajuato. Un factor importante fue la detención de uno de los hijos de José Antonio Yépez, *El Marro*, líder del Cártel de Santa Rosa de Lima y principales operadores del robo de combustible, huachicol, en esa región.

Guanajuato empieza el año de la misma forma que cerró el 2023, con hechos de violencia extrema. En diciembre fue el asesinato de 22 jóvenes en una posada, murieron también seis personas en Celaya, cuatro en Salamanca y 12 en Salvatierra.

La detención de Luis Antonio Yépez, alias *El Monedas*, se da cuando policías estatales realizaban un rondín de vigilancia sobre el camino de la comunidad San Antonio de los Morales. Los policías se dieron cuenta de que en una camioneta viajaban sujetos armados; éstos, al verse sorprendidos, comenzaron a disparar en contra de los policías, quienes inmediatamente repelieron el ataque.

Esto provocó la movilización de los integrantes del grupo criminal, quienes en respuesta a la detención de su líder realizaron los bloqueos y quemaron 15 vehículos, entre ellos unos tráileres particulares que transportaban mercancía.

Hubo varias llamadas que alertaron a la central de emergencias 911 advirtiendo que sujetos armados intentaban despojar de sus vehículos a ciudadanos en varios puntos de la entidad.

Celaya fue el municipio con más afectaciones, un bombero que había llegado a auxiliar a los afectados, y es que integrantes del Cártel Santa Rosa de Lima le dispararon en más de 11 ocasiones y tres de las balas impactaron en el cuerpo del bombero, quien fue llevado de inmediato en una ambulancia a la Cruz Roja, pero fue demasiado tarde, ya había perdido la vida.

El hijo de *El Marro*, quien fue detenido es señalado de ser uno de los mayores generadores de la violencia en la zona Laja-Bajío, donde el Cártel Santa Rosa de Lima mantiene sus operaciones y es que antes de la detención su padre, *El Marro*, en agosto de 2020, el grupo tenía bajo

LA QUEMA DE VEHÍCULOS EN CELAYA



Foto: Cuartoscuro

EL PASADO 7 de enero se registraron la quema de varios vehículos, uno de ellos en la carretera Celaya-Juventino Rosas, que fue controlado por el cuerpo de bomberos.

su control las operaciones delictivas en todo Guanajuato, desde el huachicol, su principal fuente de ingresos, hasta las extorsiones a comerciantes y el narcomenudeo.

Hay una fecha clave del inicio de la violencia en Guanajuato y es el 2014, que fue cuando el Cártel de Jalisco Nueva Generación busco entrar al estado por ser un punto importante para el trasiego de drogas por las rutas de tráfico a Estados Unidos, y además está muy cerca de Jalisco.

Pero además en Guanajuato hay otro factor que les interesa mucho a los criminales y es que por ahí pasan poliductos de Petróleos Mexicanos (Pemex), de donde pueden robar combustible, otro negocio millonario para estos crimines.

Cuando llega el Cártel Jalisco Nueva Generación a Guanajuato, toda esa zona ya era controlada por el cártel Santa Rosa de Lima. Desde entonces la disputa frontal entre estos dos grupos ha generado mucha violencia.

Pero además también hay gente del Cártel de Sinaloa en la Zona, según lo declaró la propia Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en 2022.

Para el 2023 las autoridades detectaron la participación de un grupo adicional en el estado, el Cártel del Golfo. Todos ellos se disputan el territorio y han generado mucha violencia.

Por eso hemos visto bloqueos de carreteras y avenidas, quema de autos, balaceras.

Hasta hace poco el Cártel de Santa Rosa de Lima estaba muy disminuido, pero con la incursión del Cártel de Sinaloa en toda esa zona, ambos se unieron y quien realmente está operando CSL es el Cártel de Sinaloa que históricamente han mantenido una lucha frontal contra el Cártel Jalisco Nueva Generación.

Lo grave de todo esto, es que mientras algunos grupos criminales se alían y otros se enfrentan, los afectados son los habitantes. Es de terror estar en la calle y que se den enfrentamientos entre estos grupos es real.

Hay otro tema que no es menor, estos criminales no solo se dedican al trasiego de drogas y al robo de combustible, también roban, secuestran, piden derecho de piso, extorsionan y secuestran a los ciudadanos.

Enfrentar al crimen organizado es una tarea prácticamente imposible para que la hagan solo los policías estatales, se requiere de toda una estrategia, desde el gobierno federal para contra restar a estos grupos criminales.

Hay un avance con la detención del hijo de *El Marro*, pero falta mucho por hacer para poder garantizar la seguridad en Guanajuato.



Foto: Cuartoscuro

MIGRANTES buscando cruzar a EU, el pasado mes de octubre.

Descienden detenciones en frontera norte: INM

Redacción

EL INSTITUTO Nacional de Migración (INM) informó que el trabajo de rescate de extranjeros en el norte país, así como en los reportes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP por sus siglas en inglés) han logrado disminuir las detenciones irregulares.

De acuerdo con datos del CBP que el INM proporcionó a este diario, el 20 de diciembre de 2023 detuvo en zona estadounidense a 12 mil 284 migrantes que cruzaron la frontera; del lado mexicano, rescató a 8 mil 626 migrantes.

EL INAI ordenó al INM entregar información sobre la detención de 20 migrantes, ocurrida en octubre de 2023.

Eldato

El día 9 de enero del año en curso la cifra de CBP disminuyó de manera considerable a menos de cinco mil detenciones, mientras que, en México, los agentes de migración asistieron a nueve mil 65 personas.

De acuerdo con la dependencia los migrantes auxiliados fueron trasladados a albergues, estaciones migratorias o al DIF, dependiendo su situación, con el único fin de velar por sus derechos.

“No es casual la disminución de las cifras de la CBP, es el resultado del gobierno mexicano, a través del INM, que redoblan esfuerzos para evitar que la población en movimiento que se encuentra de manera irregular en el país, no caiga en las redes del crimen organizado o que arriesguen su vida por los caminos complicados que utilizan para llegar a la frontera”, señaló el INM.

La Razón

- Información
Jorge Butrón
Magali Juárez
Yulia Bonilla
Claudia Arellano
Sergio Ramírez
Cristina Ceja
Eunice Cruz
- Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva

- Raúl Campos
Ivonne Martínez
Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
- Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
- Diseño
Meztili Aguilar
Paulina Hernández
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez

- Armando Armenta
Nayheli Hernández
- Infografía
Roberto Alvarado
- Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
- Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores

- Omar Avalos
Rodrigo Hernández
- Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
- Fotografía
Eduardo Cabrera

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

Coordinadores
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Fernando Franco

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
• MUNDO
Stephanie Reyes

• DISEÑO
Carlos Mora
• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

• OPERACIONES DIGITALES
Paola Sánchez

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Directora de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

MOCTEZUMA & ASOCIADOS
MÉXICO EDITORIAL

Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 15
Número de edición: 4540
Replicas: replicas@razon.com.mx

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

JUEVES 11.01.2024

Tel. 555260-6001



Aseguran inmuebles y vehículos en Tabasco

DURANTE UN OPERATIVO especial realizado por fuerzas federales en el municipio de Centro, que incluyó diversos cateos, fue desmantelada una casa de seguridad que tenía un sistema de monitoreo tipo C4 y quedó bajo resguardo un taller mecánico en el que había varios automotores con reporte de robo.



LOS INTEGRANTES del Consejo General del órgano electoral de Morelos, durante la sesión virtual realizada el martes.

OPLE de Morelos va a la SCJN ante recorte a recursos

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

LA PRESIDENTA del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), Mireya Gally Jordá, informó que este organismo presentará una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para revertir el recorte de 40 por ciento para este año que le aplicó el Congreso estatal.

EL RECORTE APLICADO al órgano electoral sólo afecta al gasto operativo, no a las prerrogativas de los partidos, lo que afectará las labores de organización de los comicios.

Eltip

Ante medios locales, Gally Jordá señaló que la decisión de acudir al máximo tribunal del país fue tomada por el Consejo General del Impepac ante el riesgo para la organización de los comicios que implica la disminución presupuestal.

Explicó que el recorte pudiera poner en riesgo la elección, pues se debe pagar la renta de los inmuebles en donde están los consejos municipales y distritales.

Añadió que dentro del actual proceso electoral de Morelos se tendrá, por primera vez, el voto anticipado, por medio del cual el organismo debe garantizar el derecho a participar de los ciudadanos que estén impedidos de ir a una casilla el próximo 2 de junio, y se deberá procesar el sufragio desde el extranjero, lo que implicará más gastos.

La presidenta del organismo electoral de Morelos expuso que además del recurso legal que promoverá el Impepac ante la SCJN, también buscarán un acercamiento con el Poder Ejecutivo de la entidad, para promover una ampliación presupuestal que permita garantizar el desarrollo de las elecciones del próximo 2 de junio.

El Legislativo de Morelos le asignó al árbitro electoral 340 millones 712 mil 314 pesos de gasto operativo, 40 por ciento menos de lo que había solicitado, que eran 567 millones 863 mil 856 pesos.

57
Cargos estarán en disputa en Morelos en comicios de junio

Victimarios intentan quemar sus restos

Matan a gobernadora de etnia Cucapá en Sonora

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

En la madrugada de este miércoles fue asesinada la gobernadora tradicional de la etnia Cucapá, asentada al norte del estado de Sonora, Aronia Wilson Tambo, en el interior de su domicilio.

De acuerdo con reportes de medios locales, el cuerpo de Wilson Tambo fue encontrado dentro de su casa, ubicada en la comunidad fronteriza de Pozas de Arvizu del municipio de San Luis Río Colorado, con huellas de violencia y con evidencias de que su o sus victimarios intentaron calcinar sus restos.

EN MÉXICO existen sólo otras dos comunidades de indígenas Cucapá; una en el municipio de Mexicali y otra en el de Ensenada, ambos del estado de Baja California.

Eldato

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora confirmó el asesinato de quien era lideresa de la etnia binacional Cucapá en lo que corresponde al territorio mexicano, pues otra parte de esta también considerada tribu, está asentada en Estados Unidos.

El órgano de procuración de justicia indicó que está detenida una persona, aunque aún se realizan investigaciones y exámenes periciales para determinar si tiene o no responsabilidad en el crimen.

La Fiscalía descartó que el asesinato esté relacionado "con la actividad política o similar" desempeñada por la líder étnica y apuntó: "En este sentido se ha establecido como hipótesis de trabajo relacionada

ARONIA WILSON fue asesinada con violencia dentro de su casa, en la comunidad de Pozas de Arvizu; Fiscalía estatal reporta un detenido y descarta motivos políticos en el crimen



1. Integrantes de la etnia Cucapá, en un ritual realizado en días pasados en su comunidad. 2. La gobernadora tradicional del pueblo originario asesinada ayer.

a su entorno personal y la línea de investigación apunta a su círculo inmediato".

En tanto, a través de sus redes sociales, la regidora del Ayuntamiento de San Luis Río Colorado por Morena, Rebecca Ching Hurtado, lamentó el asesinato de la mandataria indígena.

"Lamento mucho la pérdida de Aronia Wilson Tambo, gobernadora de la etnia Cucapá en San Luis Río Colorado, Sonora, una mujer de gran valor cultural y de gran conocimiento; envió mi pésame a su familia, amigos y todos los habitantes de la comunidad de Pozas de Arvizu", escribió.

La representante popular hizo un llamado a las autoridades estatales para que hagan justicia y detengan a los responsables del homicidio.

El crimen consternó a esta comunidad asentada en la zona limítrofe con Estados Unidos, ya que la gobernadora era de los pocos habitantes de la localidad que aún dominan la lengua tradicional, que está a punto de extinguirse.

De acuerdo con testimonios subidos a las redes sociales, la gobernadora de la etnia Cucapá se caracterizó por su lucha por mantener vivas las tradiciones de este grupo étnico.

1
Muerto fue el saldo de un enfrentamiento en Sonoyta, ayer

Perros pasean con restos humanos en Zacatecas

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

DURANTE LA MADRUGADA de ayer, habitantes de los municipios de Fresnillo y Guadalupe, en el estado de Zacatecas, reportaron a las autoridades el avistamiento de perros que paseaban por las calles con restos humanos en la boca, o los comían.

Los despojos fueron dejados desde el martes por la noche en bolsas negras en varios puntos de los municipios citados y los perros callejeros los sacaron de ahí.

Tras recibir las llamadas de alerta, efec-

tivos de la Policía Municipal de Fresnillo arribaron a la calle Industria Maderera, en donde encontraron la cabeza de una mujer.

Unos metros más adelante los uniformados hallaron una bolsa de color negro, en la cual había otras partes de cuerpos humanos, de los cuales las autoridades no dieron detalles.

Una situación similar se vivió en el municipio conurbado de Guadalupe, en donde varios perros fueron vistos caminando por las calles con restos humanos en la boca.

Las fragmentos de cadáveres fueron dejados por la noche en la calle principal



EN ESTE LUGAR de Fresnillo fueron dejadas bolsas con despojos, ayer.

del fraccionamiento Real de San Gabriel, hasta donde llegaron varios perros, los cuales rompieron las bolsas negras de plástico y los sacaron.

En los primeros minutos de ayer, los vecinos del lugar observaron que los canes sacaron de las bolsas un torso y unas extremidades, por lo que dieron aviso a las autoridades.

CIUDAD

PULSO CITADINO

JUEVES 11.01.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 23°

MIN. 10°



PARCIALMENTE
SOLEADO



ACTAS DE NACIMIENTO
Consulte el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

PAN y PRD dan voto de confianza a Ulises Lara

Van por penas de hasta 20 años de prisión por corrupción inmobiliaria

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, dio a conocer que en los próximos días enviará al Congreso una iniciativa de reformas al Código Penal para el Distrito Federal, "con el objetivo de poner un alto a la corrupción en materia de edificaciones, que daña al sano desarrollo urbano de la Ciudad de México".

En conferencia de prensa, el mandatario expresó: "A los legisladores del Congreso capitalino les encargo esta iniciativa, para que se apruebe en el próximo periodo ordinario de sesiones".

Batres Guadarrama mencionó que del 2009 al 2021 se dio un crecimiento exponencial de los niveles no permitidos en la alcaldía Benito Juárez: "En este lapso, el Cártel Inmobiliario tuvo un crecimiento enorme y no bajó, hasta el combate que realiza el Gobierno de la Ciudad de México, a partir del 2021".

EL EXALCALDE de Benito Juárez, Christian Von Roehrich, está acusado de los delitos de uso ilegal de atribuciones y facultades y asociación delictuosa.

Eldato

Agregó que la corrupción inmobiliaria es un problema de carácter moral, ya que se traduce en enriquecimiento ilícito de funcionarios y servidores públicos y tiene impactos sociales en materia de vivienda.

Momentos antes, el mandatario difundió en sus redes sociales una fotografía en la que aparece con el encargado del despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Ulises Lara, y anunció su incorporación al Gabinete de Seguridad.

Por su parte, el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez, indicó que en breve será presentada oficialmente una iniciativa para modificar el artículo 276 Quarter del Código Penal para el Distrito Federal y agregarle un capítulo.

Explicó que se busca incluir un artículo específico sobre corrupción inmobiliaria, que dirá: "El servidor público que permita por acción o por omisión, o tolere la construcción de inmuebles o la construcción de pisos adicionales a los autorizados sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley, recibirá una sanción de 10 a 20 años de prisión".

Las penas aumentarán en una mitad "cuando obtenga algún beneficio eco-

EL JEFE DE GOBIERNO, Martí Batres, anuncia iniciativa que crea un tipo penal específico para "poner un alto" a irregularidades en las edificaciones; encargado del despacho de FGJCDMX se integra al Gabinete de Seguridad



EL MANDATARIO CAPITALINO, Martí Batres, al anunciar ayer la incorporación de Ulises Lara, encargado del despacho de la Fiscalía de Justicia capitalina, al Gabinete de Seguridad de la metrópoli.

EL PROYECTO

La iniciativa anunciada plantea la creación de un nuevo tipo penal para sancionar actos de corrupción de servidores públicos, familiares cercanos y terceros en materia inmobiliaria.

PROPUESTA

Reformar el artículo 276 Quarter del Código Penal para el Distrito Federal para agregar lo siguiente:

"El servidor público que permita por acción o por omisión, o tolere la construcción de inmuebles o la construcción de pisos adicionales a los autorizados sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley, recibirá una sanción de 10 a 20 años de prisión".

Actualmente esta conducta está penalizada mediante los delitos de uso ilegal de atribuciones y facultades y asociación delictuosa. El primero tiene una pena máxima de 9 años de prisión y el segundo, de 8 años.

Fuente: Gobierno de la CDMX

nómico, ya sea en efectivo o en especie, el propio servidor público, su cónyuge, descendientes o ascendientes, parientes por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado, concubina o concubinario, pareja permanente, adoptante o adoptado, a cualquier tercero".

Ruiz Suárez especificó que son tres los objetivos de esta iniciativa; el primero es disuadir el surgimiento de las organizaciones similares al Cártel Inmobiliario dentro de la administración pública en la capital y sus alcaldías para evitar que ocurran hechos similares a los ocasionados por dicho grupo en contra de la población.

El segundo, dijo, es contar con ins-

trumentos normativos que permitan combatir eficazmente la corrupción en ámbitos del servicio público, con énfasis en aquellos casos que impidan el ejercicio de los derechos fundamentales de las personas.

Y el tercero es contribuir desde el ámbito de lo penal a la transformación de la política inmobiliaria en la Ciudad de México, para sustituir el paradigma de la vivienda como objeto de especulación financiera, por el derecho de las personas a contar con un lugar en donde vivir seguras y dignamente.

Hasta el momento hay cinco exservidores públicos de la alcaldía Benito Juárez detenidos por su presunto involu-

cramiento en actos de corrupción, entre ellos el exdirector general jurídico y de Gobierno, Luis Vizcaíno, quien recientemente fue sentenciado a cuatro años de prisión domiciliaria por el delito de enriquecimiento ilícito.

SUAVIZAN POSTURA. Por otro lado, diputadas del PAN y del PRD dieron un voto de confianza a Ulises Lara, quien a partir de este miércoles funge como encargado del despacho de la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México.

La legisladora del PAN Wendy González dijo a *La Razón* que el funcionario cuenta con un voto de confianza para que le dé un giro al funcionamiento de la Fiscalía y actúe con responsabilidad mientras permanece en el cargo.

Comentó que al tomar las riendas de la institución, Ulises Lara debe ser objetivo y poner siempre por delante al Estado de derecho.

Y expresó: "Esperamos que se respete el debido proceso y no se siga con la línea de lo que nosotros asumimos como una persecución política; antes no había una aplicación de la ley, sino una subordinación al Ejecutivo".

EN EL CONGRESO prevén que el nombramiento de un nuevo fiscal de la Ciudad de México se dé hasta la siguiente legislatura, que empieza el 1 de septiembre.

Eltip

Insistió: "Espero que el nuevo fiscal tenga un actuar apegado a la ley y no con objetivos políticos, sino que haga lo que corresponde a su cargo".

Por su parte, a la diputada del PRD Polimnia Romana Sierra le pareció adecuado que se designara de inmediato a Ulises Lara como encargado del despacho, para tener claro quién es ahora el responsable de la institución.

Dijo confiar en que Ulises Lara desempeñará su labor de manera adecuada mientras esté en el cargo, pero advirtió: "Esté o no Ernestina, tenemos que seguir evaluando a la Fiscalía capitalina, porque es nuestro trabajo como Congreso, pero me parece bien que ya se haya nombrado al interino".

Polimnia Romana mencionó que más allá de las cuestiones políticas, "no podía quedarse en el aire ese nombramiento, las reglas son claras y ahora el Consejo Judicial Ciudadano debe empezar a armar la terna para nombrar al nuevo titular, pero creo que esto va a salir hasta la siguiente legislatura".

2
Edificios irregulares ha recuperado la Fiscalía de la CDMX

5
Exfuncionarios de BJ han sido detenidos por corrupción



EL PRESUNTO responsable, en imagen difundida por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ayer.

Cae involucrado en asesinato de ciudadano indio

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

EL SECRETARIO de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó ayer que el pasado martes se cumplimentó una orden de aprehensión en contra de Josué Misael "N", alias *El Cheche*, quien está involucrado en el homicidio de un ciudadano de la India registrado en el Viaducto, en agosto pasado.

A través de un videomensaje, el funcionario detalló que la detención de quien está identificado como integrante de una célula delictiva dedicada al asalto de usuarios de casas de cambio, se llevó a cabo en calles del municipio de Ecatepec, en el Estado de México.

EL ASESINATO del ciudadano de La India ocurrió el pasado 19 de agosto, luego de que fuera seguido desde el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Eldato

Cabe recordar que el asesinato del ciudadano de La India ocurrió el pasado 19 de agosto, luego de que la víctima fuera seguida desde la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) tras realizar operaciones en una casa de cambio.

Al respecto, el jefe de la Policía capitalina indicó: "Tras diversos datos de prueba, entrevistas y trabajos de investigación, se logró determinar que Josué Misael dio seguimiento a la víctima a bordo de un vehículo que fue identificado a través del monitoreo de las cámaras del C5".

Vázquez Camacho añadió que se tuvo conocimiento de que, para evitar ser identificado por las autoridades, *El Cheche* cambiaba constantemente de residencia, pero a pesar de ello se logró su ubicación y captura gracias al trabajo de investigación de los policías especializados.

3 Personas relacionadas con este caso han sido detenidas

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO
C. JOSEFINA VELASCO ORTA
El C. Juez Trigesimo Segundo de lo Civil de la Ciudad de México, ordenó emplazar por edictos mediante auto de fecha primero de diciembre del año dos mil veintidós, a la demandada C. **JOSEFINA VELASCO ORTA**, en el presente juicio con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, deducido del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por **RODRIGO TIOL MENDEZ** en contra de **JOSEFINA VELASCO ORTA** expediente número **321/2022**, haciéndole saber que deberá presentarse a éste Juzgado, dentro del término de veinte días siguientes a la publicación del último edicto, a recibir las copias de traslado correspondientes, para dar contestación a la demanda dentro del plazo de QUINCE DÍAS, el que empezará a contar a partir del día siguiente al del que reciba dicho traslado, y para el supuesto de no comparecer a recibir dichas copias, el plazo concedido para producir su contestación iniciará a partir del día hábil siguiente a de la fecha de fenecimiento de los veinte días de referencia, es decir, a partir del vigésimo primer día; al efecto, quedan a su disposición en la Secretaría "A" las mencionadas copias de traslado.
Ciudad de México a 5 de diciembre del 2022.
C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A".
LIC. ENRIQUE HERNANDEZ CRUZ.
PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACION DOS DIAS, EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN".

EDICTO
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil.
En los autos del juicio, Expediente 275/2022 promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, en contra de RAFAEL BORBÓN ROMERO, GABRIELA CASASÚS FERNÁNDEZ y EXFARMA, S.A. DE C.V., el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, Lic. TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, dicto auto que en lo conducente dice:—"Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos Ciudad de México, a veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés. Agréguese a su SEGUNDO TOMO ... se le tiene acusando la rebeldía en que incurrió EXFARMA, S.A. DE C.V. al no haber dado contestación a la demanda interpuesta en su contra, por tanto, se declara precluido el derecho que dejó de ejercitar en tiempo para ello, atento el artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles local, consecuentemente, esta y las subsecuentes notificaciones, aún de carácter personal le surtirán efectos por medio de boletín judicial, como lo dispone el numeral 637 del código en cita y atendiendo al estado de los autos, se admiten las pruebas ofrecidas por la parte actora, única oferente, consistentes en estado de cuenta, copias certificadas del contrato de apertura de crédito, carátula de contrato, calendario de amortizaciones y solicitud de disposición de crédito, copia certificada de estado de cuenta integral, instrumental de actuaciones y presuncional legal y humana y se cita por medio de boletín judicial a los codemandados RAFAEL BORBÓN ROMERO y EXFARMA, S.A. DE C.V. por conducto de apoderado con facultades para absolver posiciones ...para que comparezcan los codemandados físicos al local de este juzgado el día y hora señalados en autos, personalmente y no por conducto de apoderado para absolver las posiciones que previamente se exhiban y califiquen de legales, apercibidos que de no comparecer sin justa causa serán declarados confesos, como lo establece el artículo 322 del Código de Procedimientos Civiles... y se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas, alegatos y citación para sentencia, fecha que señala en virtud de la carga de trabajo de este Juzgado y por el periodo vacacional decembrino. Advertiéndose de constancias de autos que los codemandados fueron emplazados por medio de edictos, con apoyo en lo previsto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles local, deberá publicarse este proveído por dos veces de tres en tres días en el periódico LA RAZÓN, ...NOTIFÍQUESE.- ...Doy Fe."...
Ciudad de México, a 30 de noviembre de 2023
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
RÚBRICA
LIC. ELSA REYES CAMACHO

EDICTO
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Cuarto de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 777/2012.
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por "MABUCA-PA1" S. DE R.L. DE C.V. ANTES HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER en contra de FAUSTINO GONZÁLEZ PÉREZ, EXPEDIENTE NÚMERO 777/2012, LA C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTÓ LOS SIGUIENTES ACUERDOS QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE DICEN: - - - "CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRES. (...) Por otra parte y como lo solicita con fundamento en lo dispuesto por los artículos 564, 565, 566, 569 y 570 todos del Código de Procedimientos Civiles se saca a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble materia de la presente litis, ubicado en: VIVIENDA NUMERO 270, LOTE 24, MANZANA TREINTA Y DOS (ROMANO), DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO INTERÉS MIXTO (SOCIAL PROGRESIVO, INTERÉS SOCIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS) DENOMINADO GEOVILLAS DE TERRANOVA, RESPECTO UNA SUPERFICIE TOTAL QUE CONFORMAN LAS PARCELAS UBICADAS EN EL EJIDO DE TEPEXPAN, MUNICIPIO DE ACOLMAN, ESTADO DE MÉXICO. Por la cantidad de \$563,000.00 (QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N., precio de avalúo exhibido por la parte actora respecto del cual con fundamento en lo dispuesto por el artículo 486 del Código de Procedimientos Civiles, se tuvo por conforme a la parte demandada y se toma como base para el remate. Para tal efecto se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTITRES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO; en consecuencia para la publicidad del remate que nos ocupa, convóquese postores mediante edictos que deberán publicarse por: DOS VECES en los tableros de avisos de este juzgado, en los de la Tesorería de la Ciudad de México, en el periódico "LA RAZÓN" debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE días hábiles y entre la última publicación y la fecha de remate igual plazo, sirviendo de base para la almoneda la cantidad antes referida, y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes respectivamente de dichos precios, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 573 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, debido los licitadores que quieran participar en la subasta ordenada, exhibir en cualquiera de las formas establecidas por la ley, una cantidad igual a por lo menos el diez por ciento del valor efectivo del bien, (...) NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma la C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Licenciada MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, con fundamento en el artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, ante la C. Secretaria de Acuerdos Maestra JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ, con quien actúa, autoriza. DOY FE".
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
RÚBRICA
MAESTRA JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Quincuagésimo Segundo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 338/2020.
En cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha doce de agosto de dos mil diecinueve, once de agosto de dos mil veinte y treinta de octubre del año en curso, dictado en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., I.B.D. FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), en contra de JULIO CESAR MENDOZA MARTINEZ y CLAUDIA CABRIADA TORIJA DE MENDOZA, radicado ante el Juzgado Quincuagésimo Segundo de lo Civil de la Ciudad de México bajo el expediente número 338/2020, se ordena emplazar por edictos a los demandados JULIO CESAR MENDOZA MARTINEZ y CLAUDIA CABRIADA TORIJA DE MENDOZA, los cuales deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico "LA RAZÓN", para que en el término de CUARENTA DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente de la última publicación, de contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, quedando las copias de traslado de la demanda, a su disposición en la Secretaría de Acuerdos "B" del Juzgado. Notificar el auto admisorio que en su parte conducente dice: Se tiene por presentado a SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN SU CATASTRER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI) por conducto de su Mandataria BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, quien es representada por sus apoderadas BEATRIZ MARQUEZ VILLAGRAN y JAVIER RIVERA REYES personalidad que acreditan y se les reconoce en términos de la copia certificada del Instrumento Notarial número 79,955 de fecha 79,955 de doce de junio de dos mil diecinueve, pasado ante la fe del Notario Público número 246 de la Ciudad de México; señalando el domicilio que menciona, para oír y recibir notificaciones; por autorizadas a las personas que menciona únicamente para oír y recibir notificaciones, documentos y valores, toda vez que al presente procedimiento no le son aplicables las reformas. Demandando en la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA de JULIO CESAR MENDOZA MARTINEZ y CLAUDIA CABRIADA TORIJA DE MENDOZA, las prestaciones que reclama, y con fundamento en los artículos 468, 470, 471 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, se admite la demanda en la vía propuesta, por lo cual córrase traslado a los demandados y empláceseles para que dentro del término de QUINCE DÍAS, la contesten, debiéndoseles apercibir por conducto del Secretario Actuario adscrito al juzgado, que en caso contrario se presumirán confesos los hechos de la demanda, con fundamento en el artículo 271 párrafo cuarto del Código Adjetivo precitado, prevengase a los demandados para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad, apercibidos que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, les surtirán por boletín judicial, atento a lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México. Se tienen ofrecidas las pruebas que indica reservándose la suscrita proveer lo conducente en el momento procesal oportuno. Se ordena la inscripción de la demanda en el Registro Público de la Propiedad del lugar de ubicación del inmueble hipotecado, con fundamento en el artículo 479 y 480 del Código Adjetivo Civil.
Ciudad de México, a trece de noviembre del 2023.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
RÚBRICA
LICENCIADA ITZI YURENI PADILLA MARTINEZ

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias
Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO
En los autos del JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de **MENENDEZ GRANADOS GERARDO**, expediente número 719/2021, con fecha dieciséis de noviembre de dos mil veintitrés, se ordenó notificar a los C.C. JUAN MATEO Y GERARDO GUILLERMO ambos de apellidos MENENDEZ BRILL en términos del auto de fecha veintinueve de mayo del dos mil veintituno, mediante la publicación de edictos que se publicaran por TRES VECES, DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial y en el periódico DIARIO DE MÉXICO, haciendo de su conocimiento que cuentan con CUARENTA DIAS, contados a partir de la última publicación para apersonarse al presente juicio.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
CIUDAD DE MÉXICO A 28 de noviembre de 2023.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR
LIC. SIDDHARTA DESSIDERÉ DEL SOCORRO NAVA GARDUÑO PARA SU PUBLICACIÓN DE DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS EN EL DIARIO DE MEXICO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
"2023. AÑO DE FRANCISCO VILLA. EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"
JUZGADO QUINCUAGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO
EDICTO
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Sexto de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 96/2022.
A: OSCAR AURELIO VALDEPEÑA GALICIA.
En autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO DEL BAJIO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE en contra de GRUPO HORTICULTOR GALICIA, S.P.R. DE R.L., OSCAR AURELIO VALDEPEÑA GALICIA y HUGO ANTONIO VALDEPEÑA CASTILLO expediente 96/2022, de la Secretaría "B", el C. Juez Décimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo ordenado por proveídos de fechas dos de agosto del dos mil veintitrés, veintinueve de agosto del dos mil veintitrés, veintidós de agosto del dos mil veintitrés, diecisiete de noviembre del dos mil veintitrés, ocho de febrero del dos mil veintidós, diez de marzo del dos mil veintidós, veinticuatro de marzo del dos mil veintidós, que en su parte conducente dicen lo siguiente:—" Ciudad de México a dos de Agosto dos mil veintitrés. - A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, como lo solicita en términos del artículo 1070 del Código de Comercio, hágase saber por medio de EDICTOS a OSCAR AURELIO VALDEPEÑA GALICIA, que se publicarán por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico El Heraldo de México y en el periódico La Razón que en la Secretaría "B" del Juzgado se encuentran a su disposición las copias simples debidamente selladas, foliadas y cotejadas para el traslado respectivo, por lo que deberá presentarse ante la Secretaría señalada dentro del término de TREINTA DIAS, para que se le corra el traslado respectivo, así como para el emplazamiento correspondiente, con el apercibimiento de que en caso de no presentarse dentro del término señalado el juicio se seguirá en su rebeldía en términos de lo señalado por el artículo 1070 del Código en cita, en el entendido de que el término empezará a contar al día siguiente de la última publicación de los edictos ordenados. NOTIFÍQUESE.— OTRO AUTO.— Ciudad de México, a veintinueve de Agosto del dos mil veintitrés. - ... como lo solicita en forma complementaria al diverso auto de fecha dos de agosto del año en curso; para que tenga verificativo la audiencia a que se refieren los artículos 535 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria del código de comercio y 1070 del Código de Comercio... a efecto de que la parte codemandada OSCAR AURELIO VALDEPEÑA GALICIA comparezca al local de este H. Juzgado a realizar el pago de la cantidad \$35'854,445.34 (TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 34/100 M.N.), por concepto de suerte principal mas accesorios a favor de BANCO DEL BAJIO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, y señale bienes de su propiedad para embargo, suficientes para cubrir la cantidad antes mencionada, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo o de no comparecer a la audiencia en comento el derecho de señalar bienes para embargo, pasara a la parte actora.- NOTIFÍQUESE.— OTRO AUTO.— Ciudad de México, a veintidós de Agosto del dos mil veintitrés.- Visto el auto que antecede de fecha veintinueve de agosto del presente año, se aclara en la parte conducente en cuanto a la cantidad con letra lo correcto es (TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 34/100 M.N.); aclaración que se realiza para los efectos legales conducentes con apoyo en el artículo 1055 fracción VIII del Código de Comercio.- NOTIFÍQUESE.— OTRO AUTO.— Ciudad de México, a diecisiete de Noviembre del dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia a que se refieren los artículos 535 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria del código de comercio y 1070 del Código de Comercio, se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISEIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la diligencia de REQUERIMIENTO DE PAGO Y EMBARGO, a efecto de que los codemandados GRUPO HORTICULTOR GALICIA S.P.R. DE R.L., HUGO ANTONIO VALDEPEÑA CASTILLO y OSCAR AURELIO VALDEPEÑA GALICIA comparezcan al local de este H. Juzgado a realizar el pago de la cantidad \$35'854,445.34 (TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 34/100 M.N.), por concepto de suerte principal más accesorios a favor de BANCO DEL BAJIO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, y señalen bienes de su propiedad para embargo, suficientes para cubrir la cantidad antes mencionada, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo o de no comparecer a la audiencia en comento el derecho de señalar bienes para embargo, pasara a la parte actora; hágase saber por medio de EDICTOS a los codemandados señalados, mismos que se publicarán por TRES VECES CONSECUTIVAS en el boletín judicial y en el periódico Diario Imagen. Y se previene al actor para que el día y hora señalados justifique con prueba idónea que los bienes a embargar son propiedad de los codemandados... OTRO AUTO.— Ciudad de México, a diecisiete de Noviembre del dos mil veintitrés. ... por hechas las manifestaciones que vierte y como solicita; para que tenga verificativo la audiencia que se refieren los artículos 535 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria del Código de Comercio y 1070 del Código de Comercio, se señalan las DIE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISEIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo, la diligencia de REQUERIMIENTO DE PAGO Y EMBARGO, a efecto de que los codemandados GRUPO HORTICULTOR GALICIA, S.P.R. DE R.L., HUGO ANTONIO VALDEPEÑA CASTILLO y OSCAR AURELIO VALDEPEÑA GALICIA comparezcan al local de este H. Juzgado a realizar el pago de la cantidad \$35'854,445.34 (TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 34/100 M.N.); por concepto de suerte principal más accesorios a favor de BANCO DEL BAJIO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, y señalen bienes de su propiedad para embargo, suficientes para cubrir la cantidad antes mencionada, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo o de no comparecer a la audiencia en comento el derecho de señalar bienes para embargo, pasara a la parte actora; hágase saber por medio de EDICTOS a los codemandados señalados, mismos que se publicarán por TRES VECES CONSECUTIVAS en el boletín judicial y en el periódico Diario Imagen. Y se previene al actor para que el día y hora señalados justifique con prueba idónea que los bienes a embargar son propiedad de los codemandados... OTRO AUTO.— Ciudad de México, a veintinueve de Noviembre del dos mil veintitrés. Visto el auto que antecede de fecha diecisiete de noviembre del año en curso se aclara el renglón catorce que debe decir: "... CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL..."; de igual forma se aclara el renglón veintitrés que debe decir: "... CONSECUTIVAS en el periódico EL HERALDO DE MEXICO y en el periódico LA RAZÓN...". aclaraciones que se realizan con apoyo en lo dispuesto por el artículo 272-G del Código de Procedimientos Civiles... OTRO AUTO.— Ciudad de México, a once de Diciembre del dos mil veintitrés. A sus autos el escrito digital de la Aporerada Legal de la parte actora, en sus términos para los efectos legales a que haya lugar; se tienen por hechas las manifestaciones que vierte y vistas las constancias de autos como lo solicita con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1055 fracción VIII del Código de Comercio, se aclara el proveído de fecha diecisiete de Noviembre del año en curso que obra a fojas 338/339 en sus renglones décimo al décimo segundo en la parte que dice: "... codemandados GRUPO HORTICULTOR GALICIA S.P.R. DE R.L., HUGO ANTONIO VALDEPEÑA CASTILLO y OSCAR AURELIO VALDEPEÑA GALICIA comparezcan al local...", por ser incorrecto, en su lugar debe decir: "... codemandado OSCAR AURELIO VALDEPEÑA GALICIA comparezca al local..."— ATENTAMENTE.
Ciudad de México, 13 de diciembre del 2023.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
Rúbrica
LIC. MARÍA JULIETA MENDOZA PINEDA.

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

JUEVES 11.01.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Financiera Nu entra al sector de remesas

LA EMPRESA FINANCIERA de base tecnológica comenzará a recibir las divisas que envían los connacionales desde Estados Unidos en las cuentas de débito de sus clientes a través de WhatsApp, esto en alianza con Félix Pago.

BMV S&P
55,318.67 ↑ 0.39%

FTSE BIVA
1,141.57 ↑ 0.33%

Dólar
\$17.4100

Euro
\$18.9300

TIEE 28
11.5025%

UDI
8.007473

Centenario
\$43,300

Mezcla Mexicana
66.87 dpb

Bajo la lupa

Según los líderes, éstas son las mayores amenazas para el mundo.

	Riesgos a dos años	Riesgos a 10 años
1	Información falsa y desinformación	Eventos climáticos extremos
2	Eventos climáticos extremos	Cambio crítico en los sistemas terrestres
3	Polarización social	Pérdida de biodiversidad
4	Inseguridad cibernética	Escasez de recursos naturales
5	Conflictos armados	Información falsa y desinformación
6	Falta de oportunidades económicas	Resultados adversos de la Inteligencia Artificial
7	Inflación	Migración involuntaria
8	Migración involuntaria	Inseguridad cibernética
9	Contracción económica	Polarización social
10	Contaminación	Contaminación

Fuente: WEF

Perspectivas globales sobre catástrofes climáticas

		Dos años	10 años
	Tormentoso: Se avecinan riesgos catastróficos globales	3	17
	Turbulento: Convulsiones y riesgo elevado de catástrofes globales	27	46
	Inquieto: Cierta inestabilidad, riesgo moderado de catástrofes globales	54	29
	Estable: Interrupciones aisladas, bajo riesgo de catástrofes globales	15	8
	Calma: Riesgo insignificante de catástrofes globales	1	1

Cifras en porcentaje

Fuente: WEF

Avizoran riesgo elevado 63% de líderes

Catástrofes naturales amenazan a la economía mundial, dice WEF

Por Fernando Franco
fernando.franco@razon.com.mx

Los fenómenos naturales como huracanes y terremotos están entre las mayores amenazas para la economía global, según el "Informe de Riesgos Globales 2024" del Foro Económico Mundial (WEF, por su sigla en inglés), en alianza con Zurich Insurance Group y Marsh McLennan.

El estudio explora los riesgos más graves a los que el mundo se puede enfrentar en la próxima década, en un contexto de rápidos cambios tecnológicos, incertidumbre económica, calentamiento del planeta y conflictos geopolíticos.

EL INFORME del Foro Económico Mundial, en alianza con Zurich y Marsh McLennan, consideró a mil 400 expertos en riesgos globales, políticos y líderes industriales.

Eldato

El 30 por ciento de los mil 400 expertos en riesgos globales, políticos y líderes industriales que fueron entrevistados espera condiciones turbulentas en materia de desastres naturales para los próximos dos años, un panorama que se agudiza para la siguiente década, pues dos terceras partes anticipan este escenario.

"Los riesgos ambientales siguen dominando el panorama de riesgos en todos los marcos temporales", expuso el WEF.

Advertió que nos encontramos frente a un panorama global de riesgos en el que el progreso del desarrollo humano

1
Por ciento considera que la amenaza es insignificante

29
Por ciento ve un riesgo moderado en fenómenos naturales

3,000
Personas en el mundo votarán durante 2024

EN LOS FACTORES de mayor preocupación para el corto plazo también destacan las *fake news* y la desinformación, así como los conflictos geopolíticos; necesario, seguir de cerca la IA

OIT anticipa repunte del desempleo global a 5.2%

Reuters

LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL del Trabajo (OIT) espera que la tasa de desempleo mundial suba a 5.2 por ciento este año, debido a un aumento de la desocupación en las economías avanzadas.

El informe "Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo 2024" prevé que el número de desempleados aumente en dos millones, elevando la tasa de desocupación global a 5.2 por ciento, desde 5.1 por ciento en 2023.

se desvía lentamente y los gobiernos y la población quedan en una posición vulnerable. En el corto plazo, en los próximos dos años, la información errónea (*fake news*) y la desinformación son el mayor riesgo que ven los encuestados, de cara a las próximas elecciones.

"Cerca de tres mil millones de personas acudirán a las urnas electorales en varias economías, incluidos Estados Unidos, India, Reino Unido, México e Indonesia. La presencia de desinformación

EL ORGANISMO de las Naciones Unidas dijo que se espera un aumento de dos millones de personas en la desocupación, particularmente en las economías avanzadas.

Eltip

"Proyectamos una modesta caída de los resultados en los mercados laborales, en parte porque el crecimiento se está desacelerando en todo el mundo", señaló Richard Samans, director del departamento de investigación de la OIT.

en estos procesos electorales podría desestabilizar gravemente la legitimidad real y percibida de los gobiernos recién elegidos, generando violencia, terrorismo y una erosión a largo plazo de los procesos democráticos", destaca el informe.

El segundo riesgo son los eventos climáticos extremos; el tercero, la polarización social; el cuarto, la inseguridad cibernética y el quinto, los conflictos armados. "Las preocupaciones por una crisis persistente en el costo de vida, los riesgos

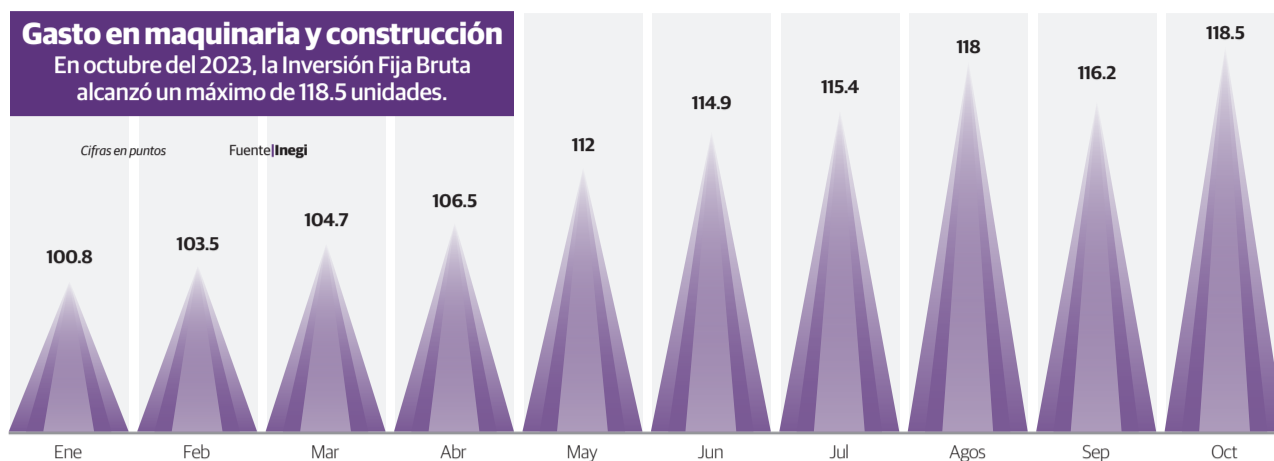
El organismo de Naciones Unidas dijo que, tras un breve repunte del crecimiento a medida que los países se recuperaban de la pandemia, el crecimiento de la productividad laboral agregada había vuelto rápidamente al bajo ritmo registrado en la década anterior.

"Durante los periodos de lento crecimiento de la productividad, la renta real disponible y los salarios reales suelen ser vulnerables a las crisis repentinas de los precios", indicó el informe de la OIT.

El reporte prevé un escaso aumento del empleo en los países de renta media-alta durante los próximos dos años, pero que en las naciones de renta baja y media-baja seguirá siendo sólido. "La situación es especialmente preocupante en los países de ingresos altos, donde se espera que el crecimiento del empleo se vuelva negativo en 2024".

interconectados de la información errónea y la desinformación motivados por la Inteligencia Artificial y la polarización social dominan el panorama de los riesgos para 2024", expuso el WEF.

En 10 años, los cuatro primeros fenómenos que generan riesgos tienen que ver con el medio ambiente: eventos climáticos extremos; cambios críticos en los sistemas terrestres; pérdida de biodiversidad y colapso de los ecosistemas y escasez de recursos naturales.



Construcción residencial da impulso

Alcanza nivel histórico la inversión en activos

Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

De los principales motores de la economía mexicana registraron resultados mixtos al inicio del cuarto trimestre del 2023. Mientras la Inversión Fija Bruta (IFB) anotó un nuevo máximo histórico en octubre, el consumo cayó y frenó una racha de cuatro meses al alza.

EN LOS PRIMEROS 10 meses del 2023, la Inversión Fija Bruta acumuló un crecimiento de 20.4 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior, según datos del Inegi.

Eldato

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que la IFB o inversión en activos fijos alcanzó un nuevo máximo desde 1993 que hay registro, al ubicarse en 118.5 puntos en octubre, impulsada por los gastos en construcción.

Señaló que, en este periodo y con cifras desestacionalizadas, la inversión aumentó 1.9 por ciento, revirtiendo la caída de 1.5 por ciento de septiembre pasado.

Por componentes, los gastos en construcción aumentaron cuatro por ciento a tasa mensual, mientras que en maquinaria y equipo —de origen nacional e impor-

CONSUMO PRIVADO se debilita, cae 0.3% en octubre y frena cuatro meses al alza; afectan la pérdida de poder adquisitivo de las remesas y la desaceleración en creación de empleo

tado— disminuyeron 0.6 por ciento, en el periodo de referencia.

El organismo reportó que la IFB creció 24.7 por ciento en octubre de este año respecto a igual mes del 2022 y con ello sumó 31 meses de incremento.

A su interior, los gastos en construcción ascendieron 31.8 por ciento y en maquinaria y equipo aumentaron 17.8 por ciento a tasa anual.

El analista de Grupo Financiero Monex, Marcos Arias, resaltó que el factor alentador del alza de 1.9 por ciento que registró la inversión en octubre es que gran parte del movimiento se explica por un aumento de 11.3 por ciento mensual en la construcción residencial, que había permanecido apagada desde la pandemia de Covid-19 y ahora anota su mejor resultado de los últimos ocho años.

Por otra parte, el Inegi reportó que el consumo privado frenó cuatro meses de recuperación, al disminuir 0.3 por ciento en octubre del 2023 respecto al periodo previo, afectado por la pérdida de poder adquisitivo de las remesas y a la desaceleración en la creación de empleo.

Por componente, detalló, en

el décimo mes del 2023 y con datos ajustados por estacionalidad, el consumo de bienes de origen importado descendió 1.6 por ciento y el de bienes y servicios de origen nacional cayó 0.1 por ciento con respecto a septiembre.

La directora de Análisis Económico Financiero de Grupo Financiero Base, Gabriela Siller, explicó que la contracción mensual pudiera ser una señal del debilitamiento del consumo privado en el cierre del 2023, debido a la pérdida de poder adquisitivo de las remesas y a la desaceleración en la creación de empleo formal en México.

El Inegi reportó que el consumo privado aumentó 4.5 por ciento en octubre de este año respecto a igual mes del 2022, con lo que se desaceleró respecto al cinco por ciento de septiembre, pero acumuló 32 meses consecutivos de crecimiento anual, de acuerdo con cifras ajustadas por estacionalidad.

A su interior, la demanda en bienes de origen importado creció 22 por ciento y en bienes y servicios nacionales se incrementó 1.3 por ciento anual en el periodo, añadió.

1.9
Por ciento creció la IFB durante octubre, reportó el Inegi

Ven 20 mmdd menos al PIB por cambios en AICM

Redacción

DE CONTINUAR las condiciones actuales de operación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), para 2035 la economía mexicana recibirá 20 mil millones de dólares menos de contribución por parte de la industria aérea y se generarán 200 mil empleos menos, dijo el Instituto Nacional de Investigaciones Jurídico-Aeronáuticas (Inija).

En su opinión, en la situación que prevalece en la terminal aérea, hay un déficit de capacidad de 20 millones de pasajeros anuales, lo cual se traduce en

menor derrame económica. Agregó que casi la mitad (48 por ciento) de todos los visitantes internacionales llega por aire. Estos usuarios derraman un gasto en la economía local de 667 mil empleos y 13 mil 300 millones de dólares.

“La aviación es un importante facilitador económico. Contribuye con 3.5 por ciento del PIB del país y genera un millón y medio de empleos, los cuales son, en promedio, 4.4 veces más productivos que la economía general”, añadió.

Según las previsiones, añadió, el mercado de transporte aéreo en México crecerá 104 por ciento en los próximos



EL LUNES pasado entró en vigor la reducción de vuelos por hora en la terminal aérea de la Ciudad de México, de 52 a 43.

Eltip

20 años. Esto resulta en 69.7 millones de viajes de pasajeros adicionales para 2037. “De cumplirse esta mayor demanda respaldaría aproximadamente 76 mil 100 millones de dólares del PIB y casi 2.3 millones de empleos”, señaló.

PESOS Y CONTRAPESOS



¿CÓMO REVERTIR LA TENDENCIA? (4/5)

POR ARTURO DAM ARNAL

En el anterior *Pesos y Contrapesos* expliqué por qué, pese al considerable crecimiento de la inversión fija bruta (IFB), parte esencial de la inversión directa (ID), destinada a la producción de bienes y servicios, entre enero y septiembre de 2023, el crecimiento de la economía, medido por la producción de bienes y servicios para el consumo final, a lo largo de los tres primeros trimestres de 2023, fue cada vez menor.

¿Por qué, a pesar de la baja confianza empresarial para invertir, la IFB ha crecido considerablemente? La respuesta tiene que ver con el *nearshoring*, con las ventajas que, para los empresarios, representa la cercanía geográfica de los centros de producción mexicanos con los mercados estadounidenses, ahora que, por motivos que no viene al caso explicar, está en marcha la relocalización de ID desde Asia hacia América, ocupando México un lugar privilegiado, comenzando por la frontera con los Estados Unidos (ventaja geográfica), y por el T-MEC (ventaja institucional).

En septiembre de 2023, último mes para el que tenemos información, la IFB creció, en términos anuales (comparando cada mes con el mismo mes del año anterior), 23.5%. Un año antes 7.3%.

La IFB en construcción creció 26.5%, un año antes decreció 1.2%. En construcción residencial creció 7.4%, un año antes decreció 10.7%. En construcción no residencial creció 42.7%, un año antes creció 8.1%. La construcción no residencial es la que se realiza en parques industriales, fábricas, bodegas, centros comerciales, oficinas, vías de transporte, y todo lo relacionado con la producción y oferta de bienes y servicios. Es esta la construcción que más creció.

La IFB en maquinaria y equipo creció 20.9%, un año antes 16.7%. La de origen nacional 22.7%, un año antes 9.6%. La de origen importado 20.4%, un año antes 23.1%.

La IFB en maquinaria de origen nacional creció 8.3%, un año antes 8.2%. La de origen importado 16.5%, un año antes 19.5%. La IFB en equipo de transporte de origen nacional creció 42.2%, un año antes 10.9%. La de origen importado 44.2%, un año antes 66.8%.

La IFB total creció, en términos anuales, 23.5%. La IFB en construcción no residencial (infraestructura para la producción, distribución y oferta de bienes servicios, desde fábricas, pasando por vías de transporte, hasta centros comerciales), creció 42.7%, 19.2 puntos porcentuales más, el 81.7%, crecimiento excepcional que se explica por las oportunidades que, para la economía mexicana, trae consigo el *nearshoring*, que debe reforzarse, desde la perspectiva del discurso del gobierno, con el *friendlyshoring*, y, desde el punto de vista del marco institucional, con el *secureshoring*, comenzando por la Constitución, que amenaza a la libertad individual y a la propiedad privada, algo propio del Estado de chueco, no de Derecho, que debe ser Estado de Justicia, de respeto a los derechos a la libertad individual para producir, ofrecer y vender, y a la propiedad privada sobre los medios de producción necesarios para poder producir, ofrecer y vender. ¿Por dónde empieza la amenaza? Por el párrafo cuarto del artículo 28 constitucional. (Véase: <https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/arturo-damm-arnal/unfriendlyshoring-542969>) Continuará.

arturodam57@gmail.com @ArturoDammArnal

BANDA ANCHA



RIESGOS PARA EL CRECIMIENTO EN AMÉRICA LATINA

POR ROBERTO GARCÍA REQUENA

En días recientes el Banco Mundial dio a conocer un ajuste en sus pronósticos de crecimiento para América Latina y el Caribe para este año y el entrante. Para 2024 elevó ligeramente el dato de 2.1 a 2.3 por ciento, principalmente debido a que la economía norteamericana no entró en recesión, y que habrá un incremento en el gasto público de esta región.

Por otro lado, también se prevé que los bancos centrales de cada país vayan gradualmente ajustando su política monetaria en función de mejores datos de inflación y esto hará que en el corto plazo las tasas de interés empiecen a disminuir, lo cual alentará también un mayor crecimiento económico. Aunque con la relajación de la política monetaria hay que tener todavía cautela. No hay certeza de qué pueda ocurrir.

Sin embargo, para el 2025 el Banco Mundial disminuyó una décima de punto la expectativa de crecimiento para dejarla en 2.5 por ciento.

El reporte hace énfasis en algunos riesgos que se van a enfrentar y que pueden tener un efecto negativo en el desempeño de la economía de la región. En primer lugar, señala las tensiones geopolíticas en Medio Oriente que pueden escalar y de manera drástica subir el precio de los combustibles.

El otro factor que identifica son los fenómenos climatológicos extremos que debido al calentamiento global amenazan sectores vulnerables, como lo son la agricultura, pesca y ganadería. Para todos aquellos que no creen en la realidad del cambio climático, pues aquí tienen pruebas de la afectación que desde el punto de vista económico esos fenómenos ocasionan.

También la incógnita de cómo va a evolucionar la economía china y si ésta se va a desacelerar más de lo esperado, puede tener un efecto en la demanda de productos que se exportan al gigante asiático, lo que podría afectar el crecimiento de América Latina.

En el caso particular de México el Banco Mundial prevé un crecimiento de 2.6 por ciento para este año y de 2.1 para el 2025.

En otro tema. El dato de remesas en 2023 enviadas a nuestro país desde Estados Unidos alcanzó un récord de \$63.2 billones de dólares (equivalente al 20 por ciento del presupuesto federal). Cifra que significa un crecimiento de casi el doble a los \$34 billones de 2018.

Es decir, durante la presente administración se ha duplicado la cantidad de dólares que entran al país por concepto de remesas. Ésta, sin duda, es una de las razones de la apreciación que ha tenido el tipo de cambio.

Desafortunadamente, algunos especialistas afirman que mucho de este dinero es producto del narcotráfico y tienen mapeadas las transferencias que se han hecho a muchos municipios, principalmente de Jalisco, Michoacán y Guanajuato.

garciaarquena@yahoo.com.mx

Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

“El mundo es de los emprendedores”, afirmó Luis Huerta, fundador y actual director general de EKA Seguros, quien también emprendió y dio origen a Seguros Génesis y luego adquirió a la Aseguradora Hidalgo, que se convirtió en MetLife México.

Así lo expresó durante la presentación del libro “Génesis, una historia de éxito para emprendedores”, una obra en la que se comparten los principios que, a inicios de la década de los 90, impulsaron una compañía de nueva creación a posicionarse entre las cinco aseguradoras líderes de México en tan sólo cuatro años.

La publicación aborda cómo Génesis puso en práctica estrategias que fueron clave para conquistar el éxito, como el cliente en el centro de todas sus acciones, innovación, excelencia en el servicio, liderazgo compartido, trabajo en equipo, atracción y retención de talento, comunicación diferenciada, diversificación y otros muchos temas relevantes.

DESDE 2017. Luis Huerta fundó y dirige EKA, empresa dedicada a consultoría estratégica y manejo de riesgos. Además ha participado en diversos proyectos del sector.

Eldato

En la presentación de la obra, realizada anoche en el Museo Casa del Risco, ubicado en la Plaza San Jacinto, en San Ángel, Huerta rememoró que Seguros Génesis, una aseguradora especializada en vida, accidentes personales y gastos médicos, inició operaciones en 1991, con conciencia y convencimiento de la necesidad de hacer las cosas en forma diferente a como se acostumbraba en esa industria y en ese momento.

Además, Seguros Génesis (hoy MetLife) destacó al ser la primera aseguradora que garantizó su servicio en siniestros y la creación de una moneda virtual (UVAC) para proteger al asegurado de los efectos de la inflación. Adicionalmente creó la aseguradora de rentas vitalicias y la Afore de Génesis.

Acompañado de algunos de los integrantes del equipo de trabajo que dio origen a la compañía, como Alberto Espinosa, José Luis Suárez, Raúl González y Claudia Rodríguez, Luis Huerta compartió la experiencia y los logros de Génesis, que operó de 1991 a 2002, hasta adquirir la Aseguradora Hidalgo, para luego convertirse en MetLife México.



EL DIRECTOR de EKA Seguros, ayer, en el Museo Casa del Risco.

Foto: Ivonne Martínez/La Razón

Es director de EKA Seguros Luis Huerta llama a jóvenes a emprender

EL EMPRESARIO presenta libro sobre la experiencia y logros que tuvo a principios de los 90 la aseguradora Génesis; el mundo es de quienes apuestan por sus proyectos, dice

11
Años operó Génesis antes de comprar Aseguradora Hidalgo

9,000
Empleos se generaron en las empresas que fundó

general de EKA Seguros, durante la presentación del libro.

Recordó que Génesis fue un emprendimiento que inició con el respaldo y capital de socios poderosos, lo que le permitió hacerles frente a grandes compañías que ya existían en el mercado, como GNP.

“El reto es darle al tú por tú y se puede, si tienes claro una filosofía, misión, valores, objetivos, estrategia, a dónde vas y lo que quieres hacer, te fijas permanentemente en el cliente y tienes talento humano atrás, le puede hacer frente a quien sea, hasta a GNP”, aseguró.

Entre otros logros, Huerta lideró y fue responsable de los esfuerzos que llevaron a Seguros Tepeyac (hoy Mapfre) a iniciar sus operaciones de vida. En su primer año de operaciones (1978), la operación de vida de Tepeyac produjo utilidades. También lanzó al mercado los seguros flexibles de Seguros La Comercial (hoy AXA) permitiéndole, por primera vez, tener utilidad en el ramo de vida individual desde el primer año.

Tras esta historia de éxito, dijo, el consejo para los jóvenes es que emprendan lo más pronto posible. “A lo mejor vale la pena pasar por un periodo de aprendizaje en una empresa, pero hay que iniciar su propio proyecto lo más pronto posible, ya que el mundo es de los emprendedores”.

Sin negar el valor de ser un ejecutivo y desarrollarse dentro de una empresa, aconsejó a los recién egresados de las universidades a emprender sus proyectos lo más pronto posible.

“Mi consejo es: exprímeme a tu patrón, comenta lo que estás aprendiendo y en cuanto puedas, emprende, asóciate con alguien que valga la pena, que le meta lana, que le meta talento y les va a ir muy bien. Emprender, para mí es la época de emprendimiento”, manifestó el director

Investigan al transporte ferroviario

Reuters

LA AUTORIDAD antimonopolios de México inició una investigación por posibles barreras a la libre competencia en el mercado del servicio de transporte ferroviario de carga, donde participan Canadian Pacific Kansas City y Grupo México Transportes, según el *Diario Oficial de la Federación*.

Sin mencionar a las empresas por su nombre, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) dijo que existen elementos que hacen suponer la “ausencia de condiciones de competencia” en ese mercado, que moviliza una cuarta parte del total de la mercancía transpor-

tada vía terrestre en el país. “El transporte ferroviario de carga representa una modalidad de transporte con potencial para las empresas que se están reubicando en nuestro país (*nearshoring*)”, afirmó la autoridad en un comunicado.

“En este sentido, garantizar condiciones de competencia en el servicio de transporte ferroviario de carga es fundamental para que los usuarios puedan movilizar sus productos a menores precios y en mejores condiciones”, agregó.

Canadian Pacific Kansas City y Grupo México Transportes no respondieron inmediatamente a una solicitud de

comentarios por parte de la agencia de noticias Reuters.

La Cofece dijo que el periodo de la investigación será de entre 30 días y 120 días hábiles, y podrá ser ampliado hasta por dos ocasiones.

En noviembre, el Gobierno publicó un decreto por el que antepone el servicio de trenes de pasajeros al de carga e invita a las actuales empresas concesionarias a hacer propuestas hasta mediados de enero para ofrecer la nueva prestación o, de lo contrario, sería otorgada al Estado u otras compañías. El 14 próximo es la fecha límite para que las empresas den respuesta.

30
Días es el plazo mínimo de la investigación



GENTE DETRÁS DEL DINERO

EL AUTOBOICOT DEL BALASTO MAYA

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx @mfloresarellano

En junio del año pasado, imposibilitados de realizar el desembarco de su carga y con deudas crecientes ante la negativa de su cliente de pagar el servicio, los barcos de Melody y Gazibey tuvieron que arrojar al mar las 40 mil toneladas de piedra balasto para el Tren Maya, independientemente de la promesa del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador de apoyar al régimen de Miguel Díaz-Canel con la compra el material en las minas de Cienfuegos; hoy corre fuertemente la sospecha que se abortó ese acuerdo —que habría reducido los costos de construcción— para favorecer el oneroso servicio de flete administrado por empresas de Amilcar Olán, supuesto intermediario favorito del régimen.

La sospecha de autoboicot inició cuando la coordinación de construcción del Tren Maya, a cargo del general Gustavo Vallejo, optó por desembarcar el material pétreo, proveniente de las lejanas pedreras de Veracruz, en Puerto Progreso y en SeybaPlaya (Yucatán y Campeche, respectivamente) para luego trasladarlo por centenares de kilómetros en camión.

Se requerían entre cuatro y cinco millones de toneladas de ese material para los primeros 5 tramos del proyecto férreo, y en promedio los contratistas pagaron un dólar por cada tonelada por kilómetro de transporte.

Con arrastre promedio de 1,000 kilóme-

tros hasta los frentes de construcción, un material cotizado en 25 dólares por tonelada a pie de mina en la zona norte de Veracruz, llegó a su cliente en 90 dólares..., o más alto.

Ya, a mediados del año pasado, algunos intermediarios —hasta siete empresas creadas al vapor para realizar la transacción— lo cotizaron en 170 dólares la tonelada para su reventa al intermediario final que lo entregaría al Tren Maya.

Es decir, que en una primera intermediación, el costo de flete habría sido 2.6 mayor que el valor de la piedra necesaria para estabilizar las vías de los trenes y, por ello, la expres-

ión de Amilcar Olán de “ahí está la lana” para instruir a sus cercanos para abastecer 500 mil toneladas de balasto conforme a los audios dados a conocer esta semana por *Latinus*.

Una solución operativa de mucho menor costo de flete hubiese sido habilitar muelles flotantes en los espacios disponibles en Punta Venado o Chetumal para transporte vía marítima y sólo camiones en el último tramo, pero las opciones fueron rechazadas por los intermediarios.

Ahora existen pistas periodísticas de por qué no se aceptó abaratar el flete.

El intermediario del balasto cubano fue Indi, el grupo constructor de Manuel Muñozcano y que, aliado con Azvi, construyó el tramo cuatro (de Calkini a Izamal) y, junto con Mota Engil, que dirige José Miguel Bejos, el Tramo 5 Norte (de Cancún a Tulum).

Calica no acepta. La más reciente oferta de Andrés Manuel López Obrador fue entrar a una negociación con Vulcan Materials para comprar los terrenos de Sak Tun, conocido también como Calica, que se encuentran en litigio de arbitraje internacional. El mandatario ofreció a finales de diciembre pasado entrar a una negociación con la firma que encabeza Thomas Hill para que el predio en Punta Venado fuera valuado por el Indaabin, a fin de llegar a un precio... cercano a los 300 millones de dólares.

Pero, mala tarde, porque el arbitraje que mantiene Vulcan es para obtener 1,600 mi-

llones de dólares por Calica. Y ahí no hay descuentos.

CMIC, Acapulco y Abierto de Tenis. Una de las iniciativas más nobles y proactivas para apoyar a los habitantes de Acapulco, Guerrero, para sobrevivir y recimentar su vida en el puerto, es la de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), que encabeza Francisco Solares Alemán: establecer, con los empresarios adscritos al organismo, talleres de capacitación en oficios como albañilería, plomería, carpintería, electricidad o cualquier otro trabajo especializado en construcción.

Ello dará empleo de aprendiz en medio de una emergencia que aún está lejos de ser superada para la mayoría de los guerrerenses y, lo más relevante, generar las capacidades suficientes para llevar adelante un proceso de reconstrucción que se extenderá por más de cinco años.

Tristemente, el Gobierno federal ha carecido de la grandeza para reorganizar la estructura urbana de Acapulco, dejando espacios peligrosos de descontento y desorden social (no se diga del crimen organizado que, por cierto, acapara en algunas colonias materiales de construcción). Esa situación bien puede ser el elemento que más puede influir —el enojo, el crimen organizado— para impedir que se efectúe el Abierto de Tenis 2024, pues las estimaciones físicas indican a los organizadores del evento que ello es posible.

DeRápido



COPARMEX PIDE CONSOLIDACIÓN.

Antes de buscar nuevos cambios en el sistema de pensiones, se deben afianzar los que ya están en camino, consideró la Confederación Patronal de la República Mexicana. Lo anterior, tras el anuncio del Presidente López Obrador de que enviará una nueva propuesta de reforma para mejorar el ahorro para el retiro de los trabajadores.



AÑO HISTÓRICO EN CAMIONES.

En 2023 se produjeron 222 mil 813 vehículos pesados en el país, el nivel más alto desde 2019, que era el máximo en registro, de acuerdo con información de la ANPACT. La cifra es 11 por ciento mayor que en 2022. En tanto, se exportaron 177 mil 541 unidades el año pasado, 6.4 por ciento más que un año antes, lo cual también implicó un número récord.



ABREN PASO AL BITCOIN.

La Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC) aprobó, oficialmente, el primer fondo cotizado (ETF) en Bolsa del Bitcoin al contado. Sin embargo, dejó en claro que esto no implica que respalde esta moneda digital, por lo cual pidió a los inversionistas mantener la cautela. Se espera que este hecho, considerado como histórico, impulse al sector.



EDICTOS
AVISOS NOTARIALES
JUDICIALES
CONVOCATORIAS

¡COTIZA CON NOSOTROS!

55 7965 1544

55 5260 6001 ext. 2103

edictos@razon.com.mx

Av. Melchor Ocampo No. 193, Torre A, Piso 4,
Col. Verónica Anzures, Alc. Miguel Hidalgo, CDMX

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

JUEVES 11.01.2024

mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Avalancha sepulta y mata a uno en California

UN ALUD de nieve causó el deceso de un visitante en el lago Tahoe, en Estados Unidos, en medio de una tormenta que afectó el centro de esquí poco después de abrir. Especialistas en rescate detallaron que el incidente cubrió una superficie de más de 40 metros, lo que dejó también un herido.

EJECUTIVO sudamericano endurece postura contra el narco; suman 329 detenidos ante calles desoladas; Gobierno va por sacar a colombianos condenados, pero Bogotá lanza fuerte advertencia

Redacción

Eccuador no cederá ni se doblegará ante terroristas, advirtió el presidente Daniel Noboa ante una guerra no sólo contra 20 mil integrantes del narcotráfico sino contra funcionarios que los protegen, al adelantar cambios en prisiones como la deportación de mil 500 presos colombianos ante el hacinamiento.

Tras la peor jornada violenta en su gestión, de apenas seis semanas, que ya dejó 14 muertos, 329 criminales arrestados y 139 funcionarios retenidos, el líder más joven en la historia de Quito sostuvo que habrá mano dura en un tímido llamado a la unidad para acabar con la época en que el crimen imponía su ley y Gobiernos temían asumir decisiones drásticas.

En entrevista con Radio Canela, asedió a esas organizaciones que se acabaron las medidas tibias, al reconocer que se requieren "huevos de avestruz y no de cartón", pero sin abundar en el alcance del decreto de "conflicto armado interno", pues sólo se hizo patente el uso de fuerza letal contra delincuentes.

EN MEDIO del peor momento bajo el mando de Daniel Noboa, la Corte dictó prisión preventiva contra Javier Córdova, exministro de Rafael Correa acusado de lavado.

Eldato

Aunque garantizó la defensa del Estado de derecho, el mandatario elevó el tono contra quienes tratan de doblegar al país, al tiempo en que medios alertaron que Los Lobos pretendían hacer estallar bases policiales para infundir miedo.

Por ello, retó a los terroristas al afirmar que si fueran valientes pelearían de frente con el ejército, sector que custodia penales, hospitales que ya sólo atienden emergencias, medios de comunicación y hasta transporte público, principalmente en Guayaquil.

Pero las calles lucen desoladas, pues no hay clases, cerraron negocios y miles trabajaron a distancia, como en la pandemia de Covid-19, escenario que el secretario de Comunicación, Roberto Izureta, resumió como "relativa calma", pues la mayoría de la gente se quedó en casa.

En las calles sólo se observan a militares a pie o a bordo de tanque.

Éstos detienen a sospechosos ante la severa contención para recuperar la paz y la seguridad como prometió el Ejecutivo.

Además de pedir identificaciones a peatones y conductores, exhortaron a algunos a desnudarse, actos que denunciaron residentes. El objetivo era corroborar si tenían tatuajes alusivos a las bandas más peligrosas en la nación como Los Choneros, ligados al Cártel de Sinaloa, en México, Los Tiguerones y Los Lobos, entre otras, lo que recuerda el severo ré-

Recalca a terroristas que no lo doblegarán

Noboa apuntala guerra en Ecuador; atiza a jueces y va por deportación carcelaria



MILITARES piden a sospechosos quitarse ropa y zapatos en calles de Guayaquil, durante el régimen de excepción, ayer.

gimen que impuso Nayib Bukele en El Salvador desde 2021.

Daniel Noboa también atizó a jueces y fiscales que facilitan la evasión de criminales con "fallos absurdos", al advertir que si los respaldan serán considerados terroristas, hecho ante el que el Consejo de la Judicatura suspendió al magistrado Diego Poma, responsable del cambio de José Adolfo Macías, *Fito*, de Los Choneros, de La Roca a Guayaquil.

Pues exhibió que esos líderes salían de prisión cuando querían en gestiones previas. Pero también se lanzó contra Telemazonas por su cobertura para "espectacularizar" la violencia.

Detalló que la nación cortó la señal de TC Televisión ante la irrupción terrorista, pero ése se enlazó "mágicamente" para mostrar escenas de los delincuentes que no pudieron enviar su mensaje, pues el ingeniero de audio apagó los micrófonos, de acuerdo con Associated Press.

En medio de la crisis, el jefe del Comando de las Fuerzas Armadas, Jaime Vela, confirmó que hubo cinco abatidos y en cuestión de horas se cuadruplicó la cifra de detenidos al pasar de 70 a más de 300, a quienes les decomisaron 61 armas, según el diario *Primicias*, mientras decenas siguen como rehenes, pero prometen hacer lo imposible para su rescate.

En torno a los planes penitenciarios, Noboa apuntó que expulsarán a cientos

SALDO TRAS JORNADA VIOLENTA

El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas actualiza información sobre condiciones del "conflicto armado interno".



UN EMPLEADO de TC TV, herido de bala en la pierna



329 TERRORISTAS detenidos, ligados a Los Tiguerones, Los Lobos y Los Choneros



28 REOS recapturados



139 FUNCIONARIOS secuestrados por terroristas, 125 de ellos guardias de cárceles



4 UNIFORMADOS liberados tras violencia en prisiones

16

Años tiene el más joven de los detenidos ligados al ataque en TC Televisión

de extranjeros. La medida comenzará con mil 498 colombianos para abordar la ola de violencia y reducir el hacinamiento, pues según medios locales albergan a 39 mil, aunque su capacidad es para

30 mil, y seguiría con Perú y Venezuela, pues 90 por ciento de la población extranjera corresponde a esas regiones.

Sin embargo, Bogotá adelantó que si Quito no actúa correctamente éstos quedarían libres. En respuesta a ese plan, el ministro de Defensa colombiano, Néstor Osuna, enfatizó que deben evaluar cada caso por separado y cumplir ciertos criterios, como de salud o por sus condenas; de lo contrario, al cruzar la frontera quedarán libres si no tienen cuentas pendientes en ese territorio.

Pero no es la única nación en alerta, pues Perú reforzó la seguridad en la frontera y abrió una investigación tras reportes de la Inteligencia vecina de que municiones y granadas usadas por terroristas que irrumpieron al canal de TV eran de las Fuerzas Armadas andinas, según los números de serie. Al respecto, el ministro de Defensa, Jorge Chávez, adelantó que harán una auditoría, pero reconoció que es imposible identificar desde cuándo pasó, pues fueron adquiridas desde 2016. Por separado, el primer ministro, Alberto Otárola, descartó el supuesto uso de fusiles y armas de su ejército.

En tanto, otras naciones recalcaron su respaldo al líder más joven en Ecuador, pues Estados Unidos dijo que podría enviar ayuda, al tiempo en que medios locales revelaron que la potencia frenó la emisión de visados en esa región.

Nación se defiende en caso de genocidio

Blinken aboga por paz e Israel niega ocupación

Redacción

El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, busca sentar las bases de una paz duradera en la Franja de Gaza y al acercarse a la Autoridad Palestina, pese a no tener garantías de Israel, que enfrenta un proceso global por genocidio.

Al insistir que es posible una solución de dos Estados en Medio Oriente, el enviado de Joe Biden se reunió con el líder palestino, Mahmoud Abbas, para plantear la estrategia que presentó un día antes al Gobierno de Benjamin Netanyahu a fin de reducir la intensidad de ataques y que esa nación recupere a los más de 130 rehenes en poder de los islámicos.

ANTE las acusaciones de Al Jazeera de más crímenes de periodistas, el ejército israelí identificó a dos asesinados recientemente como supuestos "agentes terroristas".

Eldato

Aquí, el funcionario de EU resaltó que el pueblo golpeado desde hace 96 días mostró señales "tangibles" para dar el siguiente paso y recuperar el Gobierno que le arrebató la resistencia islámica.

Sin embargo, líderes de las zonas atacadas admiten que sus compromisos son insuficientes mientras sigan los ataques yihadistas, aunque se abren otras vías para lograr un alto el fuego, pues Qatar puso sobre la mesa que Israel deporte a rivales y se retire de Gaza.

Al respecto, ambas regiones coincidieron en que mientras los terroristas persistan en castigar a Tel Aviv, el territorio que prometió dismantelar a esa organización y sus enemigos no frenará la respuesta militar, pese a que ofreció a Washington limitar la presencia de sus tropas.

Muestra de sus planes es que a casi 100 días del ataque mantiene la mira sobre Hamas y Hezbolá al asegurar que tiene el control de gran parte de la Franja. Incluso, las Fuerzas de Defensa (FDI)

LÍDERES DE TEL AVIV y Gaza admiten que planes no abonan si no se frena a Hamas; gabinete de guerra de Netanyahu analiza opciones y FDI siguen respuesta en la Franja y en Líbano



RESIDENTES de Gaza buscan sobrevivientes en edificios destruidos, ayer.

SIGUEN CHOQUES

Israel cruza ataques con Sudáfrica por la denuncia por supuesto genocidio.

“EL ESTADO de Israel comparecerá ante la Corte Internacional para disipar el absurdo libelo de sangre de Sudáfrica”

Eylon Levy
Vocero del Gobierno israelí

“NUESTRA oposición a la actual masacre del pueblo de Gaza nos ha llevado como país a acudir a la CIJ”

Cyril Ramaphosa
Presidente de Sudáfrica

alardearon que ayer eliminaron a otro mando de Hezbolá, en Líbano, y localizaron otro túnel en el que ocultaron a los secuestrados. Aunque no identificaron al comandante abatido en este nuevo cerco, los islámicos lo desmintieron a diferencia de recientes agresiones en las que de inmediato amagó a Tel Aviv.

Al respecto, el *premier* israelí insistió que el objetivo no es negociar con Palestina, pues no pelean con esa zona. Y aprovechó para reiterar que su Gobierno no

tiene intención de desplazar a la población gazatí ni ocupar ese territorio, sino destruir a Hamas, hecho que beneficiará a la Franja al darle su libertad.

En un mensaje en inglés, el líder enfatizó que su prioridad es eliminar toda amenaza islámica, contrario a su enemigo que usa a civiles como escudos humanos y busca destruir al pueblo judío.

Por la tarde se reportó que se reunió el gabinete de guerra en el país atacado en octubre, posiblemente para abundar en la oferta de su aliado Joe Biden, aunque tienen otros pendientes, como la acusación que desafiarán desde hoy, luego de que Sudáfrica, respaldado por naciones de América Latina, lo denunció por presunto genocidio, por las casi 24 mil muertes registradas desde el año pasado.

Y en vísperas a la audiencia ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya lanzaron nuevas críticas en torno a una supuesta destrucción étnica y religiosa, pues Israel argumentó que sus acciones son una legítima respuesta tras una invasión y amenaza terrorista.

Bloquean plan de defensa de Trump

Redacción

PESE A LA INTENCIÓN del expresidente estadounidense Donald Trump de hacer el alegato final del caso de fraude, el juez Arthur Engoron lo impidió, en medio de tensos choques, mientras otro republicano se bajó de la contienda.

Luego de que medios adelantaran que el magnate asumiría el cierre de la acusación por inflar el valor de sus empresas y propiedades, el magistrado le cerró el paso al favorito de la contienda un día antes de la audiencia final.

Aunque inicialmente se abrió a que ambas partes dijeran lo que tuvieran que resaltar en este proceso, al final cambió la decisión al sostener que Trump no acep-



EL EXMANDATARIO de EU, durante un programa de Fox News, ayer.

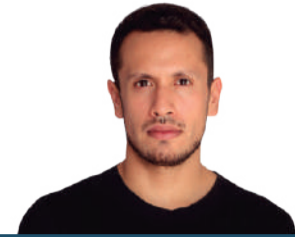
tó ciertas condiciones, pues evadió el llamado a apegarse sólo a lo "relevante".

Acto que de inmediato sus abogados reclamaron al tacharlo de "injusto", por limitar a la parte acusada.

Dicha acción es un revés al contendiente presidencial, pues se cree que usaría el escenario judicial como otro acto de campaña electoral, pues es inusual que alguien con defensa legal asuma el argumento final, lo que abre sospechas de que aprovecharía ese papel estelar para seguir atacando a la fiscal de Nueva York, Letitia James, quien destapó el escándalo de evasión fiscal al buscar una indemnización de más de 300 mil dólares.

La medida coincide con el quinto debate entre republicanos, mismo al que ya no se presentó el exgobernador de Nueva Jersey Chris Christie, el único que encaró abiertamente al líder republicano, pues admitió que no cuenta con apoyo y ofreció su respaldo a Nikki Haley.

VOCES DE LEVANTE Y OCCIDENTE



CIEN DÍAS SECUESTRADOS

POR GABRIEL MORALES SOD

Es difícil imaginar un día en la vida de los 136 israelíes y extranjeros secuestrados en Gaza. El miedo, la incertidumbre, el dolor, la tortura y el abuso. Imposible es imaginar por lo que han pasado los rehenes en los cien días desde el ataque de Hamas el 7 de octubre del año pasado, que se cumplen esta semana.

Ha pasado ya más de mes y medio desde la última liberación de rehenes y conforme pasan las semanas se disuelve la esperanza de que regresen con vida. Un reporte que publicó el fórum de las familias de los rehenes esta semana, con base en testimonios de quienes fueron liberados, relata una imagen surreal. Abuso sexual y violación de mujeres, tortura, malnutrición, rehenes con enfermedades crónicas sin medicamentos y varios de ellos cargando con graves heridas desde el ataque.

En Israel, el movimiento por la liberación de los rehenes ha ido creciendo en tono y fuerza en las últimas semanas, poniendo enorme presión sobre el Gobierno de Netanyahu para priorizar la liberación de los rehenes sobre todo objetivo. Sin embargo, en una decisión controvertida, el primer ministro autorizó el asesinato de uno de los más altos mandos de Hamas en Beirut, la semana pasada, dificultando enormemente el regreso a la mesa de las negociaciones.

El día de ayer, Benny Gantz, líder de un partido de centro que se unió a la coalición en el contexto de la guerra, a quien en todas las encuestas perfilan como el próximo primer ministro, declaró que la liberación de los rehenes es el objetivo más importante de la operación militar, tratando de poner un alto la presión de la extrema derecha para continuar la guerra a toda costa.

Sin embargo, no basta con la presión del público israelí a su Gobierno para asegurar la liberación de más rehenes. Qatar, quien junto con Egipto está actuando como mediador entre Hamas e Israel, insinuó que puede haber en la mesa un trato que incluya la liberación de todos los rehenes a cambio de la salida de Israel de Gaza y de un salvoconducto que le permita al liderazgo de Hamas salir de la Franja. Éste parece ser el mejor resultado posible. La liberación del pueblo palestino del liderazgo del grupo islamista, extremista y terrorista Hamas y la liberación de los rehenes a cambio de un cese al fuego. El control de Gaza pasaría a manos de grupos palestinos civiles quienes, con enorme ayuda internacional, se dedicarían a la reconstrucción de Gaza. Hamas, en respuesta, inmediatamente declaró que no se rendirá. Para acorralar a Hamas es indispensable que incremente la presión internacional.

Este fin de semana, para conmemorar los cien días, se esperan eventos masivos del movimiento de las familias de los rehenes. Su tenacidad es nuestra esperanza.

gmoralessod@gmail.com
Twitter: @gabriel_msod



EFE

Antony Blinken y el «rais» palestino, Abás, ayer en Ramala

Suráfrica lleva a Israel a La Haya por el «genocidio en Gaza»

► Preocupación en Tel Aviv por las consecuencias de la demanda ante la Corte Internacional de Justicia

Maya Siminovich. TEL AVIV

Israel se sentará por primera vez en su historia en el banquillo de los acusados de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya por el peor crimen que un judío pueda imaginar: genocidio. La sospecha de que Israel está asesinando intencionalmente a civiles palestinos, es decir, cometiendo

genocidio, parece absurda a una enorme porción de la población israelí, pero las autoridades se han tomado muy en serio la acusación. No como con las resoluciones de la ONU ni otras amenazas previas del mismo tribunal de La Haya.

Principalmente porque Israel es signataria de la Convención sobre Genocidio que Suráfrica alega que Israel viola en su demanda a la CIJ, y eso no le permite ignorarlo. La demanda surafricana, de 84 páginas, cita el gran número de civiles palestinos asesinados durante la guerra y la escasez de alimentos, agua y atención médica como el resultado de un esfuerzo planeado por Israel para cometer genocidio contra los palestinos en Gaza.

Además, existen numerosas declaraciones de varios ministros del

Gobierno israelí sobre los palestinos que dan a la acusación una plataforma para alegar que el Estado efectivamente tiene la intención de cometer un genocidio, lo que, según los juristas, es un elemento crucial en cualquier acusación de genocidio.

Comentarios del primer ministro, Benjamin Netanyahu; del ministro de Defensa, Yoav Gallant; el de Finanzas, Bezalel Smotrich; el de Seguridad Nacional, Itamar Ben Gvir, todos ellos miembros del gabinete de seguridad que toma decisiones políticas sobre el tema, han sido presentados por la acusación como comentarios que deshumanizan a los palestinos y amenazan con ataques indiscriminados. «Los actos y omisiones de Israel de los que se queja Suráfrica son de carácter genocida porque tienen como objetivo provocar la destrucción de una parte sustancial del grupo nacional, racial y étnico palestino», se lee.

Netanyahu dijo el 28 de octubre, haciendo referencia al enemigo bíblico de los antiguos israelíes: «Debes recordar lo que Amalec te ha hecho, dice nuestra Santa Biblia. Y lo recordamos». La acusación surafricana citó este comentario, así como el versículo bíblico de Samuel que ordena a los israel-

Abás promete a Blinken reformas en la ANP

► El secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, aseguró ayer que el presidente palestino, Mahmud Abás, está «comprometido» con reformar la Autoridad Nacional Palestina (ANP) para «asumir la responsabilidad en Gaza» y unificarla con Cisjordania bajo un mismo liderazgo. «En términos de reforma de la Autoridad Palestina, no quiero hablar en nombre del presidente Abás, pero creo que lo que me llevo de esta reunión es que está comprometido con ello y muy preparado para seguir adelante», dijo Blinken desde Baréin y tras mantener una reunión con el palestino en Ramala.

litas matar a todos los hombres, mujeres y niños de Amalec. Sin embargo, en el mismo discurso, Netanyahu insistió en que «el Ejército hace todo lo posible para evitar dañar a los no combatientes» y dijo que estaba «llamando a la población civil a evacuar».

Según recoge la acusación, Gallant dijo que Israel está «luchando contra animales humanos» y «actuaría en consecuencia», y Smotrich dijo que «tenemos que asaltar un golpe que no se ha visto en 50 años y acabar con Gaza». Citan también la declaración de Ben Gvir: «Cuando decimos que Hamás debe ser destruido, también nos referimos a aquellos que celebran, a los que apoyan y a los que reparten dulces: todos son terroristas y deberían ser destruidos».

Un fallo final de la CIJ probablemente tardará años. Sin embargo, Suráfrica ha solicitado al tribunal que emita órdenes provisionales contra Israel que podrían ir desde exigir un alto el fuego total e inmediato hasta insistir en que se permita la entrada de más ayuda humanitaria. Pero sería la decisión provisional en sí misma, que las acusaciones de Suráfrica son incluso plausibles, lo que sería lo más perjudicial para Israel.

En realidad, para la defensa de Israel será más difícil establecer que es falsa la plausibilidad de acciones genocidas que una determinación final definitiva. Y, en tal caso, las dificultades serán muchas. Para empezar, el apoyo exterior a un Israel que comete genocidio sería muy complicado.

El equipo legal que representa a Israel no habla con la prensa y las autoridades guardan silencio sobre la defensa. «Estoy seguro que Israel no está cometiendo un genocidio y no está llevando a cabo un delito bajo el derecho internacional», asegura León Amiras, abogado y vicepresidente del Colegio de Abogados de Jerusalén. «El derecho internacional no tiene dientes, como el penal y el civil, en este caso, la ONU, por medio de esta corte, darle cierta existencia al derecho internacional. Las actividades de Israel en otras guerras, en los territorios ocupados, podría haber discusión, pero en este caso es un acto de autodefensa». Es probable que el principal representante legal de Israel en la CIJ en La Haya, el abogado británico Malcolm Shaw, argumente que las bajas civiles son el resultado no intencional del objetivo bélico de Israel de destruir a Hamás.



Primer plano del perro que fue la mascota del debate organizado por la CNN en la Universidad de Iowa

DeSantis y Haley luchan por desbancar a Trump

► Los precandidatos republicanos celebran su último debate en Iowa antes del inicio de las primarias

Mamen Sala. NUEVA YORK

Cuando quedan menos de cuatro días para que arranque oficialmente en Iowa la carrera presidencial por la Casa Blanca, los dos segundos favoritos de las primarias republicanas, Nikki Haley y Ron DeSantis, se vieron las caras allí mismo anoche en un debate clave. Ambos candidatos tienen una visión muy distinta del camino a seguir si finalmente ganan, pero de momento ninguno ha conseguido convencer a los seguidores de Donald Trump de que el exmandatario es una amenaza para la democracia del país.

El debate organizado por la CNN comenzó pasadas las 9 de la noche hora local y permitió a los dos candidatos mostrar sus cartas

sin tener que pelear su tiempo con otros rivales. Fue un cara a cara entre los dos aspirantes que podrían convertirse en la gran alternativa de Trump si los problemas legales que enfrenta el exmandatario finalmente no le permiten continuar su conquista presidencial. Ron DeSantis quiere que la población entienda que es el único candidato que vela por sus intereses y realmente escucha a los votantes conservadores que desprecian el «establishment» político. «Trump se postula por sus problemas. Haley se postula por los problemas de sus donantes. Yo me postulo por sus problemas», adelantó el gobernador de Florida en otro debate la semana pasada. DeSantis tiene más posibilidades de rasgar votos en Iowa que Haley porque en un Estado donde los evangélicos son un bloque crucial y el floridano cuenta allí con su apoyo, además del de algunos seguidores de Trump de extrema derecha que comulgan con la agenda del expresidente, pero no con su indisciplina y arrebatos.

Por su parte, la exgobernadora de Carolina del Sur sigue apostando por el retorno del conservado-

rismo más tradicional previo a Trump, y culpando a demócratas y republicanos del aumento de la deuda nacional. Ella misma se presenta como un regreso a la «calma» que había en la etapa pre-Trump. La que un día fue representante de EE UU ante la ONU se ha subido a una ola que parece crecer y crecer y que ha recortado la distancia con Trump en otro Estado crucial, New Hampshire. Allí se celebrarán las primarias el 23 de enero y en las últimas semanas Haley ha conseguido acercarse a su contrincante. Según una nueva encuesta de la Universidad de Nuevo Hampshire, en este estado Trump cuenta con el apoyo del 39% de los votantes republicanos, y Haley con el 32%. Por detrás le siguen el exgobernador de Nueva Jersey Chris Christie con un 12%, y el empresario Vivek Ramaswamy con un 8%.

Los nuevos datos han aumentado la presión sobre Christie, que últimamente parece regazado. Y algo debe estar haciendo bien Haley, porque Trump ha ido aumentando sus ataques, acusándola de permitir los viajes a EE UU desde países musulmanes.

Gabriel Attal genera malestar entre pesos pesados del Gobierno

► El «premier» ultima con Macron un nuevo Ejecutivo de alto perfil político

Carlos Herranz. PARÍS

El nuevo primer ministro de Francia, Gabriel Attal, ya trabaja en la formación de su nuevo Gobierno como primera tarea tras haber sido nombrado por Emmanuel Macron. Ambos mantuvieron un encuentro hasta altas horas del martes por la noche para estudiar perfiles que podrían entrar en un renovado Ejecutivo del que algunos medios galos avanzan ya algunas pistas. Se trataría de un Gobierno concentrado, con menos carteras y en el que podrían convivir algunos pesos pesados del Gobierno actual (Darmanin, Le Maire o Dupont-Moretti) con la entrada de otros inspirados en la línea renovadora de Attal, el primer ministro más joven de la V República a sus 34 años. En principio, el perfil de dicho Ejecutivo sería más político que el anterior de cara a enfrentar las elecciones europeas de junio. La composición completa será anunciada antes del fin de semana.

Uno de los que mantendría el puesto sería Gérald Darmanin, el titular de Interior según él mismo dejó entrever tras haber mantenido una conversación con Macron. La de Darmanin era una continuidad con máximo interés. Sabido es que su relación personal con Attal no es buena y que no recibió bien la nominación del nuevo primer ministro, más si cabe cuando él pretendió acceder al puesto en verano, en un momento de crisis tras el estallido social de los suburbios que sucedía a la contestación por la reforma de las pensiones. Finalmente, Macron decidió seguir con Borne en el puesto y las ambiciones de Darmanin no se cristalizaron. El ministro del Interior junto al titular de Economía, Bruno Le Maire, son los dos pesos pesados del Ejecutivo que muestran ambiciones para suceder a Macron en 2027. El nombramiento de Attal ha sido interpretado por ambos como una afrenta por su juventud y falta de experiencia. Pero sobre todo por haber sido designado como una

especie de alumno aventajado.

Macron confía en que la marcha de Elisabeth Borne y la llegada de Attal dé un impulso a un mandato que parecía atascarse a tres años de las próximas presidenciales. Sin mayoría absoluta en la Asamblea Nacional, el margen de maniobra del presidente es reducido. Tras formar Gobierno, Attal tendrá como misión articular mayorías para sacar adelante la agenda política que se le atraganta a Macron por la fragilidad parlamentaria.

Las reacciones a la llegada de Attal al Palacio de Matignon siguen sucediéndose a la espera de conocer al resto de miembros del nuevo Gobierno. La oposición denuncia la falta de autonomía que Attal tendrá de Macron. También la prensa crítica pone en valor esa relación de

La oposición y la prensa crítica creen que el joven político no tendrá autonomía frente al presidente

Los poderosos ministros del Interior y Economía también aspiran a ocupar el Elíseo

dependencia. «Macron primer ministro», titula «Libération». En esa misma línea, el líder izquierdista Jean-Luc Mélenchon ironizó que «Attal recupera el puesto de portavoz. Desaparece la función de primer ministro».

La líder ultraderechista, Marine Le Pen, cuya lista encabeza los sondeos de cara a las elecciones europeas de junio, transformaba la crítica en una pregunta retórica: «¿Qué pueden esperar los franceses de este cuarto primer ministro y de este quinto Gobierno en siete años? Nada». El primer examen para Attal serán las europeas. Una derrota amplia para los macronistas sería un duro golpe para Macron.



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

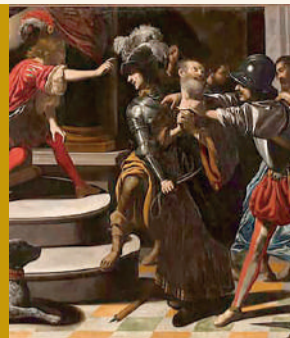
LA RAZÓN

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

JUEVES 11.01.2024

contextos@razon.com.mx Tel. 55-5260-6001



Investigan a ministro de cultura italiano

EL SUBSECRETARIO de Cultura Vittorio Sgarbi es indagado por sus presuntos vínculos con el hurto de la obra *La captura de San Pedro*, de Rutilio Manetti, sustraída en 2013. Ocho años después apareció una pintura similar, pero con una antorcha en el fondo y como propiedad del funcionario.

Su trabajo se desconocía hasta 2007

FRANZ MAYER

MUESTRA POR PRIMERA VEZ

Por Adriana Góchez

adriana.gocher@razon.com.mx

En los últimos años, una fotógrafa que se ha convertido casi en una figura de culto es Vivian Maier, una mujer que durante 40 años fue niñera en Nueva York y Chicago y compaginó esa labor con la fotografía. Su acervo, que consta de 150 mil negativos y tres mil imágenes impresas, fue descubierto en 2007 por el agente inmobiliario John Maloof y desde ese momento se ha dado a conocer. Por primera vez en México, los autorretratos de la artista, así como la vida cotidiana que capturó se verán en una exposición que prepara el Museo Franz Mayer, la cual reúne 250 piezas, entre imágenes *vintage*, blanco y negro y a color, así como cámaras y otros objetos personales.

“La exposición recorre la mayor parte de su trabajo, iniciamos con el que hizo de las calles, tanto de Chicago como de Nueva York, vamos a los retratos, llegamos al trabajo tan importante que hace de autorretrato, ponemos un especial énfasis en el tema de la autorrepresentación femenina, porque no sólo nos regala autorretratos, sino que en su tiempo era imposible ver a una mujer autorretratándose, y más pensando que ella no vio sus fotografías reveladas e impresas. “Pensar en una mujer que en realidad es niñera en Nueva York y se está tomando fotos a sí misma en ese tiempo, es algo que estamos tratando de destacar mucho en la exposición, por eso el nombre de *Rev(b)elada*. *Vivian Maier, fotógrafa*”, compartió en entrevista con *La Razón* Giovana Jaspersen, directora del Museo Franz Mayer, ubicado en la Ciudad de México.

La exhibición se complementa con las imágenes que capturó de las infancias, así como los retratos en los que logró plasmar interesantes detalles en los rostros de las personas; además de sus fotografías a color y aquellos *clips* en los que hay imágenes en movimiento. Jaspersen resaltó la manera en que Vivian Maier se autorrepresentó y la capacidad que tuvo para ver en lo más cotidiano una singular belleza.

“Sin duda destaco la parte de la autorrepresentación, creo que tiene una fuerza que es absoluta, Vivian fue una mujer muy singular en relación al potencial creativo que podía ver desde los objetos que recuperaba de las calles, la basura, por encontrarles una belleza singular, hasta la manera en que se encuentra a sí misma

FOTOS DE VIVIAN MAIER

INCLUYE 250 piezas entre imágenes y artículos personales; “pensar en una niñera que se está tomando fotos a sí misma en ese tiempo, es lo que estamos destacando”, dice a *La Razón* la directora Giovana Jaspersen

OTRA MUESTRA es *Reinventar América*, una relectura decolonialista de los materiales decimonónicos de las colecciones Getty y Franz Mayer.

Eltip

en los reflejos de una ciudad gigantesca, esta capacidad que tuvo de síntesis y de reacción al momento preciso en el que van pasando dos cargadores con un espejo en una mudanza, el poder encontrar en este reflejo y poder tirar la foto, buscarse en los espejos de seguridad del transporte público de las calles, en los reflejos de los edificios, en el contexto de la metrópoli y el tránsito cotidiano, creo que es lo más fuerte de ella en relación a su tiempo y al ser fotógrafa, al existir, al no estar oculta detrás de la lente, sino a ocupar su propia fotografía”, comentó la directora.

Giovana Jaspersen explicó que la exposición, que estará de febrero a mayo del 2024, trata no sólo de dar a conocer el trabajo de Maier, sino también abordar su vida y cómo rompió los estereotipos que le dictaba su época.

“Una de las cosas que nos interesa es que no sólo sea una exposición de la fotografía, sino también de la historia de Vivian, que pensemos en esta mujer, cuidando a los niños de una familia acomodada de Nueva York y el encuentro que tiene con las calles, atravesando clases, atravesando los roles de género, rompiendo con los esquemas de lo que le correspondía por decirlo así, en su época y condición”, reiteró la directora.



LA EXPOSICIÓN recorre la mayor parte de su trabajo, (...) las calles, tanto de Chicago como de Nueva York, vamos a los retratos, llegamos al trabajo tan importante que hace de autorretrato, ponemos un especial énfasis en el tema de la autorrepresentación femenina”

Giovana Jaspersen
Directora del Museo Franz Mayer



AUTORRETRATO, Nueva York, 1954. Vivian Maier.

Foto Cortesía | Estate Vivian Maier, cortesía de Maloof Collection y Howard Greenberg Gallery, NY

ARRIBAN LOLA CUETO Y MAYNE. Este 2024, el Museo Franz Mayer también recibirá al ganador del Premio Pritzker 2005, Thom Mayne, conocido por fundar el estudio *Morphosis*, considerado un hito de la arquitectura tradicional de Los Ángeles y el sur de California.

“Poder tener un Pritzker en nuestras salas de exhibición es un lujo. Con Thom Mayne hacemos un recorrido que es interesante, desde sus primeros dibujos hasta las primeras piezas que está haciendo ahora de dibujo escultórico y dibujo arquitectónico, incluso piezas tridimensionales; ha tenido una evolución muy particular de cómo ha tomado los lenguajes, los materiales arquitectónicos para convertirlos en otros lenguajes plásticos y artísticos”, detalló Jaspersen sobre la exhibición que estará abierta de marzo a junio de este año.

Otra muestra que llegará este 2024 al museo será *Lola Cueto: hilo, papel y tijera*, que se centra en la colección de papel picado de la artista polifacética, quien junto con otras mujeres de la segunda mitad del siglo XX rompieron los roles sociales que se les imponían.

“A ella como otras mujeres de su generación, le tocó experimentar con distintos lenguajes y canales de salida que son totalmente distantes a los del universo de lo masculino. En esta exposición que se reprogramó nos vamos a enfocar en el tra-

bajo que hizo en papel picado, colección que ahora ya tenemos con nosotros en el museo”, adelantó la directora. La exhibición se podrá visitar de octubre del 2024 a febrero del 2025.

La exposición también incluirá soportes bidimensionales textiles, como son los tapetes. “Aprovecharemos las épocas, porque estará en fechas de Día de Muertos, mostraremos su colección de papeles picados, los trazos preparatorios que hacía para después generar los papeles picados”, agregó Jaspersen.

Por otra parte, en el programa de muestras del recinto llama la atención *Illasawiri. Tejidos de energía*, de la tejedora y artista Sandra de Berduccy (aruma), quien se caracteriza por crear experiencias sensoriales, lumínicas e interactivas.

“Nos emociona mucho la vinculación que ella hace entre la tradición y la innovación, el soporte de investigación en relación al textil tradicional andino, pero que además se convierta en una pieza lumínica que puede ser interactiva con grandes formatos; tiene muy bien solucionado uno de los retos más importantes que tienen colecciones como la nuestra, que es cómo hacemos este puente entre la tradición y la evolución, entre el pasado y el futuro, cómo logramos envolver a las audiencias en el valor que tiene esta tradición, creo que Sandra lo sintetiza muy bien”, finalizó Giovana Jaspersen.

ALGUNAS EXPOS QUE LLEGAN ESTE AÑO

El museo dedica su programa al diseño nacional e internacional, a las mujeres artistas, a las muestras rituales y a las nuevas lecturas de su acervo.

1 EN EL SUEÑO, LA VIGILIA. DE ALEJANDRA ESPAÑA (del 7 al 25 de febrero)

Explora el puente que la artista hace entre el universo de símbolos oníricos y el mundo externo de la naturaleza.

2 LAS TINTAS DEL QUIJOTE (de abril a junio 2024)

Una selección de objetos y de las más excelsas e importantes ediciones de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* de la Colección Franz Mayer.

3 WORLD PRESS PHOTO 2024 (de julio a octubre 2024)

La tradicional muestra de fotoperiodismo cumple 25 años exhibiéndose en el museo, por lo que se prepara un programa especial.

4 ILLASAWIRI. TEJIDOS DE ENERGÍA (de agosto a octubre 2024).

Sandra de Berduccy trae sus obras sensoriales, lumínicas e interactivas, que dialoga entre la tradición y la innovación.

5 LOLA CUETO: HILO, PAPEL Y TIJERA (de octubre 2024 a febrero 2025)

Se centra en la colección de papel picado de la artista mexicana, desde sus trabajos preparatorios.

LA OBRA inaugura el domingo el Ciclo Teatro de los Estados 2024 en La Capilla; "la realidad es completamente distinta, hay discriminación", afirma César Enríquez

Por Adriana Góchez
adriana.goches@razon.com.mx

A través de los reportajes y documentales que se han hecho de las muxe se ha creado una imagen mediática que poco coincide con su vida cotidiana. Se ha difundido la idea de que son aceptadas por sus familias; sin embargo, en su día a día viven discriminación y son relegadas a las labores del hogar, además, algunas han sido víctimas de crímenes de odio, señaló a *La Razón* César Enríquez, quien en el montaje *Benda' Muxe'-Mi hermana muxe* cuenta sus verdaderas historias.

La puesta inaugura el próximo domingo el Ciclo de Teatro de los Estados 2024 en el Teatro La Capilla, ya que Oaxaca es la entidad invitada.

"Es una creación que se hace a través de la narración oral, de las historias de las mismas actrices que participan, pero también de otras muxe de su comunidad. Generalmente vemos en Netflix, en todos lados documentales sobre ellas, diciendo cosas que pareciera que ellas nos las dicen, que es como un guion aprendido; entonces, me interesaba que fuera una narrativa completamente de ellas, todas estas historias están entremezcladas y se les ha añadido una parte de ficción para poderlas hacer entretenidas, divertidas y sumamente entrañables",

Benda' Muxe'-Mi hermana muxe

LLEVAN HISTORIAS DE LAS MUXES, MÁS ALLÁ DEL MITO MEDIÁTICO

ACTRICES, durante una función del montaje.



PARECE que la gente está más interesada en reafirmar el mito muxe que en buscar la verdadera historia de estas mujeres..."

César Enríquez
Dramaturgo y director

explicó en entrevista con *La Razón* César Enríquez, encargado de la dramaturgia y dirección de este montaje que conjuga el teatro de cabaret.

En escena se conocen las historias de discriminación y de abuso que sufren diariamente y que casi nunca son repre-

sentadas en los documentales. Incluso la indumentaria que se nos ha presentado en estos audiovisuales, consideró Enríquez, es un cliché porque no todas tienen los recursos para vestirse de gala y las que lo tienen, sólo pueden portar esos trajes en determinadas ocasiones.

Benda' Muxe'-Mi hermana muxe

CUÁNDO: domingo 14 de enero

DÓNDE: Teatro La Capilla

HORARIOS: 17:00 y 19:00 horas

"La realidad es completamente distinta cuando llegas al Istmo de Tehuantepec y te enfrentas a sus vidas. Te das cuenta que ellas son aceptadas entre comillas dentro de la comunidad, mientras respeten lo que el rol femenino les permite; es decir, sólo podrían estar en la cocina, en la casa, en la limpieza, en el trabajo sexual y se acabó, porque cuando rompen esos parámetros no son queridas, no son bienvenidas, no son aceptadas.

"Cuando la familia ve a su hijo afeminado, muy contadas familias lo aceptan; a las muxe les cuesta mucho trabajo encontrar pareja, porque los hombres las usan como divertimento sexual, pero nadie se quiere casar con ellas, entonces todo este tipo de cosas las lleva a discriminación, abuso, ansiedad, problemas de depresión, no todas, pero sí la mayoría", lamentó el dramaturgo.

En *Benda' Muxe'-Mi hermana muxe*, que se presenta el domingo a las 17:00 y 19:00 horas en La Capilla, los personajes viven en un limbo y cuentan por qué murieron: hay relatos de transfeminicidios, como el de una *dealer* del Istmo de Tehuantepec o el de una telegrafista que existió entre 1910 y 1913, quien fue hallada muerta en un río; hasta otros son de dolor, discriminación y abuso.

"Todo está contado desde la comedia, es difícil hablar desde la comedia, desde la muerte desde las violaciones físicas y de derechos humanos que han vivido, pero lo logramos, es muy divertida y poderosa", concluyó César Enríquez.

Foto Especial

CAFÉ
CON AROMA DE MUJER

azteca **UNO** | GRAN ESTRENO
LUNES 29 DE ENERO

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

JUEVES 11.01.2024
Tel. 55-5260-6001



Celebran su Oscar honorario

MEL BROOKS, Angela Bassett, Michelle Satter y Carol Littleton fueron galardonados en los Premios Gobernadores, la noche del martes en el Ray Dolby Auditorium, en Nueva York. Matthew Broderick y Nathan Lane le dieron una serenata a Brooks.

Basada en musical de Broadway

CHICAS PESADAS

VUELVE PARA LAS NUEVAS GENERACIONES

Por Jesús Chavarría
@jchavarría_cine

Cada cierto tiempo llega a la pantalla grande una cómica exposición de los modelos de comportamiento juvenil, que gracias a su frescura y nivel de autoparodia logra colarse en el colectivo popular hasta convertirse en una ligera, pero entrañable película generacional. Ése es el caso de *Chicas pesadas* (2004), adaptación de la novela *Queen Bees and Wannabes*, de Rosalind Wiseman, que pese a ser una cinta de fórmula, se volvió una referencia y hoy tiene una peculiar reinterpretación basada en el musical que la llevó a los escenarios de Broadway, contando una vez más con la guionista responsable de todas las anteriores versiones, Tina Fey.

La versión original no es ni una obra de culto ni una gran película ni mucho menos, pero sí una propuesta que tuvo la honestidad y agudeza suficiente para entender y conectar con el lenguaje propio de un momento cultural específico.

TINA FEY y Tim Meadows interpretan a la profesora Norbury y al director Duvall, que encarnaron en la primera versión.

co, y en ese sentido, estas nuevas *Chicas pesadas* consiguen su cometido en la cinta.

Se presentan las andanzas de Cady, la chica recién llegada que comete el error de enamorarse del exnovio de quien se encuentra en la cima de la estructura social es-

LAS PROTAGONISTAS

REGINA GEORGE

ACTRIZ: Renée Rapp
Líder de Las Plásticas y acostumbrada a que se haga lo que ella quiere.

CADY

ACTRIZ: Angourie Rice
Una chica que quiere formar parte de Las Plásticas a costa de todo.

GRETCHEN

ACTRIZ: Bebe Wood
Integrante de Las Plásticas y es extremadamente complaciente con Regina.

KAREN

ACTRIZ: Avantika
Es una de Las Plásticas. Se caracteriza por ser muy dispersa.

colar, sufriendo como consecuencia el acoso que la llevará a traicionarse a sí misma. Sin embargo, no hay mayor aportación en cuanto a la presentación y desarrollo de personajes, incluso el del joven galán en cuestión se queda en el bosquejo en esta adaptación.

En la nueva versión de *Chicas pesadas* se incluyen elementos que definen la convivencia de estos jóvenes, como el uso de los diferentes dispositivos digitales, del Internet y de las redes sociales, para hacerlos comulgar con códigos teatrales y juegos de metaficción, cortesía de los dos mejores amigos de la protagonista, redondeando así un concepto estridente lleno de humor que se ensaña con la tradición de bailes y premiaciones, que rayan en el ridículo.

LINDSAY LOHAN, Rachel McAdams, Amanda Seyfried y Lacey Nicole Chabert fueron las actrices de la primera versión de *Chicas pesadas*.

Eldato

Por otro lado, aunque algunas coreografías acertadamente se atreven a bordear la sorna, como en el caso de la que hace una analogía con los animales salvajes, o lo convulsionado de las emociones que generan los desencuentros románticos, al igual que la mayoría de los musicales, no se salva de los regodeos que alargan innecesariamente las canciones en el filme.

Es lo anterior precisamente, lo que aunado a sus excesos visuales, hace que la película luzca un tanto artificiosa, pero no olvidemos que la obra original que le sirve como base tampoco tenía mucho fondo, así que podemos decir que esta nueva versión de *Chicas pesadas*, dirigida por Samantha Jayne y Arturo Perez Jr., al menos cumple como una entretenida apuesta. La cinta ya se encuentra en la cartelera mexicana.

LAS ACTRICES que estelarizaron la nueva adaptación, en un póster promocional.

Barbenheimer lidera rumbo a los Premios SAG

AP

LAS PELÍCULAS *Barbie* y *Oppenheimer* lideran las nominaciones de los Premios del Sindicato de Actores, ambas compiten en cuatro categorías incluida la de Mejor Elenco. Son las favoritas de esta temporada de premios al séptimo arte.

Margot Robbie y Ryan Gosling fueron nominados por *Barbie*, mientras que Cillian Murphy, Robert Downey Jr. y Emily Blunt compiten por *Oppenheimer*.

Por su parte, *American Fiction*, de Cord Jefferson, recibió el mayor impulso, obteniendo tres nominaciones: Mejor Elenco, Mejor Actor para Jeffrey Wright y Mejor Actor de Reparto para Sterling K. Brown.

Junto con esas tres películas, *Los asesinos de la luna*, de Martin Scorsese; y *El color púrpura*, de Blitz Bazawule, fueron nominadas a Mejor Elenco, el máximo galardón del gremio.

Lo más notable fue que no entró en este grupo *Pobres criaturas*, de Yorgos Lanthimos, que el domingo ganó el premio a la Mejor Comedia o Musical en los Globos de Oro.

La estrella de la película, Emma Stone, fue nominada a Mejor Actriz, mientras que Willem Dafoe (aunque no Mark Ruffalo) aspira al reconocimiento a Mejor Actor de Reparto.

Ésos no fueron los únicos desaires en las nominaciones anunciadas ayer por Issa Rae, en Instagram Live.

Los nominados a Mejor Actor fueron Bradley Cooper por *Maestro*; Colman Domingo, por *Rustin*; Paul Giamatti, por *Los que se quedan*; Murphy y Wright. DiCaprio era un posible nominado por su actuación en *Los asesinos de la luna*, pero no fue nombrado.

Su compañera de reparto, la actriz de origen indígena Lily Gladstone, quien podría hacer historia de ganar en los Oscar, está entre las nominadas a Mejor Actriz.

Los Premios SAG de este año siguen a una agotadora huelga de 118 días del Sindicato de Actores de la Pantalla-Federación Estadounidense de Artistas de Televisión y Radio (SAG-AFTRA por sus siglas en inglés). Se llevarán a cabo el 24 de febrero en el Shine Auditorium & Expo Hall en Los Ángeles. Netflix transmitirá la ceremonia.

LA CEREMONIA de los Premios SAG marcará una de las incursiones más notables de la plataforma de streaming Netflix en la programación en vivo.

Eltip

CILLIAN MURPHY, dando vida al creador de la bomba atómica, *Oppenheimer*.



TECNOLOGÍA

HYUNDAI ANUNCIA QUE SUS TAXIS AÉREOS ELÉCTRICOS DESPEGARÁN EN 2028. En el marco de CES 2024, la compañía de movilidad aérea avanzada de Grupo Hyundai Motors, reveló su aeronave eléctrica de despegue y aterrizaje vertical denominada S-A2, con la que planean transportar pasajeros comercialmente a partir de 2028. La aeronave viajará a 193.12 km/h.

EXPLOSIÓN SÓNICA

Ocurre cuando un objeto supera la velocidad del sonido y se produce la aglomeración de ondas sonoras que forman un cono, seguido de un estruendo superior a los 200 decibeles.

Velocidad subsonica
Velocidad del sonido (Mach 1)
Velocidad supersónica (Mach mayor a 1)

DIMENSIONES

Este avance en el diseño abriría la puerta a un mercado global de nuevos aviones.

LOCKHEED MARTIN X-59

El avión supersónico experimental construido por Lockheed Martin espera poder comenzar las pruebas de vuelo en este año y así dar respuestas a muchas de las preguntas sobre el boom sónico del vuelo supersónico.

El gran motor
Es de tipo turbófan de postcombustión de la categoría de empuje de las 22,000 lbf (98 kN) y fabricado por GE Aviation.

Blindaje de gama alta
Porta una estructura metálica como esqueleto, muy ligera.

Nariz extendida
Moldea el impacto hacia adelante a través de la atmósfera.

El recubrimiento
Los revestimientos grandes y unificados reducen el recuento de piezas y los costos de fabricación.

Diseño
Está pensado para reducir el sonido a unos 75 decibeles percibidos.

Alas pequeñas delanteras
Ayuda a romper los puntos de presión que causan ondas de choque sónicas.

Los sistemas XVS/EFVS
Proporcionan visibilidad hacia adelante.

Motor de un solo jet
Porta un sistema General Electric F414-GE-100 de 22,000 libras, similar al que se usa actualmente en el F/A-18 hornet fighter.

Cola de avión convencional
Proporciona estabilidad y controla bajas velocidades.

Sistemas de visibilidad
La NASA ha pensado en ofrecer una combinación de sensores y pantallas HD para reemplazar las ventanillas tradicionales.

Cola T
Es de tipo miniatura y sirve para atenuar el impacto a la popa.

Primero
Diseñar y construir el avión de investigación X-59 de la NASA con tecnología que reduzca el volumen de un boom sónico a un suave golpe a las personas en tierra.

Segundo
Volar el X-59 sobre ciudades de EU para recopilar datos sobre las respuestas humanas al sonido del vuelo supersónico y entregarlos a fin de modificar las prohibiciones de vuelos supersónicos sobre poblaciones humanas.

La NASA trabajará con comunidades de EU para entender la respuesta al sonido de la aeronave e informar a los entes reguladores sus resultados, buscando cambiar las reglas que actualmente prohíben los vuelos supersónicos sobre tierra.

El diseño
El F414 usa el núcleo del F412 y su control total digital del motor (FADEC), además del sistema de baja presión del motor YF120 desarrollado para la competición del Caza Táctico Avanzado.

Peso en seco: 1,110 kg
Longitud: 3.9 m
Diámetro: 0.899 m

La NASA estrena su avión supersónico X-59, volará a 1,500 km/h sobre los 18,000 metros de altura

Gráficos **Julio Loyola, Roberto Alvarado y Luisa Ortega**

LA AERONAVE supersónica de la NASA, llamada X-59, se prepara en el hangar Skunk Works de Palmdale, en EU para llevar a cabo su debut público, este viernes 12 de enero. En el comunicado oficial de la agencia espacial estadounidense, se dio a conocer que el evento ocurrirá a las 4 p. m. horario EST. El X-59 forma parte del programa conocido como misión QueSST, siglas en inglés de Transporte Supersónico Silencioso que busca demostrar cómo se puede volar a velocidades supersónicas de forma "silenciosa", minimizando los estampidos sónicos. El proyecto se compone de tres fases, la primera, que se despliega desde 2018 y finalizará este año, consiste en el desarrollo del X-59 y su puesta a punto con vuelos iniciales para demostrar el rendimiento y seguridad del prototipo que se harán en un tiempo estimado de nueve meses; la segunda se prevé para 2025, en la que el X-59 vuela "en el rango de prueba supersónica" sobre el Centro de Investigación de Vuelo Armstrong de la NASA y la base de la US Air Force Edwards, en California, para demostrar que es seguro y muestra un buen rendimiento; por último se desplegará la tercera etapa entre 2026 y 2027, cuando sobrevuele ciudades de EU y se consulte a sus vecinos sobre el ruido.

LA RAZON +



NUEVAS FORMAS DE CONOCER LUGARES. Para este año, diversas tendencias guiarán la forma de viajar. Destacan el astroturismo, el buceo ecológico, el intercambio de viviendas, el turismo deportivo y de conciertos, y las *coolcations* o vacaciones en destinos templados.



CHILE. Ubicado en la franja extrema del sudoeste de América, se caracteriza por campiñas y climas contrastados en extensiones del desierto más yermo, glaciares, altas cumbres en la cordillera de los Andes, grandes lagos, frondosos bosques, praderas interminables, manantiales y espaciosa playas en el océano Pacífico. Santiago, la capital: urbe dinámica y vital. Suculenta gastronomía sustentada en platillos tradicionales. Imperdible la visita a Rapa Nui, los valles vitivinícolas, la Patagonia y la Araucanía con la cultura de los mapuches.

BENÍN. Situado en África Occidental, era una colonia francesa conocida como Dahomey —nombre sustituido en 1975 por el de Benín—. Una de las cunas del vudú: en la ciudad de la costa atlántica, Ouidah, se celebra anualmente un gran festival sobre esa corriente religiosa. Obligatoria una parada en la comarca de Ganvié, denominada la "Venecia africana" y, asimismo, explorar el reino de Dahomey o acercarse hasta sus playas rodeadas de palmeras. La mejor época para visitar es entre noviembre y febrero.



MÉXICO. El Tren Maya convierte a México en uno de los países más recomendables para visitar en 2024: una ruta circular de mil 525 kilómetros que conectará las playas caribeñas con los pretéritos asentamientos mayas. Posibilidad de observar el eclipse total de sol del próximo 8 de abril, en las playas de Mazatlán. Asimismo, la nueva autopista que conecta la ciudad de Oaxaca y Puerto Escondido es otro motivo para hacer escala en el país azteca. Territorio de enormes dimensiones y de gran diversidad y riqueza natural, histórica y cultural.

PAKISTÁN. Bazares, mezquitas, valles alpinos y espectaculares puertos nevados en pleno Himalaya sorprenderán a quienes se decidan por este destino de esparcimiento que ha sido poco explorado. Lahore, la capital del Punjab o Khunjerab: senda de montaña donde se entroncan los Himalayas, el otrora lugar mítico de la Ruta de la Seda que todavía conserva el encantamiento del pasado. La mejor época del año para viajar al país es de mayo a octubre.



UZBEKISTÁN. Nación conocida como la "genuina perla del Asia Central". Oasis en zonas desérticas de Kyzyl Kum y Karakum, amén de fabulosas edificaciones en ciudades como Samarcanda, Jiva o Bujará con fantásticas mezquitas de coloridas baldosas, las cuales hechizan a los visitantes. Montañas de Nuratau, al norte del país, posibilidad de ser testigo de la forma de vida de grupos de pastores que viven en fortificaciones en ruinas. Las mejores épocas para visitar Uzbekistán son abril y mayo, o septiembre y octubre.

Fotos|Pexels

EL CASO ANTIGUO de Dubrovnik es Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

CROACIA. Destino muy cotizado desde que se integró en 2013 a la Unión Europea. Además, la afiliación del país al área Schengen y la Eurozona han despertado interés de muchos viajeros. Destacan las costas salpicadas por el sol y sus fastuosas playas, infinidad de islotes, montañas y sus históricas ciudades amuralladas: Dubrovnik, Split, Pula. Obligada parada en la cosmopolita ciudad de Zagreb. En cualquier época del año es recomendable la visita.

Por Carlos Olivares Baró
carlosolivaresbaro@hotmail.com

Lonely Planet (agencias corporativas centrales en Australia) es una de las más populares y autorizadas editoras de guías de viajes en el mundo: acaba de dar a conocer el *Best in Travel* del año 2024. En el arribo del 50 aniversario de su fundación, amplía las sugerencias de viajes a través del mundo con 50 propuestas: 10 mejores países; 10 mejores ciudades; 10 mejores regiones; 10 llegadas más prudentes; y 10 destinos con más rentabilidad en la correspondencia del precio con la calidad del servicio.

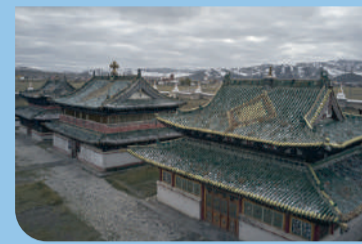
Lonely Planet tiene como propósito clave darles a los viajeros información precisa de cómo pueden explorar distintos sitios del planeta de manera más legítima a través de indicaciones, datos y referencias que las oficinas regionales ('consejeros locales') anticipan y proyectan desde la perspectiva de los valores de sostenibilidad.

Se presenta aquí el compendio, el cual expone los más atractivos lugares que, de acuerdo a los empleados, colaboradores, especialistas de diferentes partes del mundo y ejecutivos de corporaciones turísticas han perfilado como las naciones de visitas irrefutables para 2024: Santa Lucía, Croacia, Pakistán, Chile, India, Uzbekistán, México, Benín, Marruecos y Mongolia.

ENTRE los 10 destinos más sostenibles, Lonely Planet eligió España, la Patagonia, Groenlandia, Rutas de Gales, El Camino Portugués y Palaos, entre otros.

Eltip

MONGOLIA. País situado en Asia Central, que se desprende del poderoso Imperio Mongol con potestad en Asia en el siglo XIII. Son muy atractivos sus paisajes de cordilleras nevadas, grandes planicies, extensos lagos, volcanes y sorprendentes desiertos. Alberga siglos de historia y cuenta con monumentos y palacios en la capital Ulán Bator y otras localidades, que cualquier apasionado de la arquitectura ansía visitar. Mongolia, uno de los países más grandes del mundo; pero, el menos densamente poblado. La mejor época para recorrerlo es en verano.



INDIA. Las nuevas rutas aéreas desde Europa y América y la renovación de sus ferrocarriles convierten al país en un destino más accesible y atractivo para transitar por Delhi, Bombay y Kerala, entre otras. Sus templos, palacios, paisajes y el Himalaya son motivos más que suficientes para el viaje. Delhi capital, el fuerte Rojo, las mezquitas de la Perla y de Jama Masjii, El Taj Mahal —una de las edificaciones más hermosas de la tierra— y el fuerte Amber: motivaciones ineludibles para el viaje. La mejor época para visitar el país es de octubre a abril.

MARRUECOS. Destino turístico económico, acogedor y sublime con muy buena conexión con España. Posee zonas muy seductoras: el conmovedor Marrakech, la sosegada Esauira —bañada por el Atlántico— el asombroso desierto, con sus *kasbahs* ancoradas en el pasado y el monumental Atlas son insoslayables. Posibilidad de escalar el monte más elevado del norte de África: el Yebel Tubkal. Curiosos los arenales del Erg Chebbi y los camellos que se alquilan para montarlos. La mejor época de viajar al país es en primavera u otoño.



LA EDITORA de guías elige estos países como los mejores lugares; contempla desde desiertos y palacios en Asia, hasta cordilleras y playas en América

Compendio de Lonely Planet

DESTINOS

RECOMENDADOS PARA VIAJAR EN EL 2024

SANTA LUCÍA. Uno de los sitios más placenteros del planeta: se le conoce como "Mejor destino mundial de lunas de miel". Isla paradisíaca delimitada al sur de Martinica, de litorales vírgenes circundados por cocoteros, cascadas y grandes piedras volcánicas. Las dos cordilleras gemelas, las Pitons: tapadas de una frondosa selva, se han convertido en el mayor índice de belleza de este pequeño enclave caribeño. Sobresalen el jardín botánico y las Diamond Fall: apuesta de los habitantes locales para dar a conocer su cultura. Cualquier momento es bueno para viajar al Caribe; pero, tomar en cuenta que de junio a noviembre es período de lluvias y de huracanes.



DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

JUEVES 11.01.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Argentina y Brasil son multados por la FIFA

LA COMISIÓN DISCIPLINARIA del ente rector del balompié sancionó a la Verdeamarela con 59,000 dólares y a la Albiceleste con 23,000 dólares por "no poder mantener la ley y el orden" y por "falta de orden y disciplina dentro y fuera del estadio", de manera respectiva.



Fin del ciclo. Pete Carroll dejará de ser el entrenador en jefe de los Seahawks de Seattle tras una etapa de 14 años en la que conquistó dos campeonatos de la Conferencia Nacional y el único título del Super Bowl en la historia de la franquicia. El estratega de 72 años pasará a tener un puesto de asesor dentro de la organización, informó el dueño Jody Allen. El equipo no clasificó a los playoffs de la NFL al terminar tercero en el Oeste de la Conferencia Nacional.

Lo despiden. Guenther Steiner, el primer empleado contratado por Haas, no seguirá como director principal tras una década con la única escudería estadounidense en la Fórmula 1. Haas indicó que Ayo Komatsu, el director de ingeniería y quien empezó en el equipo como jefe de carreras en la primera temporada en 2016, asumirá las funciones de director principal. Haas también contempla contratar a un nuevo director de operaciones.

Espera a Barcelona u Osasuna

En compensación, Real Madrid vence al Atlético y va a la final

Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

En un disputado, emocionante e intenso derbi madrileño, Real Madrid logró su boleto a la final de la Supercopa de España al imponerse 5-3 en el alargue al Atlético de Madrid en Riad, Arabia Saudita, gracias a un autogol de Stefan Savic y un tanto de Brahim Díaz, tras una igualada 3-3 en tiempo reglamentario, en un cotejo en el que el francés Antoine Griezmann hizo historia al convertirse en el máximo goleador de los rojiblancos.

Las emociones llegaron muy pronto en la cancha del Al-Awwal Stadium, pues apenas al sexto minuto de acción Mario Hermoso puso adelante a los colchoneros con un remate de cabeza tras un tiro de esquina ejecutado por Antoine Griezmann.

EL DE AYER fue el primer derbi madrileño desde el 28 de abril de 1990 en el que ambos anotaron al menos tres goles. Aquella vez fue un empate 3-3 en cotejo de LaLiga.

Eldato

Los merengues reaccionaron pronto y al 20 emparejaron el marcador por conducto de Antonio Rüdiger, quien también marcó de cabeza luego de un servicio del croata Luka Modric.

Al 29' apareció Ferland Mendy para darle la ventaja al Real Madrid con un toque suave de zurda después de un centro raso de Dani Carvajal.

Pero el francés Antoine Griezmann logró el tanto de la igualada de los rojiblancos con un potente y raso disparo de derecha fuera del área. Con ese tanto, el galo superó al español Luis Aragonés al llegar a 174 anotaciones con el Atlético de Madrid para convertirse en el máximo goleador en la historia del equipo.

Samuel Lino perdonó a los dirigidos por Carlo Ancelotti al minuto 54, cuando probó fortuna con un fogonazo de zurda tras una asistencia de Álvaro Morata, pero la esférica pasó apenas a un lado de la cabaña defendida por Kepa Arrizabalaga.

Dani Carvajal tocó la puer-

40 Años tenía el Real Madrid sin marcarle cinco tantos a los colchoneros

EL CUADRO MERENGUE remonta a los colchoneros en las semifinales de la Supercopa de España, en un derbi intenso y lleno de goles; el francés Antoine Griezmann se convierte en el máximo anotador del conjunto rojiblanco



“ FUE ESPECTACULAR, pero nosotros no disfrutamos de partidos así. El desgaste ha sido tremendo. Porque somos dos equipos muy fuertes, que lo hemos dado todo

Carlo Ancelotti
Entrenador del Real Madrid



“ EN EL FUTBOL no hay revancha, hay un nuevo partido. Seguramente no estoy trabajando de la mejor manera para que podamos defender mejor

Diego Simeone
Entrenador del Atlético de Madrid

HOY

Semifinal Supercopa de España
Hora 13:00
Estadio Al-Awwal

ta rojiblanca al 60' con un remate con la testa desde el centro del área tras un centro de Luka Modric.

Los dirigidos por Diego Simeone recuperaron la ventaja al minuto 78 con un inverosímil autogol del guardameta Kepa Arrizabalaga, quien no se habló con Antonio Rüdiger, con quien chocó y el balón terminó en el fondo de las redes.

Pero fiel a su costum-

bre, el Real Madrid no se rindió y emparejó de nueva cuenta los cartones al minuto 85, cuando Dani Carvajal aprovechó una serie de rebotes en el área para abatir a Jan Oblak, quien había tapado un remate de Vinicius Jr.

Brahim Díaz dejó escapar la oportunidad de darle el triunfo a los dirigidos

por Carlo Ancelotti y evitar el alargue al minuto 92 con un tiro de derecha que se fue a un costado.

Los merengues fueron más incisivos en el primer tiempo de la prórroga, pero solamente generaron una aproximación al 109', un tiro alto y desviado de Rodrigo Riquelme.

Stefan Savic fue el villano del Atlético de Madrid al definir el cotejo en favor del Real con su autogol en el segundo tiempo extra, luego de que al 116' desvió un remate de cabeza de Joselu.

SEMIFINAL SUPERCOPA DE ESPAÑA



Real Madrid

5-3



Atlético de Madrid

Estadio Al-Awwal
Goles: 0-1 Mario Hermoso (6'), 1-1 Antonio Rüdiger (20'), 2-1 Ferland Mendy (29'), 2-2 Antoine Griezmann (37'), 2-3 Antonio Rüdiger (AG 78'), 3-3 Dani Carvajal (85'), 4-3 Stefan Savic (AG 116') y 5-3 Brahim Díaz (122')

56	POSESIÓN (%)	44
22	Disparos	11
10	Tiros a gol	6
10	Faltas	19
1	Amarillas	0
0	Rojas	0
11	T. Esquina	4
4	Atajadas	5

Brahim Díaz liquidó el derbi madrileño al aprovechar que el arco rojiblanco quedó descubierto tras una salida de Jan Oblak al 122' en un contragolpe.

Real Madrid y Atlético de Madrid no median fuerzas en la Supercopa de España desde el 12 de enero del 2020, cuando la entidad merengue se impuso 4-1 en serie de penaltis a su rival citadino en la final de la competencia que justo ese año se efectuó por primera vez en Arabia Saudita.

El otro finalista de la Supercopa de España saldrá este jueves del duelo entre Barcelona y Osasuna, encuentro que también tendrá como sede el Al-Awwal Stadium de Riad.

El encuentro correspondiente a la final de la Supercopa de España está programado para llevarse a cabo el próximo domingo 14 de enero en la cancha del Al-Awwal.

El campeón actual es el Barcelona, que el año pasado alzó el trofeo tras vencer a Betis y Real Madrid en la semifinal y final, respectivamente.

174 Dianas lleva Antoine Griezmann con el Atlético, club del que ya es el máximo goleador



Tu vida. es mi vida

INICIA ESTE LUNES

6:30 PM



las estrellas